

La representación literaria de la violencia en
Abril Rojo de Santiago Roncagliolo.
Un enfoque decolonial

Rita Mariela Pezo Miranda

SPA4390 Masteroppgave i spanskpråklig litteratur.
Institutt for litteratur, områdestudier og europeiske språk
Det humanistiske fakultet
Universitetet i Oslo
Vår 2018

Veileder: Nelson González-Ortega

ABSTRACTO

En esta tesis analizo la violencia ejercida por el Estado peruano y la violencia subversiva de Sendero Luminoso (1980 - 2006) y sus representaciones en la novela *Abril Rojo* (2006) de Santiago Roncagliolo. Para ello, empleo la Inflexión Decolonial (Rojas y Restrepo 2010) como marco teórico, pues engloba de diversos postulados científicos.

Esta tesis se compone de cinco capítulos. En el primer capítulo, presento al autor y su novela dentro de su contexto histórico, social y literario, y planteo la hipótesis central a desarrollar: “¿Cómo se representa literariamente en *Abril Rojo* (2006) la violencia estatal, política, social, cultural e individual y cómo estas diversas formas de violencia son empleadas por el Estado peruano?”. Seguidamente, presento el marco teórico de mi investigación: los postulados centrales de la teoría decolonial; los conceptos narratológicos de Gérard Genette; la teoría de Saúl Franco sobre la violencia; los conceptos de biopolítica/corpo-política, así como el marxismo y la teoría del psicoanálisis. La integración de estos conceptos en categorías analíticas fue fundamental en el desarrollo de las hipótesis realizadas en éste y los restantes capítulos de mi tesis.

En el segundo capítulo, analizo la novela de Roncagliolo aplicando los postulados narratológicos de Gerard Genette y determino tanto la estructura narrativa (Genette) de *Abril Rojo* (2006) como un esbozo de la estructura social (Marx, Selden, Widdowson y Brooker.) prevaleciente en Perú (1980-2000).

En el tercer capítulo, analizo primero las representaciones literarias de las relaciones de poder entre los personajes de la novela, a la luz de los conceptos de la teoría decolonial, “colonialidad del poder”, “colonialidad del ser”, “raza, etnia y otredad”. Luego, analizo la actuación literaria de representantes de la Fuerzas Armadas de Perú, la Iglesia y los ciudadanos que fungen como agentes de violencia y actúan juntos como un cuerpo corporativo de violencia *vis a vis* las víctimas que la sufren. En este capítulo, empleo en mi análisis los conceptos de violencia de Saúl Franco y los postulados de “biopolítica” de Michael Foucault y de “corpo política” provenientes de la Inflexión Decolonial.

En el cuarto capítulo, analizo en *Abril Rojo* (2006), las representaciones de poder entre criollos e indígenas, empleando los conceptos decoloniales de “raza”, “etnia” y “otredad”. Posteriormente, adopto los conceptos de Saúl Franco (violencia) y María Moliner (violencia de género y violencia doméstica) para estudiar la violencia de género y las representaciones literarias de las relaciones de poder entre hombre y mujer. Asimismo, empleo los principales

postulados de la historia de la sexualidad de Michael Foucault y de la teoría del psicoanálisis de Sigmund Freud para tratar de entender el comportamiento violento y misterioso del protagonista.

En el quinto capítulo, concluyo de manera general y preliminar, que el marco teórico de la Inflexión Decolonial y los identificados conceptos integrados aquí a dicha teoría (ver capítulo I) han resultado, no solo metodológicamente adecuados, sino científicamente productivos para demostrar que en la novela *Abril Rojo* (2006) de Santiago Roncagliolo se representan literariamente tanto la violencia como las relaciones de poder entre ciudadanos y el Estado peruano, cuyo referente es la realidad sociopolítica del Perú (Ayacucho y Lima) entre los años 1980 y 2006.

Por último, debo señalar que yo, como autora de esta tesis, no solo soy responsable de sus logros, sino también de sus carencias. Con todo, es mi deseo que mi investigación sobre la representación de la violencia y de las relaciones del poder en la novela de Roncagliolo sirva de punto de partida e inspiración metodológica en la realización de futuros estudios sobre la representación literaria de diversos tipos de violencias asimétricas prevalecientes en América Latina hoy.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a mi familia por la comprensión y el tiempo que ellos han cedido a esta investigación. Mi novio y mis hijas son lo máximo.

También quiero agradecer al catedrático Nelson González-Ortega, de la Universidad de Oslo (ILOS) por su apoyo, dedicación y paciencia con mis preguntas y comentarios en la realización de mi tesis.

También quiero agradecer al "fagreferent" José María Izquierdo de UBO, Universidad de Oslo, quien siempre se ha preocupado por responder mis preguntas, su dedicación por su trabajo y por conseguir todo el material requerido.

Hamar, 25.01.18

Rita Miranda

La representación literaria de la violencia en
Abril Rojo de Santiago Roncagliolo.
Un enfoque decolonial

ÍNDICE

CAPITULO I: <i>ABRIL ROJO</i> DE SANTIAGO RONCAGLIOLO EN SU CONTEXTO LITERARIO, HISTÓRICO Y TEÓRICO	7
1.0. Introducción	7
1.1. Santiago Roncagliolo y su obra en el contexto literario	7
1.2. Contexto histórico de la pobreza y violencia en Perú: desde los tiempos prehispánicos a 1980	9
1.2.1. Sendero Luminoso: origen, establecimiento y decadencia	11
1.2.2. Cronología de la violencia en Perú (1980-2000) propuesta por la comisión de la verdad y reconciliación del Perú	14
1.3. <i>Abril Rojo</i> ante la crítica	17
1.4. Hipótesis	21
1.5. Teoría y metodología	22
1.5.a. Teoría decolonial	22
1.5.b. Conceptos narratológicos de Gérard Genette	23
1.5.c. Teoría de Saúl Franco sobre la violencia	24
1.5.d. Biopolítica/corpo política/marxismo/ la teoría del psicoanálisis	26
1.6. Procedimiento	28
CAPITULO II: SITUACIÓN NARRATIVA EN <i>ABRIL ROJO</i>	29
2.0. Introducción	29
2.1. Situación narrativa	29
2.2.1. Tiempo: orden, duración y frecuencia en <i>Abril Rojo</i>	29
2.2.2. Modo: focalización	32
2.2.3. Instancias narrativas: voz y niveles narrativos	36
2.2.4. Tipos de transtextualidad en <i>Abril Rojo</i>	38
2.3. Representación del Estado y la sociedad peruana en <i>Abril Rojo</i>	42
2.4. Conclusiones	48
CAPÍTULO III: REPRESENTACIÓN LITERARIA DE RELACIONES DE PODER EN <i>ABRIL ROJO</i>	50
3.0. Introducción	50
3.1. Representación literaria de las relaciones de poder en <i>Abril Rojo</i>	50
3.1.2. Militares versus ciudadanos	58
3.1.3. Agentes de violencia en <i>Abril Rojo</i> : el militar, el sacerdote, el ciudadano	64
3.2. Conclusiones	69
CAPÍTULO IV: REPRESENTACIÓN DE LA VIOLENCIA ENTRE CIUDADANOS EN <i>ABRIL ROJO</i>	71
4.0. Introducción	71
4.1. Representación de las relaciones de poder entre criollos e indígenas	71
4.2. Violencia de género: y las representaciones de las relaciones de poder entre hombres y mujeres en <i>Abril Rojo</i>	78
4.3. Conclusiones	91
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES	93
BIBLIOGRAFÍA.	98

CAPITULO I: *ABRIL ROJO* DE SANTIAGO RONCAGLIOLO EN SU CONTEXTO LITERARIO, HISTÓRICO Y TEÓRICO

1.0. Introducción

El objetivo de esta tesis es analizar en la novela *Abril Rojo* (2006)¹ de Santiago Roncagliolo las representaciones literarias de la violencia y las relaciones de poder entre los ciudadanos y el Estado peruano, dentro del marco general de los estudios decoloniales (Rojas & Restrepo 2010), los cuales abarcan los conceptos de la narratología (Genette 1989), la biopolítica (Foucault 2007), las diversas concepciones de la violencia estatal, política y social (Franco 1999) y además algunos de los conceptos de la teoría del psicoanálisis de Sigmund Freud. También utilizaré conceptos básicos del análisis marxista sobre la sociedad. *Abril Rojo* presenta el espacio geográfico y temporal del departamento de Ayacucho² del Perú en el año 2000, cuando la violencia de los años 80 se había tranquilizado un poco, pero no se había erradicado del todo al grupo político-terrorista Sendero Luminoso.³ Como lo demostraría la novela de mi investigación, Roncagliolo representa las consecuencias de la violencia de los años 80 en el Perú y la corrupción que seguiría en los años siguientes.

1.1. Santiago Roncagliolo y su obra en el contexto literario

Santiago Roncagliolo (1975) es un escritor peruano nacido en Lima, Perú, que radica actualmente en España y se dedica a la escritura de libros y artículos para diarios como *El País* de España, *El Comercio* y *La Republica* de Perú. Ha escrito novelas históricas como *Memorias de una dama* (2007), *La cuarta espada. La historia de Abimael Guzmán y Sendero Luminoso Debate* (2009), *El Amante uruguayo* (2012), y otras novelas de carácter completamente diferente como *Creecer es un oficio triste* (2003), *Pudor* (2004), *Tan cerca de la Vida*, (2010), *Oscar y las mujeres* (2013), *El gran escape* (2013) (literatura infantil), *La*

¹ A partir de este momento citaré a *Abril Rojo* (2006) en el texto así: *Abril Rojo*. Y en las citas y notas de pie de página así: (AR 2006: 1).

² Ayacucho es un departamento peruano ubicado en la zona central del país, que corresponde a la sierra central del Perú. Tiene una superficie de 44.181 km² donde floreció el imperio Huari y los Incas la tenían como parte de uno de sus centros administrativos más importantes. Además, de tener la segunda universidad más antigua en funcionamiento, en el Perú, desde el virreinato: San Cristóbal de Huamanga (Degregori, 1991: 9).

³ Sendero Luminoso es un grupo terrorista que nace en los 60 en forma de protesta contra el sistema en Ayacucho, Perú. A finales de los 70 su lucha se vuelve radical y para los 80 comenzó una lucha sangrienta en todo el Perú (Degregori 1991:1-4).

pena máxima (2014), *La noche de los alfileres* (2016). Además, ha escrito ensayos políticos como *El arte nazi* (2004) y otros que han sido escritos en los diarios antes mencionados.

En cuanto al género de *Abril Rojo*, la crítica tiene diferentes posiciones: unos críticos dicen que es un buen *thriller* policiaco, una novela histórica, una novela realista y una novela social sobre la violencia política en Perú entre los años 1980-2000. Además, los críticos hacen comparaciones con otras novelas y escritores también peruanos. Otros analizan *Abril Rojo* desde el punto de vista sociológico en la comunidad andina. Específicamente el crítico Dante Castro A. en su artículo “Narrativa de la violencia o disparate absoluto”, afirma que como Santiago Roncagliolo no es andino, ni conoce a la comunidad andina, por ello, descalifica a *Abril Rojo* como una novela más de la literatura burguesa peruana (Castro, 2010: 30). Esta crítica es válida y es reconocida por Roncagliolo en una entrevista donde este afirma:

No me atrevía a escribir desde el punto de vista de un campesino. Mi protagonista nació en Ayacucho, pero creció en Lima. Necesitaba que llegase de la costa, para que fuese lo más cercano posible a mí. Los campesinos sí aparecen, pero no quería meterme demasiado en esa problemática demasiado complicada. Esa decisión también servía para poner de manifiesto algo que pensaba respecto a este conflicto: todos decían que estaban defendiendo a los campesinos, pero los que dirigían, o bien estaban en Lima, en el caso de los militares, o bien eran intelectuales de la clase media mestiza provinciana, en el caso de Sendero Luminoso. Los campesinos eran, una vez más, la mano de obra. Esa situación me venía muy bien para no tener que meterme con ellos. Los conflictos en la novela son conflictos entre mestizos (Vervaeke & Maeseneer: s.p.).

De esta manera, Roncagliolo es consciente y reconoce su limitación. También se le critica que *Abril Rojo* carezca de una posición ideológica, críticos y miembros de Sendero Luminoso concuerdan en esta posición. En el libro *La cuarta espada* (2009) de Roncagliolo, se narra la entrevista que él tiene con Elena Iparraguirre, quien era novia entonces de Abimael Guzmán. Ella le transmite al autor un mensaje de Guzmán, con el que ella está de acuerdo sobre *Abril Rojo*: “Considera que es demasiado neutral. En este tema hay que definirse, hay que tomar posición” (Roncagliolo 2007: 230). La falta de posición ideológica en *Abril Rojo* creo que corresponde a su deseo de escribir literariamente sobre la violencia política en el Perú (1980-2000) de manera neutral, sin tomar posición, como se expresa en el libro *La cuarta espada* (Roncagliolo 2007: 221).⁴

⁴ Me pregunto si es posible escribir sobre todo esto sin tomar posición, si existe una verdad independientemente de su narrador. No llego a ninguna conclusión al respecto. Las vueltas que le doy al tema sólo me sirven para morderme la cola. Para el reportaje, opto por una solución de compromiso: si coinciden en un relato dos fuentes que no se han podido poner de acuerdo entre sí, eso es verdad. Todo lo demás se dice citando a su autor (Roncagliolo 2007: 221).

Yo creo que *Abril Rojo* es un buen *thriller* que mantiene la intriga y el misterio a lo largo de la novela, esto hace la lectura interesante y entretenida. Además, tiene como fondo los conflictos sociales del Perú (1980-2000) sin intención de profundizar en ellos, ni emitir un juicio de valor. Sin embargo, las representaciones sociales y de violencia de la sociedad peruana están presentes de forma constante en la novela.

La violencia aparece representada en la obra de Roncagliolo como un tema central y secundario. Efectivamente, el tema de las representaciones del terrorismo en el Perú ocupa un lugar significativo en su obra. La novela *Abril Rojo*, objeto de estudio en esta tesis, tiene un escenario geográfico y temporal preciso: Ayacucho, departamento de la sierra del Perú, durante la Semana Santa del año 2000, durante el gobierno del expresidente Alberto Fujimori, (1990-2000), cuando Sendero Luminoso ya había dejado de existir como grupo terrorista.⁵ Pero, según el narrador, todavía existían pequeños remanentes de Sendero Luminoso en el 2000 (*AR* 2006: 105-108). De hecho, en el año 2017, se acusa a senderistas de infiltrarse en distintas protestas en Lima, la capital del Perú.⁶

1.2. Contexto histórico de la pobreza y violencia en Perú: desde los tiempos prehispánicos a 1980

Los primeros pobladores del Perú se remontan al siglo XI a. C. Se dedicaron a la agricultura, la caza, la guerra y el arte entre el siglo VIII y IV a. C. El desarrollo social y cultural de estas sociedades originó la formación de lo que se denominó el Antiguo Perú, región histórica de América del Sur, que comprende los territorios actuales de Perú, Ecuador y Bolivia. En tales territorios se formaron diversas culturas andinas, como lo comprueban los descubrimientos arqueológicos del siglo XX (Lumbreras 2006: 3). La cultura Inca dio origen al Tahuantinsuyo, conformado por cuatro regiones: Collasuyo, Chinchaysuyo, Antisuyo y Contisuyo. Ocupaban 5000 kilómetros en el territorio actual de América del Sur. Se podría decir que en el periodo del imperio incaico se recurría a la violencia para conquistar nuevos territorios y la invasión de los españoles prolongó el uso de la violencia en esta región. La conquista trajo como consecuencia la conformación de un nuevo orden social: blancos

⁵ Uso la definición de terrorista de María Moliner: “Persona que comete atentados o actos de violencia con fines políticos. *Terrorismo en Perú.” (Moliner (3) 2007: 2861)

⁶ Algunos medios en Perú denuncian la infiltración de algunos senderistas en las protestas en Lima: <http://larepublica.pe/politica/838398-ministro-del-interior-vincula-sendero-luminoso-con-protestas-por-peaje-de-puente-piedra>
<http://peru21.pe/politica/carlos-basombrio-sendero-luminoso-se-infiltra-protestas-contr-peaje-puente-piedra-2267422>

(españoles y criollos), mestizos (descendientes de criollos, españoles e indígenas), indígenas (quechuas, aymaras y otros) que eran explotados brutalmente en las minas. Estos maltratos y formas de trabajo deshumanas causaron la rebelión de Túpac Amaru II (1780-1781), la más conocida y otras rebeliones en los años 1740, 1750, 1758 y 1763 (Sala 2001: 22). En este caso, la Conquista trajo a las poblaciones andinas nuevas formas de opresión como servidumbre y esclavitud, mediante la fuerza y el maltrato. Saúl Franco ubica al maltrato físico o psicológico en último lugar en la tabla de daños causados por la violencia (Franco, en Ospina 2010: 47).

La independencia de los españoles dirigida, en un primer momento, por el general José de San Martín en 1821, tampoco ocurrió de manera pacífica, por el contrario, se peleó la guerra de Independencia que terminaría con la capitulación de Ayacucho en 1824, después de la batalla de Ayacucho.⁷ En el periodo republicano, que va más o menos de 1827 hasta la actualidad, los momentos de mayor agitación política ocurrieron en el periodo de 1930-1934, cuando hubo un intento de asesinato al presidente Luis Miguel Sánchez Cerro, la revolución de Arequipa en 1955, en el gobierno militar de Manuel Odría; y el periodo de 1965-1980 que comprende los gobiernos militares de Juan Velazco Alvarado y Francisco Morales Bermúdez. El Estado peruano reaccionó entonces con represiones violentas, aunque no se consolidó un Estado represivo a gran escala (CVR, 2003 56-57). Es decir, la violencia y el asesinato no se sistematizaron. Ospina cita a Franco para afirmar que la violencia llega a su máxima expresión con el homicidio, este tipo de crimen es clasificado como el mayor daño hecho por un ser humano a otro (Franco en Ospina 2010: 47).

El Perú, aunque no ha sufrido una creciente violencia criminal a través de su historia republicana ni conflictos armados significativos, tuvo una explosión de violencia entre 1980-2000, nunca antes vivida en territorio peruano. Este brote terrorista de violencia producida por Sendero Luminoso desembocaría en la violencia generalizada,⁸ aunque en menor grado, existe hoy en el Perú.

⁷ La batalla de Ayacucho es la última batalla que se libra en la guerra de independencia entre el Perú y España, siendo este último vencido, se firma un tratado en diciembre de 1824 (Guerra 2016: 93-131).

⁸ Violencia generalizada, término desarrollado por Gérard Martin, emerge en un contexto de extrema violencia como cuando se genera una fragmentación política o una guerra civil, llevando a la población a los horrores de esta, que es provocado por guerrilleros, policía, Fuerzas Armadas o grupo paramilitares) (Ospina 2010: 50). Que fue lo que vivió el Perú a comienzos de los 80.

1.2.1. Sendero Luminoso: origen, establecimiento y decadencia

Sendero Luminoso es un grupo terrorista que tuvo sus orígenes en Ayacucho, el cual mantuvo al país en una violenta guerra de casi 20 años. Este grupo terrorista inicia su lucha armada la madrugada del 18 de mayo de 1980, quemando 11 ánforas electorales que iban a ser usadas, ese mismo día, en las elecciones que devolverían la democracia al Perú tras 11 años de gobierno militar (De Vivanco, 2013: 136). Pero la historia de Sendero Luminoso es más compleja, ya que este grupo subversivo se habría empezado a formar un poco antes de 1969. El 21 de junio de 1969 se realizó una redada policial, solo en Ayacucho, debido a grandes manifestaciones en las que se protestaba por la promulgación de un decreto supremo (DS 006), que recortaba la enseñanza escolarizada gratuita a todos los peruanos (Degregori 1991: 3).⁹ La protesta ayacuchana logró que el gobierno anulara este decreto tres días después. (Degregori 1991:6). Guzmán aprovecha esta coyuntura política para darse a conocer públicamente y comenzar su participación política, primero, dentro del partido comunista Bandera Roja, que luego se separaría para formar el Partido Comunista Sendero Luminoso que desencadenó una lucha sangrienta en el Perú de fines del siglo XX (Degregori 1996: 42). El origen de Sendero Luminoso en Ayacucho no solo se remonta a este hecho, sino estaría relacionado con la geografía, el factor social y el funcionamiento de la universidad de San Cristóbal de Huamanga.¹⁰

Carlos Iván Degregori destaca la posición geográfica de Ayacucho y su riqueza en recursos naturales, importantes ya desde el imperio incaico (desarrolló la cultura Huari)¹¹ y el virreinato. Esta ubicación le permite a Ayacucho obtener el control en sus desplazamientos por el territorio peruano y mantenerse comunicado con el resto de la región, ya que Ayacucho se encuentra en el centro del Perú, ubicación geográfica que Sendero Luminoso aprovechó bien. En la época republicana la sociedad ayacuchana parece encontrar balance en su desarrollo político-económico, gracias a su unidad cultural basada en ferias, tradiciones, celebraciones de Semana Santa (AR 2006: 193), bailes y artes. Según Degregori, la penetración imperialista al Perú ocurrida desde finales del siglo XIX afectó negativamente a Ayacucho, ya que en este departamento no había ningún recurso natural lo suficientemente atractivo para ser explotado por el capital extranjero o nacional. El departamento de

⁹ En la explicación del origen, establecimiento y decadencia de Sendero Luminoso que hago en esta sección, me baso en los libros: *Por qué apareció Sendero Luminoso en Ayacucho?* (1991) y *Las Rondas Campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*, (1996) de Carlos Iván Degregori.

¹⁰ La universidad de San Cristóbal de Huamanga, fundada como Real y Pontificia el 3. de julio de 1677 (Degregori 1991: 29)

¹¹ Degregori 1991: 12

Ayacucho quedó aislado y subordinado a la capital, convirtiéndose así en uno de los diez departamentos más pobres del país (Degregori 1991: 18).

Si bien la educación primaria y secundaria no era la mejor en esta parte del país, la educación superior fue un ejemplo de modernidad, representada por la Universidad San Cristóbal de Huamanga, y Abimael Guzmán¹², uno de sus profesores, que tenían como meta la reforma social de su región. Con Guzmán como catedrático de la universidad, los estudiantes huantinos se dedicaron a formar un núcleo cerrado y muy destacado en lo académico y en lo político, con una base sólida marxista-leninista orientada por ideología de José Carlos Mariátegui,¹³ que fue practicada de manera radical (Degregori 1991: 161). A la pobreza que experimentó la región de Ayacucho en la década de 1960, se suma el origen de Sendero Luminoso y la discriminación del indígena por el mestizo terrateniente o capitalino (Degregori 1991: 24, 188). Esta discriminación racial motiva a los estudiantes senderistas indígenas que, aunque tenían el mismo o mayor grado de educación académica que sus pares limeños, sentían el rechazo de la élite criolla capitalina que los marginaba por ser indios provincianos. El fracaso de intento de la reforma agraria en el Perú (1969-1979) fue un factor que se sumó a la lucha del líder senderista Guzmán.

Para la década de 1970, Guzmán va endureciendo su perfil político: se separa de la izquierda peruana y, a finales de los 70, convierte el movimiento comunista Sendero Luminoso en una máquina sangrienta de terrorismo, tortura y muerte. La suma de estos factores y la búsqueda de justicia y progreso que el Estado no es capaz de proporcionar en la zona rural peruana provoca que Sendero Luminoso busque justicia de manera brutal y sangrienta en los años posteriores. Una vez que Sendero Luminoso declaró la guerra al Estado peruano, utilizó la violencia como medio para conseguir su objetivo de someter al Estado peruano bajo su único mandato y dominio. La lucha armada entre Sendero Luminoso y las Fuerzas Militares tiene una duración aproximada desde la madrugada del 18 de mayo de 1980 hasta 1993, (Degregori 1996: 16). A lo largo de este tiempo, Sendero Luminoso tiñe de sangre al Perú, principalmente a Ayacucho, como se resume en esta frase: “Si el país entero hubiera soportado ese nivel de violencia hubieran fallecido 450 mil peruanos y no 25 mil” (Degregori 1996: 16).

¹² Abimael Guzmán: profesor graduado en derecho y filosofía de la Universidad de San Agustín de Arequipa, que sería el dirigente de Sendero Luminoso y su portavoz principal (Degregori 1996: 228).

¹³ José Carlos Mariátegui (1894- 1930) escritor, pensador político marxista peruano, es quien publica “Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana”. Sus ideas principales fueron la reivindicación del indio en una sociedad terrateniente, con una mala e injusta distribución de las tierras, que perjudica al indio. La solución a este problema debe ser social y el indio es quien debe realizarla. Además de la desvinculación nacional de la población indígena, que se siente parte de una región y no de un país, y la ausencia del Estado del Perú, tienen gran parte de responsabilidad en este asunto (Mariátegui (3) 2007: 23-26).

El establecimiento de Sendero Luminoso en Ayacucho y el Perú se debe a la poca y mala acción social, política y militar del Estado peruano, que representado por las Fuerzas Armadas no optaron por las mejores estrategias militares, ni políticas, y al principio del conflicto los agentes del orden pertenecientes a la Marina, con su trato racista hacia los ayacuchanos, crearon la desconfianza en la zona. La situación mejoró un poco con la llegada del Ejército, regular de tierra, pero entre sus discrepancias y la falta de apoyo del Estado del Perú, además de sus precarias estrategias de combate, la población se vio entre dos flancos de guerra y, por eso, se crearon los Comités de Defensa o Rondas Campesinas.¹⁴ Este conflicto se convirtió en lo que fue denominado por el sociólogo político Gérard Martin “violencia generalizada”, concepto que se analizará más adelante. Para Degregori, la principal razón del derrocamiento de Sendero Luminoso es la participación de las Rondas Campesinas, llamadas también Comunidades de Defensa Civil, que empezaron a defenderse del ataque senderista y de las Fuerzas Armadas. A comienzos de 1990, Sendero Luminoso se fija como meta la conquista de Lima, trayendo a la capital la violencia lejana de la provincia ayacuchana, y en 1992 crea su base político-armada de Lima, y ataca la capital, siendo derrotado por el Ejército. Este hecho constituyó un golpe del que Sendero Luminoso no se pudo recuperar jamás. Abimael Guzmán fue capturado junto a sus principales líderes, lo cual causó el declive y poco a poco la casi extinción del movimiento senderista.

En suma, según Degregori, las razones por las cuales Sendero Luminoso tuvo éxito en sus comienzos fueron la geografía, la pobreza, la educación que se desarrolla a nivel académico, la poca y mala acción social, política y armada del Estado Peruano a comienzos de los 80, además de la ausencia del Estado Peruano en las provincias del mismo.¹⁵

¹⁴ Según Degregori en Ayacucho se organizaron los primeros Comités de Defensa Civil, y en 1991 llegó a contar con 836 comunidades organizadas en CDC, estas lograron alcanzar un alto grado de cohesión y eficiencia militar contra Sendero Luminoso (Degregori 1996: 118). Las rondas campesinas no lograron desarrollarse porque muchos de sus líderes enfrentan acusaciones de corrupción, además de las promesas incumplidas por el Estado peruano, representado en ese momento por Alberto Fujimori (Degregori 1996: 246-249).

¹⁵ Según Degregori la acción o la inacción del Estado peruano después de la masacre de Accomarca (masacre de campesinos a manos de las Fuerzas Armadas 14.08.1985) empeoró la situación para los campesinos. El presidente Alan García, recién electo, pidió la renuncia de los jefes políticos y militares responsabilizados en Ayacucho. Además, prometió una nueva política combativa social para la zona, cosa que nunca llegó. En reacción a este hecho el Comando Conjunto de las FF.AA. acordó no tener ningún operativo militar en la zona, dejando a los campesinos a su suerte (Degregori 1996: 60, 93).

1.2.2. Cronología de la violencia en Perú (1980-2000) propuesta por la comisión de la verdad y reconciliación del Perú¹⁶

La Comisión de la Verdad y Reconciliación propone cronológicamente cinco etapas del desarrollo de la violencia en el Perú entre 1980 al 2000. Este periodo fue obra de Sendero Luminoso, grupo terrorista que declaró la guerra al Estado peruano, primero desde el departamento de Ayacucho, y luego se extendió por todo el Perú.

1. La primera etapa comprende desde la acción cometida por Sendero Luminoso en Chuschi, Cangallo, mayo de 1980 hasta la disposición presidencial en diciembre de 1982 del ex presidente Fernando Belaunde Terry, quien ordena a las Fuerzas Armadas tomar control sobre el territorio ayacuchano y cercanías en la sierra central del Perú. En este tiempo, Sendero Luminoso atenta contra la propiedad privada y pública, especialmente en Ayacucho. La gravedad en el aumento de atentados, la ineffectividad con que el gobierno reacciona hacia ellos hicieron que Sendero Luminoso se afanzara y creciera en la década de 1980 (CVR, 2003: 64). El 2 de julio de 1982 se transmitió por televisión nacional la muerte de Edith Lagos, una senderista de 19 años, y su entierro multitudinario, lo cual mostró a Sendero Luminoso en todo el Perú.

2. La segunda etapa comprendió la militarización del conflicto que comenzó en enero de 1983 y terminó con las matanzas de los penales en octubre de 1985 y junio de 1986. En esta etapa, la destrucción de Ayacucho parecía eminente, la población huía a otras provincias y los que se quedaban se debatían a muerte entre Sendero Luminoso y la Marina de Guerra del Perú, que, como se mencionó, con su trato déspota y racista hacia las comunidades indígenas de Ayacucho y todo el Perú, hizo que estas aceptaran más a los senderistas (Degregori 1996: 49). La violencia fue un arma usada tanto por Sendero Luminoso, como por las Fuerzas Armadas para extraer información o castigar, creando pánico en la sierra.¹⁷ Para 1985, los ataques senderistas en Ayacucho empiezan a debilitarse, debido a la presencia del Ejército en su territorio, logrando así en la población mejor empatía que la Marina. Los

¹⁶ La Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR, 2003) fue una comisión peruana encargada principalmente de elaborar un informe sobre la violencia armada interna, vivida en el Perú durante el periodo de los años 1980 y 2000. Fue creada en junio de 2001 por el presidente provisional Valentín Paniagua, convocando a diferentes miembros de la sociedad civil. Fue presidida por Salomón Lerner Febres, entonces rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Además de la investigación de la violencia terrorista de Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA), intentó profundizar en las causas de esa violencia y en la dura represión militar contra estos movimientos terroristas, que cobró principalmente víctimas civiles en este fuego cruzado. [https://es.wikipedia.org/wiki/Comisi%C3%B3n_de_la_Verdad_y_Reconciliaci%C3%B3n_\(Per%C3%BA\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Comisi%C3%B3n_de_la_Verdad_y_Reconciliaci%C3%B3n_(Per%C3%BA)).

¹⁷ Algunos casos más sonados de violación de derechos por parte de los militares: Soccus 1983, Pucayacu 1984, Accomarca 1985 y por parte de Sendero Luminoso: Lucanamarca y Huancasancos 1983, (CVR, 2003: 67)

ataques senderistas empiezan a desplegarse por el territorio nacional y su ideología llega a la capital, estableciéndose en las universidades limeñas de San Marcos, La Cantuta y UNI. (Degregori 1996: 60, 228). En este periodo, el recién electo presidente Alan García (1985-1990) intenta combatir a Sendero Luminoso a través de la creación de programas sociales (CVR, 2003: 68). Este periodo termina con los motines de los penales de San Juan de Lurigancho (octubre 1985) y El Frontón (junio 1986) y con el despliegue de la violencia por todo el territorio peruano (CVR, 2003: 69).

3. Despliegue de la violencia (junio 1986- marzo 1989). En 1988, retorna Sendero a Ayacucho, lo cual genera el incremento de la violencia en el campesinado y las autoridades (Degregori 1996: 210). En Ayacucho se organizaron los primeros Comités de Defensa Civil (CDC) llegando a ser en número 836 comunidades organizadas en bases, los cuales lograron un alto grado de cohesión y eficiencia militar en su lucha contra de Sendero Luminoso (Degregori 1996: 119). Según Degregori, los ronderos consiguieron armas entre 1985 y 1987, a través de pactos con narcotraficantes, frente a la indiferencia del Estado. En este tiempo Abimael Guzmán aparece en la prensa peruana y explica la acción político-militar de Sendero Luminoso (CVR, 2003: 69). Mientras el país vivía una crisis económica, el Estado del Perú dejaba a las Fuerzas Armadas tomar el control de la declarada entonces zona de emergencia (la sierra central, Ayacucho y otras provincias cercanas).

4. La crisis extrema comprende los periodos entre marzo de 1989 a septiembre de 1992, el cual se inició con el asalto a la base policial de Uchiza en la selva peruana, este hecho se reconoce como una de las mayores operaciones de Sendero Luminoso con la ayuda de narcotraficantes. Asimismo, el grupo terrorista recrudece su violencia en todo el territorio nacional, pero esta vez ya no encuentra a la población del campo sorprendida e indefensa, sino organizada en Comités de Defensa Civil o rondas campesinas. Esta actitud defensiva de los campesinos marca el inicio del fin Sendero Luminoso (Degregori 1996: 212). Por otro lado, en Lima los atentados se hicieron más frecuentes a comienzos de 1990, y alcanzó su auge en julio de 1992 con el atentado de Tarata.¹⁸ Con el propósito de proteger a las Fuerzas Armadas y a grupos paramilitares, en 1990 el gobierno del recién electo presidente Alberto Fujimori promulga leyes en apoyo a las Fuerzas Armadas, y con la toma del Congreso el 5 de abril de 1992 por Alberto Fujimori,¹⁹ da carta blanca para promover una legislación

¹⁸ Atentado en Tarata. En Tarata explotó un coche bomba en el barrio de Miraflores, Lima- Perú, en julio de 1992. Este atentado fue perpetrado por los senderistas (CVR, 2003: 661).

¹⁹ El 5 de abril de 1992, es recordado por el cierre del congreso por el ex presidente Alberto Fujimori, quien sorprendió con un mensaje a la nación en el anunciaba la intervención del Congreso de la Republica de

antiterrorista sin contemplar las garantías mínimas de los derechos humanos ciudadanos.²⁰ Un claro ejemplo de este autoasignado poder militar del gobierno de Fujimori es el caso La Cantuta, que se relata en la “Comisión de la Verdad y Reconciliación”: Como resultado de una investigación periodística, se conoció el hallazgo de una fosa con restos humanos en las afueras de Lima. Las investigaciones fueron obstaculizadas por el gobierno de Fujimori, quien en todo momento protegió a los militares y paramilitares culpados de intervenir en esta acción.²¹ La crueldad y la violación de derechos humanos por parte de Sendero Luminoso y de los agentes estatales se hicieron presentes en la capital. El asesinato de María Elena Moyano²² y los coches bomba en la capital, la matanza de Barrios Altos²³ y La Cantuta,²⁴ son los ejemplos más conocidos de dicha violencia capitalina (CVR, 2003: 74). Esta situación crítica llega a su fin en septiembre de 1992, cuando se apresura al llamado “Presidente Gonzalo”, es decir, a Abimael Guzmán y sus principales líderes senderistas. Esta acción comienza a socavar las acciones futuras de Sendero Luminoso hasta su decadencia. Pero, hasta el día de hoy, se denuncia la presencia de Sendero Luminoso en distintos diarios de la capital como se ha mencionado antes.

5. Declive de la acción subversiva, autoritarismo y corrupción (septiembre 1992-noviembre 2000). Esta etapa comienza con la captura de Guzmán y termina con el abandono del presidente Alberto Fujimori del país, acusado de corrupción durante su gobierno.

En esta corta presentación cronológica de la peor etapa de violencia ocurrida en el Perú por Sendero Luminoso se puede reconocer la intervención de factores humanos²⁵ de violencia: senderistas, las Fuerzas Militares representantes del Estado, la población organizada en milicias o rondas campesinas y los grupos paramilitares. Los narcotraficantes, como proveedores de armas para los senderistas, jugarían un rol indirecto, poco importante para este estudio.

Perú, el Poder Judicial y el Ministerio Público. Esta fecha es recordada como el autogolpe de Estado. <http://rpp.pe/politica/historia/5-de-abril-de-1992-el-autogolpe-de-estado-de-alberto-fujimori-noticia-951034>

²⁰ DL 25 475, 25499, 25659, 25744 (CVR, 2003: 74).

²¹ Comisión de la Verdad y Reconciliación 2003: (Tomo VII 233-245).

²² María Elena Moyano era teniente alcalde de Villa María del Triunfo, un distrito popular de Lima. Se enfrentó a Sendero Luminoso cuando un coche-bomba voló el almacén de alimentos destinados a los comedores populares del distrito. Los senderistas volaron su cuerpo con dinamita en febrero de 1992 (CVR, 2003: 619).

²³ Al Grupo Colina, grupo paramilitar, se le atribuye las operaciones de Barrios Altos. En 1991, el Escuadrón militar entra a una celebración en el distrito de Barrios Altos, en Lima, y mata a los participantes por creerles senderistas (CVR, 2003:475-493).

²⁴El grupo Colina encuentra a un grupo de estudiantes de la universidad limeña Enrique Guzmán y Valle, La Cantuta, reunidos y los desaparece en 1992 hasta que en 1993 la prensa descubre una fosa con cuerpos humanos correspondientes a este grupo humano desaparecido (CVR, 2003: 233-245).

²⁵Según Franco, los factores que se deben reconocer al estudiar la violencia son: humanidad, fuerza y finalidad (Ospina 2010: 47). En este estudio, yo me concentraré en el factor humano, puesto que mis hipótesis están relacionadas directamente con las representaciones de la relaciones humanas y de poder en la novela.

1.3. *Abril Rojo* ante la crítica

La novela *Abril Rojo* transcurre en un pueblo de Ayacucho, en el interior del país, región conocida por ser la cuna de Sendero Luminoso (*La Republica* 2003, s.p.)²⁶ y representa ficcionalmente, a través de su protagonista, al funcionario estatal Félix Chacaltana, las consecuencias generales y particulares de la violencia generada en el Perú por el grupo terrorista Sendero Luminoso y la contra violenta acción de las Fuerzas Armadas peruanas. La crítica de *Abril Rojo* no es consensual: para algunos críticos la novela no tiene una ideología definida y convierte a sus personajes en figuras paródicas, no creíbles. Para otros representa la violencia en el Perú entre los años 1980-2000 a través de la mezcla de la novela negra.²⁷

Mi reseña crítica de *Abril Rojo* empieza con el resumen de una entrevista que el diario español *El País* a Roncagliolo cuando la novela gana el premio Alfaguara en el año 2006, año de su publicación.²⁸ La entrevista menciona la interacción que tiene el autor con los cibernautas del diario *El País* el 6 de abril de 2006. En esta entrevista se puede conocer las causas que llevan a Roncagliolo a escribir *Abril Rojo* y el por qué, según *El País*, el novelista peruano gana el prestigioso Premio Alfaguara:

“Creo que la violencia (en el Perú) se debe a la desigualdad y a que el Estado no llega a todos. La única solución posible es un contrato social más justo pero democrático; y Roncagliolo dijo que no es posible explicar todo lo que hizo Sendero sin admitir que tuvo apoyo de la población. Cuatro fanáticos con un revólver no ponen en jaque al Estado durante doce años como ellos hicieron. Pero también creo, continuó, que perdieron ese apoyo debido a sus excesos, y por eso se les derrotó. Significativamente, lo más importante en esa derrota no fueron las autoridades del Estado, sino los campesinos armados en rondas (milicias). Ahora bien, el apoyo que tuvo Sendero venía de gente harta de ver que los políticos cobraban mucho y hacían poco más que pelearse entre ellos.

Creo que la democracia peruana se suicida con regularidad [...]. Los problemas sociales me persiguen, dijo el autor en un momento de la entrevista. “A muchos escritores no les importan realmente. A mí me importan porque siempre me han caído encima de un modo personal. Viví el exilio, la guerra contra el terrorismo, la dictadura y la inmigración”. (“El País” 2006 s.p.)

Posteriormente, Lucero de Vivanco en su artículo “Post Apocalipsis en los Andes. Violencia política y representación en la literatura peruana reciente” (De Vivanco, 2013: 135-151), analiza las representaciones de la violencia en Perú (1980-2000) en textos narrativos de tres diferentes autores peruanos. En su análisis utiliza la noción de “post-apocalipsis” usada por James Berger para explicar la devastación material, social y moral, después de ocurrir una catástrofe. A mí me interesa, particularmente, su análisis sobre *Abril Rojo*, ya que para

²⁶<http://larepublica.pe/30-08-2003/el-terrorismo-se-ensano-con-las-comunidades-mas-pobres>

²⁷Novela policiaca con un enfoque realista y sociopolítico.

²⁸http://elpais.com/diario/2006/04/06/cultura/1144274406_850215.html

Vivanco hay dos problemas para la construcción de la violencia en el relato de Roncagliolo: uno es la escritura o los hechos que se construyen en la novela y que no pueden ser estrictamente parte de la historia oficial del pueblo peruano, representado en *Abril Rojo* y, el otro problema es la representación literaria del cuerpo humano en la novela: las víctimas del asesino en serie, aparecen con sus cuerpos mutilados.

Por su parte, Brenda Morales Muñoz, en su artículo “*Abril Rojo: La Guerra en los tiempos de Paz*” (Morales, 2014: 150-155), hace un recuento de cómo las sociedades reflexionan sobre las secuelas de las catástrofes en las naciones en tiempos de paz y tranquilidad. Morales estudia en la novela *Abril Rojo* las secuelas del terrorismo en la sociedad peruana, haciendo un análisis cronológico de los crímenes que va descubriendo su protagonista, el fiscal Chacaltana, aunque no se hace aquí un análisis profundo del personaje. El artículo de Morales se concentra más bien en el estudio general de las consecuencias del terrorismo desde la perspectiva del fiscal Chacaltana.

Por otro lado, Elicenia Ramírez Vázquez, en su artículo “El Mito de Inkarrí: Ideología y Violencia en las Novelas *Las Tumbas del Relámpago* de Manuel Scorza y *Abril Rojo* de Santiago Roncagliolo” (Ramírez, 1999: 289-305), analiza el uso del mito del Inkarrí²⁹ en la narrativa peruana y lo compara con sucesos de la historia peruana, usando como ejemplos, entre otros, el de la novela *Abril Rojo*. El estudio de Ramírez Vázquez me ayudará a tener una visión específica de la representación de la violencia contra el cuerpo humano en la novela, debido a que dicho artículo está elaborado en base a los estudios sobre la representación textual de la violencia desarrollados por el novelista y antropólogo José María Arguedas.

Natalia Navarro Albaladejo, en su artículo “Crítica política y novela negra en *Abril Rojo* de Santiago Roncagliolo” (Navarro, 2008: s.p.), analiza la novela, destacándola como un viaje, donde se lleva al lector a conocer el interior del Perú. Navarro destaca el fondo político, subversivo y corrupto de *Abril Rojo*, cuyo tema principal, según ella, son los asesinatos en

²⁹ Mito de Inkarrí: Dicen que Inkarrí fue hijo de una mujer salvaje. Su padre, dicen que, fue el Padre Sol. Aquella mujer salvaje parió a Inkarrí que fue engendrado por el Padre Sol. En la pampa de Quellqata está hirviendo, aguardiente, vino, chicha. Obra de Inkarrí. La pampa de Quellqata pudo haber sido Cuzco. A las piedras, al viento, él las ordenaba. Tuvo poder sobre todas las cosas. El *Inka* de los españoles apresó a Inkarrí, su igual. No sabemos dónde, Dicen que sólo la cabeza de Inkarrí existe. Desde la cabeza está creciendo hacia adentro: dicen que está creciendo hacia los pies. Entonces volverá, Inkarrí, cuando esté completo su cuerpo. No ha regresado hasta ahora. Ha de volver a nosotros, si Dios da su asentimiento. Pero no sabemos, dicen, si Dios a de convenir en que vuelva. Esta es una leyenda que posiblemente refiere a Túpac Amaru I (1572), tiene eco con la ejecución de Túpac Amaru II (1781) y es utilizado como figura literaria en la literatura peruana, gracias al trabajo del escritor y antropólogo José María Arguedas. Elicenia Ramírez V. En su artículo: “El mito del Inkarrí: ideología y violencia en las novelas *Las tumbas del relámpago* de M. Scorza y *Abril Rojo* de S. Roncagliolo, relata la leyenda del Inkarrí, que es sacada del libro: Para consultar Literatura Quechua (Edmundo Bendezú 1980: 277).

serie de la provincia de Ayacucho, así como las técnicas cinematográficas que permiten aumentar la tensión en la novela. Además, Navarro Albaladejo compara la novela de Roncagliolo con la narrativa desarrollada por Mario Vargas Llosa, específicamente, en lo referente a la similitud del protagonista de *Abril Rojo*, Félix Chacaltana, con el protagonista de la novela *Pantaleón y las visitadoras* (1973) de Vargas Llosa, Pantaleón Pantoja. Para Navarro, ambos protagonistas son meticulosos, respetables y tendrían cierta militancia en el institucionalismo.

Luis Veres, en su artículo “Mito, religiosidad, milenarismo y terrorismo en *Abril Rojo de Santiago Roncagliolo*” (Veres, 2008: s.p.), hace un análisis sobre la influencia de la religiosidad y mitos tanto en la comunidad andina, como en el grupo terrorista Sendero Luminoso. Su análisis se basa en textos de José Carlos Mariátegui y Enrique López Albújar, dos escritores peruanos que estudian al indio, su cultura y su situación en un Perú contradictorio que no los entiende, los excluye y los discrimina.

Erick Carbajal, en su artículo “Mitografía y Neutralidad: Ideología Simulada de *Abril Rojo*”, (Carbajal, 2013: 168-187), estudia la supuesta ideología indefinida, desarrollada por el narrador y el autor en *Abril Rojo*. Para analizar esa supuesta neutralidad ideológica, Carbajal toma como punto de partida los mitos sociales, el terrorismo, el indio aculturado, el progreso y la neutralidad ideológica que se representan en la obra.

Gustavo Faverón, reconocido crítico peruano, califica a *Abril Rojo* como una novela divertida y de suspenso que engancha al lector por su intriga y su aceleración de sucesos. Pese a todo esto, para Faverón los personajes en *Abril Rojo* son poco creíbles y son parodias de sí mismos. El crítico cree que Roncagliolo prefirió escribir un buen thriller y no una novela que contribuyera a la reflexión del conflicto terrorista en el Perú.

Dante Castro Arrasco, escritor andino³⁰ y periodista peruano, en su artículo “¿Narrativa de la violencia o disparate absoluto?” (Castro, 2010: 25-30), analiza *Abril Rojo* desde las carencias que, según él, Roncagliolo muestra en la novela. Según Castro, “proferir espumarajos quechuas” es una acción que no existe y que puede ser considerada como una figura literaria usada por un narrador occidental e hispanohablante (con mente típicamente limeña), frente a la lengua quechua, que no entiende. Además, encuentra errores, confusiones e incongruencias en la novela. Un ejemplo es el protagonista, quien es presentado por el

³⁰ Dante Castro Arrasco (Callao, Perú 1959), es un escritor que nace en la ciudad costeña del Callao, a 15 kilómetros del Centro Histórico de Lima. Es considerado un escritor “andino”, porque ha desarrollado narrativa andina, de la cual él asegura conocer, pese a que nació en la Costa, como así lo manifiesta en esta entrevista que María Elvira Escudero le hace, para la revista Especulo. <https://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/numero33/dantecas.html>

narrador como un fiscal distrital; el crítico afirma que esa figura legal en el Perú no existe. Lo que Chacaltana sería es un fiscal provincial adjunto en lo penal y no un fiscal distrital en lo civil. Castro concluye que *Abril Rojo* es una novela bien fabricada, pero carece de investigación y de detalles sobre la violencia en el Perú en los años del terrorismo. Estos detalles podrían convertir a *Abril Rojo* en una gran novela, además de lograr que los peruanos se identifiquen con ella. Para Castro, no hay en *Abril Rojo* una crítica en los sucesos de la violencia política en el Perú y tampoco hay una posición ideológica de su autor. Según Castro la novela de Roncagliolo pasaría a formar parte de la literatura burguesa peruana de la postguerra.

Liliana Wendorff y J. Thomas Morley en su artículo “The Reds and the Real in Santiago Roncagliolo’s *Abril Rojo*” (Wendorff y Morley, 2013, 29-38) basan su crítica en el análisis del protagonista, Félix Chacaltana, fiscal de Ayacucho, que debe escribir reportes de denuncias y asesinatos. Chacaltana es calificado como un detective que reprime y esconde información tanto al lector como a sí mismo. Wendorff y Morley definen a Chacaltana como un personaje que carece de confianza a pesar de haber estudiado en Lima, y que no tiene inteligencia emocional y habilidades sociales. El protagonista de *Abril Rojo* es calificado como un ser sádico, como su padre, que reprime su propia violencia “genética” que desembocaría en la violación a Edith. Según Wendorff y Morley, Chacaltana muestra un comportamiento patológico que se evidencia en la interacción de Chacaltana y su madre muerta. Para los críticos, los otros personajes de la novela carecen de interacción, y todos los senderistas, las instituciones peruanas, la iglesia y las víctimas representan un gran obstáculo para la felicidad humana. Además, ellos señalan que los antecedentes conservadores, urbanos y criollos de Roncagliolo no le permiten desarrollar una perspectiva campesina interna, ni revelar el interior de la sociedad andina.

Todos los críticos citados en esta reseña analítica sobre *Abril Rojo* estudian la representación literaria y las consecuencias sociopolíticas de la violencia en época del terrorismo en el Perú (1980-2000) desde diferentes ángulos y teorías; pero ninguno de ellos ha usado la teoría decolonial en sus análisis como se hará en la presente tesis. Por lo tanto, uno de los objetivos centrales de mi tesis es llenar este vacío crítico, analizando *Abril Rojo* a la luz de los estudios decoloniales y las teorías de la biopolítica y de la violencia corporal.

1.4. Hipótesis

La mayoría de estudios sobre *Abril Rojo* tienen como núcleo de análisis la representación de la violencia en Perú después del terrorismo de Sendero Luminoso (1980-2000) y sus consecuencias en la población civil. Por eso, planteo mis hipótesis teniendo en cuenta que la violencia ha surgido como un fenómeno político, social y cultural. Para realizar este análisis, elijo los conceptos de Saúl Franco (1999) sobre la teoría de la violencia, así como el concepto de “biopolítica” de Michael Foucault (2007) y los conceptos de “tortura corporal y estatal” de Hernán Vidal (2001) y de corpo-política de Rojas & Restrepo (2010). Para hacer el análisis de la sociedad peruana representada en *Abril Rojo*, elijo algunos conceptos de la teoría marxista interpretados por Harnecker (1985) y Selden, Wildon & Brooker (2010) y, por último, utilizo algunos conceptos de la teoría del psicoanálisis de Sigmund Freud para completar el análisis del protagonista de la novela. Enmarco estos conceptos dentro de la teoría de la decolonialidad (Rojas & Restrepo 2010) para así poder analizar las relaciones de poder entre los personajes de *Abril Rojo*. Dado que en la novela de Roncagliolo las representaciones ficcionales derivadas de la realidad peruana de fines de siglo XX (1980-2000) están mediadas por la violencia estatal, sociopolítica y psicosocial provocadas por el conflicto armado entre Sendero Luminoso, el Ejército y las rondas o milicias campesinas, elaboro para su estudio las siguientes hipótesis.

1. ¿Cómo se representa en la novela *Abril Rojo* el Estado Peruano (las instituciones gubernamentales y religiosas) y la sociedad civil (los diversos grupos étnicos y culturales) de fines del siglo XX desde perspectivas de grupos dominantes (hegemónicos) y de grupos dominados (subordinados)

Tomando como base de análisis la construcción literaria del Estado-nación del Perú Finisecular, se determinan las siguientes subhipótesis específicas:

1.a. ¿Cómo se representa literariamente en *Abril Rojo* la violencia estatal, política, social, cultural e individual y cómo estas diversas formas de violencia son empleadas por el Estado peruano a través de sus agentes legislativos, ejecutivos y religiosos para reprimir militarmente a sus opositores políticos?

1.b. ¿Se da en *Abril Rojo* un paralelo entre las relaciones violentas de poder, ejercidas a nivel individual, entre criollos e indígenas (hombres y mujeres) y las relaciones opresoras de poder, ejercidas a nivel estatal y colectivo entre las instituciones gubernamentales y los ciudadanos peruanos (criollos, indígenas y mujeres)?

1.5. Teoría y metodología

1.5.a. Teoría decolonial

Se define la teoría decolonial como una propuesta de re-lectura crítica (desde la perspectiva del otro no europeo) a fuentes de saber, conocimiento e historia mundial. Sus fundadores son: E. Dussel, A. Quijano y W. Mignolo (Restrepo & Rojas 2010: 13-19). Como la crítica decolonial nace en Latinoamérica el otro es el sujeto colonizado; el indígena. Esta teoría propone romper los esquemas ya establecidos por los colonizadores, es decir, por los europeos, su cultura y conocimiento. Esta colonización que se dio geográficamente en el siglo XVI todavía pervive, aunque no geográficamente, y la podemos encontrar en las representaciones culturales que se encuentran en la sociedad Latinoamericana (Restrepo y Rojas, 2010: 94).

Para comprender las representaciones teóricas de la inflexión decolonial, adopto conceptos importantes, que me ayudarán a comprender las relaciones de los personajes en la novela con la realidad peruana de fines del siglo XX. Además, como el objetivo de esta tesis es estudiar las relaciones de poder entre el Estado del Perú y la población civil, entre la población civil y sus diferentes variantes como son las relaciones étnicas y de género, me parece importante utilizar diversos conceptos derivados de la teoría decolonial como “colonialidad de poder”, “colonialidad de ser” y “otredad”.

La otredad se define, desde la teoría decolonial, como “el reconocimiento del otro como un individuo diferente, que no forma parte de la comunidad propia”. Por lo tanto, podría decirse que la otredad es como uno ve al otro en relación a la contraparte dual (yo y el otro) representada en cada uno de nosotros. Por ejemplo, “el otro” del hombre es la mujer; “el otro” de occidente es el no occidental, “el otro” del blanco es el no blanco, como en el caso del Perú, “el otro” del criollo es el indígena .

Rojas y Restrepo califican al racismo de apropiarse del concepto de raza y etnia, para aplicar prácticas discriminatorias entre las personas. La teoría decolonial define “raza” como un grupo de personas que comparten genealogía sanguínea y biológica y la “etnia” como un grupo de personas que comparten expresiones culturales, incluyendo lengua y memoria (Restrepo y Rojas, 2010: 124).

Otro concepto de la teoría decolonial que usaré en esta tesis es el de “colonialidad del poder” que implica una crítica al trato diferencial que recibe un ser humano por su condición étnica, social o económica. Este concepto no solo se refiere a la subordinación de otras

culturas a la cultura europea, sino a algo más profundo que se refiere a la colonización del imaginario del dominado (Restrepo & Rojas, 2010: 94). Es decir, los dominados tienen interiorizado su dominación, sin oponerse a las expresiones sociales y culturales o reglas de los que ejercen el poder (los dominantes) (Restrepo & Rojas, 2010: 94).

También usaré el concepto de “colonialidad del ser” que se refiere al poder que ejerce un grupo de la sociedad que valoriza el mundo moderno y al hacerlo inferioriza a determinadas poblaciones que no son como ellos (Rojas & Restrepo 2010: 156). Tales conceptos me ayudarán a analizar las representaciones literarias en *Abril Rojo* del conflicto entre criollos y e indígenas en la sociedad peruana.

Esta tesis se encarga de analizar las representaciones de poder en las relaciones de la novela *Abril Rojo*, en la cual también se representa una parte de la realidad peruana en la época del terrorismo y pos terrorismo donde se utiliza la violencia como medio para persuadir u obtener algo sobre el cuerpo de seres humanos (*AR* 2006: 27, 135, 165). Dado que la violencia representada literariamente en *Abril Rojo* es parte de la historia contemporánea del Perú, resulta analíticamente adecuado emplear la inflexión decolonial como una categoría analítica englobadora que incluye los conceptos de “biopolítica” de Foucault, “corpopolítica” explicado por Rojas y Restrepo (2010) y el concepto de “tortura” de Vidal.

1.5.b. Conceptos narratológicos de Gérard Genette

La intertextualidad histórica de la que hace uso el narrador de *Abril Rojo* para contar la novela me permitirá no solo estudiar textos históricos y sociológicos que explican aspectos de la violencia de los 80 en el Perú, sino también determinar cuánto influye el contexto histórico en el narrador de *Abril Rojo*. Las teorías y conceptos de la narratología que me ayudarán a analizar la novela son “narración”, “tiempo”, “focalización” y “voz narrativa” de Genette.

Para analizar la estructura narrativa de *Abril Rojo* utilizaré los conceptos de Gerard Genette en *Figuras III* (1989), que explica como se construyen en un texto literario la narración, el tiempo, la focalización y la voz narrativa. El concepto de Genette de “la narración” me permitirá hacer un análisis textual (Genette 1989: 85). El concepto “tiempo” me permitirá saber si la narración en *Abril Rojo* es cronológica o no. El concepto de “focalización” refiere al modo como se nos presenta lo narrado o la manera como se regula la información presentada al lector. El concepto general de focalización consta de variantes específicas como “focalización cero”, “focalización externa” y “focalización interna”. Focalización Cero ocurre cuando el narrador sabe más de los personajes. Focalización externa

describe a un narrador que sabe menos que los personajes y, por tanto, presenta el relato desde afuera. En Focalización interna, el narrador accede a la mente de un personaje. Genette indica que la Focalización no tiene que ser constante en una novela. Por consiguiente, a través del concepto de focalización y sus variantes analizaré *Abril Rojo*, a partir de la información que presenta el narrador en relación a los pensamientos y sentimientos del protagonista y/o de los personajes. La voz narrativa se centra en examinar cómo el narrador se encuentra implicado en el relato. Para analizar la voz narrativa es importante, según Genette, determinar la posición temporal del relato. Se distinguen cuatro tipos de posiciones temporales: ulterior, anterior, simultánea e intercalada.

Ulterior (posición clásica del relato en el pasado, sin duda la más frecuente con gran diferencia), *anterior* (relato predictivo, generalmente en el futuro pero que nada impide conducir al presente como el sueño de Jocabel en Moyse Suavé), *simultánea* (relato en el presente contemporáneo de la acción) e *intercalada* (entre los momento de acción) (Genette 1989: 274, cursivas de Genette).

Las relaciones que el narrador mantiene con la historia que cuenta se resumen en esta frase: “todo acontecimiento contado por un relato está en un nivel diegético inmediatamente superior a aquel en que se sitúa el acto narrativo producto del dicho relato” (Genette 1989: 284). Esto significa que el relato se analiza a través de niveles narrativos: nivel extradiegético (si el narrador es alguien definido o no, externo a la historia que narra), nivel intradiegético (si el narrador es interno a la historia que narra) y metadiegético (si el narrador es un personaje de la historia y a su vez cuenta otra historia). Los conceptos de Genette antes mencionados, se aplicarán para analizar *Abril Rojo*, con más profundidad en el capítulo II.

1.5.c. Teoría de Saúl Franco sobre la violencia

Aunque existen varias definiciones y teorías sobre la violencia como la teoría de Gerard Martin, especialista en el estudio de violencia en Colombia, o el acercamiento De Alonso Salazar J. Yo me concentraré solo en la teoría de Saúl Franco.³¹ En su libro *El quinto: no matar* (1999), Franco define violencia como toda forma de interacción humana en la cual, mediante la fuerza, se produce daño a otro para la consecución de un fin. La violencia no es un fin, sino un medio para lograr un determinado fin. Como se ha mencionado en los puntos

³¹ Saúl Franco Agudelo (1944) es un profesor investigador colombiano, que ha publicado libros, artículos y estudios sobre la salud pública, medicina social y violencia en Colombia. Tomaré alguna de sus definiciones generales en relación a la violencia, que se pueda aplicar a otro contexto. <https://www.insp.mx/avisos/28-insp/seminarios/1364-sfa.html>

1.3 y 1.3.1 la violencia ha existido en el Perú como en el resto de América del Sur desde la época pre colombina, pasando por la Conquista, la República, hasta llegar al brote de la violencia senderista de 1980-1990. La violencia en el Perú no ha dejado de existir, ha desembocado en la violencia criminal actual. La violencia existente en la realidad se ha representado en *Abril Rojo* a través de diversas relaciones de poder.

Denominó aquí “agentes de violencia” a cada grupo que hace uso de la violencia. En el caso peruano, los agentes de la violencia (1980-2000) vendrían a ser miembros de Sendero Luminoso, de las Fuerzas Armadas, las rondas campesinas y los grupos paramilitares. El enfrentamiento de estos agentes genera lo que Gerard Martin llama “violencia generalizada.”³² Estos cuatro agentes de violencia derivados de la realidad peruana y representados en *Abril Rojo* causaron a fines del siglo XX inconmensurables daños físicos y psicológicos a las personas y grupos que consideraban sus oponentes (*AR* 2006:135, 315).

Saúl Franco considera que es importante hablar de inequidad y no es suficiente decir que la pobreza o la desigualdad o la injusticia produce violencia. La inequidad contribuye a la violencia, no la genera, esta conduce a la desigualdad y a la distribución injusta de bienes y riquezas, así como al acceso a oportunidades para mejorar la vida de una población en una sociedad determinada. La pobreza no genera violencia, se necesita otros factores relacionadas a la pobreza para generarla (Ospina 2010: 49, 50). Este concepto de Franco reafirmaría la teoría de Degregori (del por qué Sendero Luminoso se origina y desarrolla en Ayacucho) en la que el escritor destaca que no solo fue la pobreza de la región y la ausencia del Estado peruano lo que ocasionó la violencia en Perú de fines del siglo XX, sino otros factores adicionales. La educación académica en la zona permitió a algunos de los pobladores de Ayacucho conocer no solo su pobreza, sino la injusta distribución de la riqueza en la sociedad, la desigualdad y el escaso acceso a oportunidades generada por la discriminación racial de los limeños a los habitantes de Ayacucho y por la inacción política del Estado peruano. Todos estos factores, como ya se mencionó, están relacionados con la pobreza y podrían haber generado la acción violenta de Sendero Luminoso, grupo subversivo de Ayacucho.

³² Gérard Martin (1944) sociólogo político, especialista internacional en el tema de violencia en Colombia (Ospina 2010: 50)

1.5.d. Biopolítica/corpo política/marxismo/ la teoría del psicoanálisis

“Biopolítica” es un concepto metafórico que ha desarrollado Michael Foucault para referirse al uso de la violencia impartida por el poder político y militar. Este concepto alude a la relación del cuerpo y el Estado. Como afirma Lucero de Vivanco: “La centralidad del cuerpo, como alegoría de la violencia en el Perú es otra forma de pensar que tiene la novela en la historia reciente” (De Vivanco 2013: 145). Según De Vivanco, las víctimas del asesinato en serie en *Abril Rojo* representan a todos los sectores de la sociedad peruana que se vieron afectados en el conflicto. De Vivanco desarrolla este tema en relación a la construcción del Inkarrí (De Vivanco 2013: 145-146). En esta tesis, analizaré la acción conjunta como promotores de violencia de militares, la Iglesia y civiles campesinos, que actúan como un solo cuerpo en la construcción del mito Inkarrí junto a las relaciones de las víctimas civiles campesinas y la acción opresora del Estado.

De modo semejante “Corpo-política” es un concepto desarrollado por la teoría decolonial para referirse a las inscripciones de relaciones de poder en la escala corporal, es decir una identidad corporativa es comparada con un cuerpo humano (Rojas & Restrepo 2010:140). Este importante concepto me ayudará a analizar si las relaciones de poder existentes entre los personajes representados en *Abril Rojo* reproducen el mismo patrón de operar del Estado peruano en relación a la población civil.

Hernán Vidal describe “la tortura”, más desde una perspectiva estatal que personal, como la aplicación de estímulos sobre el cuerpo de un ser humano para provocar dolores agudos e intensos, sin que se pierda la vida. Su objetivo principal de la tortura, según Vidal, es desintegrar la identidad (física y social) de la víctima. Se descarga todo el poder del Estado como castigo ejemplar a quienes rompen las leyes o se oponen a sus designios (Vidal 2000: 11-12)³³ En el caso peruano, el Estado aplica su poder a través de las Fuerzas Armadas, específicamente, en la época del terrorismo senderista con su declarada finalidad de acabar con los ataques de ese grupo y proteger a los ciudadanos. Como se ha mencionado anteriormente, las Fuerzas Armadas hacen uso y abuso de su poder, violentando a los pobladores, específicamente, a los ayacuchanos. La población civil generalmente se encuentra entre dos flancos los militares y los senderistas (Degregori 1996: 14 y 49).

³³ La masacre Accomarca 1985, operación militar perpetrada por la infantería del Ejército, es calificada por Comisión de la Verdad como un ejemplo de violación de Derechos Humanos masivo (CVR 2003: 67).

Las Fuerzas Armadas y los Grupos Paramilitares utilizan métodos como la “tortura” y “las desapariciones forzadas” ejercidas sobre los senderistas y, en algunos casos, la población civil:

En el Perú y en el caso de los agentes del Estado en particular, el trabajo de selección de víctimas se refleja también la importancia que adquirió la práctica de desaparición forzada. Ésta supone extraer a una persona específica del contexto en el cual vive, sustraerla de la mirada pública y de los mecanismos legales de protección individual, de esta forma encubrir un conjunto de violaciones de los derechos humanos (detenciones arbitrarias, torturas, violaciones sexuales) que generalmente terminan en una ejecución extrajudicial. La CVR ha determinado que, entre 1980 y el 2000, aproximadamente el 61% de las víctimas fatales provocadas por los agentes del Estado lo fueron mediante la práctica de desaparición forzada (CVR, 2003:166).

Se puede presumir que el Estado asuma estas posturas para controlar el “caos social”, explica Vidal, refiriéndose a la dictadura chilena de Augusto Pinochet (1973-1990). El caso peruano es distinto porque no se trata de una dictadura como sucedió en Chile. No obstante, se puede aplicar al Perú porque al igual que en la dictadura de Chile, el Estado peruano hizo uso de su fuerza y poder para controlar el caos social causado por Sendero Luminoso, utilizando la violencia como medio en forma de torturas, desapariciones y juicios extrajudiciales.

Asimismo, en mi análisis de las representaciones de las estructuras sociales en la sociedad peruana articuladas en *Abril Rojo*, utilizaré un básico modelo social marxista, ya que esta teoría está dentro del marco de la teoría decolonial. Se podría definir al marxismo como una teoría que estudia el origen, formación y desarrollo de las sociedades y sus prácticas que la llevan a su transformación, implicaría la lucha de hombres y mujeres para librarse de la explotación y la opresión (Selden, Widdowson & Brooker 2010: 112). En esta parte de mi análisis, utilizaré la interpretación de Marta Harnecker sobre la teoría marxista que hace en su libro *Los Conceptos Elementales del Materialismo Histórico* (1985) y completaré el análisis con el libro de Raman Selden, Peter Widdowson, & Peter Brooker *La teoría literaria contemporánea* (2010).

La teoría del psicoanálisis de Sigmund Freud trata de explicar el comportamiento de los seres humanos, analizando sus conflictos sexuales inconscientes originados en la niñez. En el marco de esta teoría se encuentran conceptos como “complejo de Edipo” (o el amor patológico del hijo por la madre). Según Freud, todo niño subconscientemente desea a su

madre y odia a su padre)³⁴ y el concepto de lo “ominoso” que está relacionado con lo terrorífico ocurrido en el seno familiar.³⁵ Estos términos son relevantes en el análisis del protagonista Félix Chacaltana.

1.6. Procedimiento

En el capítulo I, he presentado el tema y los objetivos, la hipótesis y los conceptos teóricos que me ayudarán a responder las hipótesis y a analizar las presentaciones específicas de violencia en *Abril Rojo*.

El capítulo II se dividirá en dos partes: la primera, será un análisis de la construcción narrativa de *Abril Rojo* y, en la segunda, se analizará la representación del Estado/Nación (Perú), desde una perspectiva de un básico modelo social Marxista.

En el capítulo III, se analizará las representaciones de la violencia política en *Abril Rojo*: específicamente se estudiarán los partidos políticos del Perú.

En el capítulo IV, se analizará en *Abril Rojo* las representaciones de las relaciones de poder etnoculturales entre los hispanos criollos de Ayacucho y Lima, y los indígenas del Perú, hombres y mujeres, y entre ciudadanos y Estado.

En el capítulo V, se presentaran las conclusiones a las que he llegado al final de esta investigación.

³⁴ <https://aquileana.wordpress.com/2008/02/07/psicoanalisis-sigmund-freud-complejo-de-edipo-no-resuelto-y-homosexualidad/>

³⁵ (Freud 1976: 219-221).

CAPITULO II: SITUACIÓN NARRATIVA EN *ABRIL ROJO*

2.0. Introducción

En este capítulo analizaré la construcción de la estructura narrativa y las representaciones de la sociedad peruana en *Abril Rojo* de Santiago Roncagliolo. Utilizaré en mi análisis los conceptos de “relato” e “intertextualidad” de Gerard Genette (*Figuras III* 1989) para explicar la construcción de diferentes tipos de violencia en la novela de Roncagliolo. Además analizaré las estructuras sociales representadas en *Abril Rojo* desde la teoría marxista interpretados por Marta Harnecker en su libro *Los Conceptos Elementales del Materialismo Histórico* (1985) y *La teoría literaria contemporánea* (2010) de Raman Selden, Peter Widdowson, & Peter Brooker.

2.1. Situación narrativa

Es importante aclarar la diferencia entre “historia” y “relato”. La “historia” es la sucesión de acontecimientos que el “relato” narra. Y el “relato” o “discurso narrativo” es el enunciado narrativo (oral o escrito) que relata un acontecimiento o varios acontecimientos reales o ficticios (Genette 1989: 81). Esta definición me permite analizar y definir *Abril Rojo* como un “relato” para poder examinar su estructura narrativa, según los conceptos de Genette: “tiempo”, “modo”, “voz narrativa” y “transtextualidad”.

2.2.1. Tiempo: orden, duración y frecuencia en *Abril Rojo*

Abril Rojo es una novela que narra acontecimientos ficticios ocurridos entre los meses de marzo y mayo de 2000 en Ayacucho, Perú. El personaje del fiscal Chacaltana es el encargado de dirigir las investigaciones sobre los asesinatos que ocurren en dicha ciudad. Comenzaré mi análisis de los niveles temporales de *Abril Rojo*, empleando el concepto de “tiempo” de Genette.

En un relato, las relaciones entre el “tiempo” de la historia y el “tiempo” del relato no son iguales (Genette 1989: 85). “El tiempo” de la “historia”³⁶ es el tiempo real en que una

³⁶ Historia: la historia y el relato no son iguales. La historia es la sucesión de acontecimientos que el “relato” narra y el “relato” es la acción de narrar dichos acontecimientos (Genette 1989: 81).

historia sucede, sea esta imaginaria o no, mientras que el “tiempo” del relato es el orden que el autor escoge a la hora de narrar dicha historia. Es decir, no podríamos analizar el “tiempo” de la historia de *Abril Rojo*, pero sí el “tiempo” del relato de esta novela. El narrador de *Abril Rojo* utiliza la tercera persona y el pasado indefinido e imperfecto para desplegar sus niveles temporales en el relato:

El fiscal distrital adjunto Félix Chacaltana Saldívar abandonó el hospital sintiéndose descompuesto. Estaba pálido. Terroristas, pensó. Sólo ellos eran capaces de algo así. Habían vuelto. No sabía cómo dar la alarma, ni si debía darla. Se secó el sudor con el pañuelo que le había dado su madre (AR 2006: 30).

Este párrafo característico de la forma de narrar de *Abril Rojo* está narrado en pasado y por tal motivo se podría decir que el “tiempo” en relación a la “narración” es una “anacronía”³⁷ orientada al pasado, es decir, una “analepsis”³⁸ de tipo interna, que refiere al “relato” en un momento posterior al inicio del “relato primero” y se mantiene en el interior de tal “relato primero”. Además es homodiegética, porque introduce una historia relacionada con la historia que ya se estaba narrando en el “relato primero” (Genette 1989: 106). En *Abril Rojo*, el “relato primero” sería el acta del Fiscal Chacaltana, donde cuenta el procedimiento del levantamiento del cadáver encontrado por Justino Mayta Carazo. Así comienza la narración de la historia:

Con fecha miércoles 8 de marzo de 2000, en circunstancias en que transitaba por las inmediaciones de su domicilio en la localidad de Quinua, Justino Mayta Carazo (31) encontró un cadáver. Según ha manifestado ante las autoridades competentes, el declarante llevaba tres días en el carnaval del referido asentamiento, donde había participado en el baile del pueblo [...] Una hora después, a las trece horas en circunstancias en que estiraba los brazos para despertarse, el declarante manifiesta haber tocado un cuerpo áspero y rígido oculto a medias entre la paja [...]. Descubrió, según refiere, que uno de esos agujeros constituía una boca llena de dientes negros, [...] y las cenizas de un cuerpo deformado por el fuego. Aproximadamente a las trece horas con quince minutos. Los gritos de terror de Justino Mayta Carazo (31) despertaron a los otros 1.575 vecinos de la localidad (AR 2006: 13-15).³⁹

Este “relato primero” escrito por el fiscal Chacaltana, presentado en la novela a través de un acta escrita por él, narra el levantamiento de un cadáver y el testimonio de un testigo. Luego del acta, se presenta todo el “relato posterior” (desde la página 16 hasta la página 328 en *Abril Rojo*) que comprende nueve capítulos, enlazados con la narración de los intentos de

³⁷ Anacronía indica un desfase entre el tiempo de la “historia” y el tiempo del “relato”. Puede ser analepsis o prolepsis (Genette 1989: 91-92).

³⁸ Analepsis también llamada flashback, es la orientación que tiene un relato hacia el pasado (Genette 1989: 95).

³⁹ Este párrafo es una acta que escribe el fiscal Chacaltana, que es así como comienza la narración de *Abril Rojo*, que nos indicaría que hay un asesinato por resolver y se resolvería a lo largo de toda la historia.

solución del crimen expuesto en el acta (“relato primero”). Dado que se introduce una “historia” relacionada con la “primera historia”, que ya se estaba narrando en el “relato primero”, se puede afirmar que, en esta parte la narración es “homodiegética”, presentada a través de una “analepsis”.

Dentro de este tipo de “analepsis”, cabe distinguir la función llamada “remisiones completivas”, que presentan vacíos dejados intencionalmente por el narrador con el objetivo de llenarlas o “completarlas” en el desarrollo del relato. Esta función es muy usada en los relatos policiales o de crímenes (Genette 1989: 106), siendo estas dos formas narrativas encontradas en *Abril Rojo* :

–[...] La morgue ya no tiene congelador. Se fundió con los apagones.

–Los apagones acabaron hace años.

–No en nuestra morgue.

Posadas volvió a su escritorio con sus papeles. Chacaltana dio una vuelta alrededor de la mesa tratando de mirar hacia otra parte. La incineración era irregular [...] (AR 2006: 24).

En este pequeño diálogo entre el fiscal y el forense, el narrador deja un “vacío”, porque no nos dice el origen de los apagones en la ciudad de Ayacucho. En ese momento de la narración ya se había acabado hace años el terrorismo causado por los apagones. En las páginas 106 y 107 de la novela, el narrador revela que la causa de los apagones es el terrorismo: “-¡Es un ataque, Aramayo! ¡Están por todos lados!” (AR 2006:107). Otro ejemplo de “remisión completiva” es la descripción de la identidad del primer cadáver encontrado:

–¿Alguna... pista sobre la identidad del occiso?

–No quedan ni marcas físicas ni efectos personales. Si llevaba el DNI, debe estar por ahí adentro (AR 2006: 25).

En este breve diálogo no se descubre la identidad de la primera víctima del asesinato en serie. El narrador lo revelará muchas páginas después: “Y al teniente Cáceres Salazar lo vio hace 38 días, cuando se encontró su cuerpo carbonizado en Quinua. El fiscal se sintió cegado por la información” (AR 2006: 177).

La “duración” se refiere a los efectos de ritmo y velocidad del “relato”, es decir, como se divide la duración de la historia en minutos, horas, días, por la duración del “relato”, palabras, líneas y párrafos (Genette 1989: 145). En *Abril Rojo*, aparecen “escenas”, que están representadas por diálogos (Genette 1989: 151):

–Bueno, mi comandante, yo creo que podríamos tender puentes interinstitucionales de la mayor...

–Chacaltana, vamos al punto.

- Sí, señor.
- Trabajaremos juntos pero bajo mis órdenes.
- Claro, señor (AR 2006: 177).

Asimismo, aparece también en *Abril Rojo* la función narrativa “pausa” del relato que es infinitamente superior a la historia. “La pausa” aparece en las descripciones que hace que la acción no avance (Genette 1989: 155): “La delegación sólo tenía un piso dividido en dos ambientes. En uno de ellos, sobre un escritorio, los esperaban unos tamales” (AR 2006: 98). Es decir, el ritmo y la velocidad en la narración de *Abril Rojo* se alterna entre la “escena” y la “pausa”. El análisis de “elipsis” y “sumario”⁴⁰ en *Abril Rojo* no se analizarán en este trabajo por falta de espacio y por no ser relevante para esta investigación. Tampoco se analizarán los tipos de relatos en relación a la “frecuencia narrativa”.⁴¹

2.2.2. Modo: focalización

El “modo” de un relato es de rigor indicativo afirmativo, ya que la función de un relato es indicar, afirmar que han sucedido determinados hechos, sean reales o ficticios. No es dar una orden, formular un deseo o enunciar una condición (Genette 1989: 219). En relación al “modo” Genette propone dos instancias narrativas:⁴² quien habla (“telling”)⁴³ y quien ve (“showing”),⁴⁴ estas instancias ayudarán a elaborar los dos extremos entre los cuales se encuentran los infinitos modos narrativos que hay entre “telling” y “showing”:

“Telling”: máximo de informador + mínimo de información. Se refiere a descripciones y narraciones en la obra.

“Showing”: máxima información + mínimo de informador. Son los diálogos, que crean la ilusión literaria que está pasando en el momento que el lector lee (Genette 1989: 224).

⁴⁰ “Elipsis”: se reduce al examen del tiempo de la historia elidido, es decir se refiere al tiempo transcurrido en la historia, no manifestado por el narrador. (Genette 1989: 161). “Sumario”: se refiere a la narración en algunos párrafos o páginas de varios días, meses o años de existencia, sin detalles, ni acción, ni palabras (Genette 1989: 152-153).

⁴¹ “Frecuencia Narrativa”, es decir, las relaciones de frecuencia (o más sencillamente la repetición) entre “relato” y “diégesis”. Un acontecimiento no solo es susceptible de producirse: puede también reproducirse o repartirse. Existen tres tipos básicos de “frecuencia narrativa”: El “relato singulativo” que refiere a un hecho explicado una vez. El “relato iterativo” que refiere a un hecho ocurrido varias veces en la historia, pero narrado solo una vez en el discurso narrativo. Estos tipos de relatos no analizarán en esta tesis por falta de espacio. Y por último, el “relato repetitivo” que se refiere a explicar un mismo hecho varias veces. En *Abril Rojo*, se intenta explicar la muerte de una persona con diferentes hipótesis primero y luego las muertes posteriores de diferentes personas con la finalidad de encontrar al asesino. No se explica la misma muerte varias veces. Es decir en *Abril Rojo*, no habría “relato repetitivo” (Genette 1989: 172- 175).

⁴² En adelante haré la correspondencia usando “telling” y “showing”.

⁴³ Telling (diégesis, telling o contar) es un tipo de narración más mediata, ordenada y más o menos explícita (Genette 1989: 221).

⁴⁴ Showing: la imitación (mimesis, showing, o mostrar), se esfuerza por hacernos sentir que aquello que es narrado lo estamos presenciando directamente (Genette 1989: 221).

Es decir “telling” y “showing”, son categorías analíticas que me permite aclarar si un relato es “discurso imitado”⁴⁵, “discurso narrativizado”⁴⁶ o “discurso transpuesto”.⁴⁷ A mi parecer, no existen “modos narrativos” absolutos, pero sí se dan las dos formas narrativas “telling” y “showing” en la novela *Abril Rojo*. Estas formas narrativas se manifiestan a través del “discurso imitado” y del “discurso narrativizado”, lo que Genette llamaría “discurso transpuesto”. En el siguiente párrafo encontramos un “máximo de informador” (presencia del narrador) con un “mínimo de información” (de la realidad/ acción, diálogos), es decir, “telling”.

El fiscal Chacaltana veía ahí un problema de tipificación del delito y, de hecho, había remitido al juzgado penal de Huamanga un escrito al respecto, que aún no había recibido respuesta. Según él, esas prácticas, dentro de un matrimonio legal, no se podía llamar violaciones [...] El fiscal se acordó de su ex esposa Cecilia. Ella nunca se había quejado, al menos de eso. El fiscal la había tratado con respeto apenas la había tocado. [...]

–Busco al capitán Pacheco

El sargento levantó la mirada aburrida. Mascaba un palito de fósforos.

–¿El capitán Pacheco?

–Afirmativo. Tenemos que hacer una diligencia de la mayor trascendencia.

El fiscal se identificó. El sargento pareció incómodo. Miró hacia un lado. Al fiscal le pareció ver a alguien, la sombra de alguien (Roncagliolo 2006: 18).

En la página 113 en *Abril Rojo*, encontramos un relato con presencia de “máxima información” con “mínimo de informador”. Predomina el diálogo entre el fiscal Chacaltana y un soldado. Son pocas las intervenciones y comentarios a través de párrafos descriptivos por el narrador, es decir, se crea literariamente la ilusión de “showing”.

–Hay otra cosa, señor. Anoche ... se verificó un rebrote terrorista en la zona.

Eléspuru pareció prestar atención por primera vez. Ahora miró al comandante, que sonreía con seguridad.

–Un rebrote. No exagere señor fiscal. Sabemos que por aquí hay algunos payasos que revientan fuegos artificiales, pero son inofensivos.

–Pero es que...

–¿Mataron a alguien?

⁴⁵ “Discurso imitado”: le da directamente la palabra al personaje, lo que significaría la presencia de diálogos en el relato (Genette 1989: 229).

⁴⁶ “Discurso narrativizado” es un discurso muy marcado con la instancia narrativa en el que el narrador interviene constantemente (Genette 1989: 228).

⁴⁷ “Discurso Transpuesto”: ocuparía un lugar intermedio entre el discurso imitado y el discurso narrativizado, donde abundaría el estilo indirecto y la presencia en mayor o menor grado de verbos declarativos, que son verbos de comunicación, de habla. (Genette 1989: 228) Verbos que designan acciones comunicativas. http://www.wikilengua.org/index.php/Verbos_declarativos . Los cuales están presentes en *Abril Rojo*: “Según se ha **manifestado** ante las autoridades competentes, el declarante llevaba tres días en el carnaval [...] donde se hallaba la noche anterior ni ninguna de las dos precedentes, en las que **refirió** haber libado grandes cantidades de bebidas espirituosas. Esa versión no ha podido ser **ratificada** por ninguno de los vecinos del pueblo, que dan fe de haberse encontrado asimismo en el referido estado etílico” (AR 2006: 13).

–No señor.
–¿Hirieron a alguien? ¿Ocuparon alguna casa?
–No señor.
–¿Amenazas? ¿Desapariciones? [...]
–¡No señor! (AR. 2006: 113-114).

Se podría afirmar que, según la función de “telling” y “showing” representada en *Abril Rojo*, existe un “discurso transpuesto” no solo porque este tipo de discurso se encuentra en medio del “discurso imitado” y “discurso narrativizado” (por tener descripciones y diálogos), sino también por la presencia en el relato de verbos declarativos.

En lo que refiere a “relato de pensamiento”, que son los pensamientos que se encuentran en un relato. Genette elabora las siguientes clasificaciones: “discurso interior narrativizado”,⁴⁸ “discurso interior imitado”⁴⁹ y el “discurso interior transpuesto”.⁵⁰ En *Abril Rojo*, se haría uso del “discurso interior transpuesto” que permite tener un balance entre el “discurso interior imitado” y el discurso interior “narrativizado”. El “discurso interior transpuesto” se caracteriza por la presencia del orden y desorden en el “monólogo interior”⁵¹ articulado en la novela:

El fiscal Chacaltana puso punto final con una mueca de duda en los labios. Volvió a leerlo, borró una tilde y agregó una coma con tinta negra. Ahora sí. Era un buen informe. Seguía todos los procedimientos reglamentarios, elegía sus verbos con precisión y no caía en la chúcará adjetivación habitual de los textos legales. Evitaba las palabras con ñ –porque su Olivetti del 75 había perdido la ñ– pero conocía suficientes palabras para no necesitarla. Podía escribir “cónyuge” en lugar de “señor esposo”, o “amanecer” en lugar de “mañana”. Se repitió satisfecho que, en su corazón de hombre de leyes, había un poeta pugnando por salir (AR. 2006: 16).

Este es un ejemplo de un “monólogo interior” ordenado, en el que el narrador nos permite conocer los pensamientos del fiscal Chacaltana y se caracteriza por ser ordenado como casi todos sus pensamientos y como persona ordenada. Este ejemplo correspondería al “discurso interior narrativizado”, pero no todos los “monólogos interiores” son como este.

a veces ablo con ellos. siempre. me recuerdan. y yo los recuerdo porque fui uno de hellos. aun lo soy. pero ahora ablan mas. me buscan. me piden cosas. pasan su lengua caliente por mis

⁴⁸ “Discurso interior narrativizado”: es un discurso con un narrador omnisciente entra en el interior de un personaje y traduce de forma más o menos ordenada sus pensamientos (Genette 1989: 231).

⁴⁹ “Discurso interior imitado”: es un discurso con un monólogo interior desorganizado, caótico, repetitivo. (Genette 1989: 231)

⁵⁰ “Discurso interior transpuesto”: es un discurso entre los dos extremos marcados por el discurso imitado y el discurso interior contado. Está marcado por el estilo libre (Genette 1989: 231).

⁵¹ “Monólogo interior”: es una descripción que incluye los pensamientos de los personajes, sus sueños, pesadillas y obsesiones. “Monólogo interior indirecto”: en este caso, se narra en tercera persona, es decir el narrador está presente en el monólogo (Picón Garfield & Shulman 1991: 38).

orejas. quieren tocarme. me lastiman. es una señal. es el momento. sí. está llegando. vamos a hincendar el tiempo y el fuego creará un mundo nuevo [...] (AR. 2006: 29)

Este tipo de “discurso interior imitado” se caracteriza por un “monólogo interior” desordenado y caótico, que permite conocer lo que pasa en la mente del asesino en la novela, sin la intervención absoluta del narrador. Es decir, da la ilusión al lector que los eventos narrados están ocurriendo cuando se leen. Este tipo de discurso se llama “discurso interior imitado” se repite varias veces en *Abril Rojo* en las páginas 29, 62, 168, 225 y 255. Por tal motivo creo que el “relato de pensamiento” en *Abril Rojo* se da en forma de “discurso interior transpuesto”.⁵²

Para estudiar la perspectiva narrativa, Genette sugiere adoptar un punto de vista restrictivo (“focalización”) por parte del narrador, es decir, se analizan los acontecimientos narrados en la historia desde el “interior” o “el exterior” (Genette 1989: 241-242). En el caso de *Abril Rojo*, se trataría de un narrador omnisciente, que está ausente como personaje de acción : “Quiroz se quitó la casulla verde y dorada y el cordón que ataba la estola a su cintura” (AR 2006: 56). Esto correspondería a una “narración interna”. Para analizar la “perspectiva narrativa”, Genette propone niveles: “el relato de focalización cero”, “el relato con punto de vista” y el “relato objetivo” (este último no lo analizaré por falta de espacio). El nivel de relato que se encontraría en *Abril Rojo* sería un “relato de focalización cero”, que es cuando se tiene un narrador que sabe más que los personajes que forman parte de la historia (Genette 1989: 244- 245). El narrador alterna su relato con pensamientos desordenados del asesino en serie de la novela, el narrador parece saber quién es el asesino: “ a veces ablo con ellos. siempre. me recuerdan. y yo los recuerdo porque fui uno de hellos. aun lo soy. pero ahora ablan más” (AR 2006: 29).⁵³ Otro detalle ocurre cuando el narrador se refiere a la madre de Chacaltana, lo hace de una manera extraña, como si hubiera algún tipo de mística alrededor de esa relación, o como si supiera algo que los lectores desconocen.

Entró y se precipitó a la habitación del fondo. Abrió la puerta

–¿Mamacita?

Félix Chacaltana Saldívar se acercó a la cómoda donde su madre guardaba sus vestidos y sus joyas de fantasía. Sacó una pollera y una blusa y las dejó sobre la cama. [...]

⁵² Estos dos tipos de monólogos interiores representados en *Abril Rojo* son estudiados por Lucero De Vivanco como un problema de construcción del pasado violento de Ayacucho. El “discurso interior narrativizado” del fiscal representaría a la versión oficial del Estado peruano sobre la pacificación. Y el “discurso interior imitado” del asesino representaría la violencia no oficial, que aunque real queda opacada por el caos con que es contada. Según De Vivanco estos dos discursos se contradicen entre sí como sus personajes en *Abril Rojo* (De Vivanco, 2013: 144-145). Yo analizaré estos discursos solo desde la teoría narrativa de Genette, por falta de espacio.

⁵³ Se conserva la ortografía empleada por el autor.

–Debí venir en la mañana. Lo siento. Es que hubo un occiso, mamacita [...] (AR 2006: 33).

Chacaltana mantiene un diálogo eterno con su madre, quién nunca le responde; el lector tiene la impresión que hay algo raro, pero no sabe que es. En las páginas 34 y 64 el narrador sugiere que la madre está muerta, pero no es hasta la página 86 que el narrador describe con claridad, que la madre de Chacaltana está muerta. Sin embargo, el narrador protagonista mantiene una relación “muy real” y “cercana” con su madre a través del recuerdo que él tiene de ella: “El sábado 18 se levantó a las siete y desayunó con una foto de su madre en Sacsayhuamán” (AR 2006: 64). La focalización no es fija en una obra entera por lo que Genette sugiere aplicar analíticamente este concepto en fragmentos de un relato y no en una obra entera (Genette 1989: 246).

En *Abril rojo*, se encuentra también “relato con punto de vista”, esto ocurre cuando el narrador sabe exactamente lo mismo que los personajes que forman parte de la historia que se narra (Genette 1989: 244). Se presenta este caso cuando Félix Chacaltana descubre que el primer muerto es el teniente Alfredo Cáceres S. “[...] y al teniente Cáceres Salazar lo vio hace 38 días, cuando se encontró su cuerpo carbonizado en Quinua. El fiscal se sintió cegado por la información. Sobrepasado” (AR 2006: 177). El narrador no ha dado ninguna pista de la identidad de la primera víctima encontrada, hasta esta página.

2.2.3. Instancias narrativas: voz y niveles narrativos

Según Genette, la “instancia narrativa” conceptualizada como “voz” implica estudiar las características de la “narración” o “la acción de narrar tomada en sí misma” (Genette 1989: 271). El acercamiento en toda enunciación tiene que responder a tres preguntas básicas: ¿quién la anuncia?, esto es, en relación al narrador con la historia que se cuenta; ¿desde dónde la anuncia?; esto es, la situación en relación con la historia desde la cual el narrador cuenta la misma y ¿cuándo la anuncia?. Estas tres preguntas se responden analizando el “nivel narrativo”.

En lo que respecta al “nivel narrativo”, se analizan las relaciones que el narrador mantiene con la historia que cuenta. Esta relación son de tres tipos: “extradieгético”, “dieгético” y “metadieгético”. En *Abril Rojo*, se encuentra el nivel “extradieгético” que refiere a un narrador definido o no, externo a la historia que narra. (Genette 1989: 284- 285). En *Abril Rojo*, el narrador es omnisciente, externo a la historia que narra, no es un personaje

de acción y tampoco es un personaje definido. “Se acercó a una carretilla de periódicos y pidió el diario ” (AR 2006: 17).

Genette distingue dos tipos de narrador en función de la actitud “narrativa” escogida: el “narrador heterodiegético” y el “narrador homodiegético”. En *Abril Rojo*, se encuentra un “narrador heterodiegético” que es aquél que se halla ausente como personaje de la historia que se cuenta (Genette 1989: 292) “El fiscal distrital adjunto Félix Chacaltana se adelantó con pasos sonoros y se aclaró la garganta ” (AR. 2006: 18).

Genette distingue cuatro posiciones básicas en lo que respecta al “tiempo de la narración”, estos son: “ulterioridad”⁵⁴, “anterioridad”, “simultaneidad” y de “intercalación”. En *Abril Rojo* encontramos “ulterioridad”, pues utiliza el pretérito en toda la novela: “Volvió a leerlo, borró una tilde y agregó una coma con tinta negra. Ahora sí. Era un buen informe” (AR. 2006: 16).

En suma, *Abril Rojo* es enunciada por un narrador omnisciente “extradiegético”. Su lugar de enunciación es un narrador “heterodiegético” y su tiempo de enunciación es la “ulterioridad”.

Según el esquema analítico de Genette, las cuatro funciones básicas que todo narrador puede asumir son “función de control”, “función de comunicación”, “función ideológica” y la “función narrativa”. En *Abril Rojo*, se encuentra la “función narrativa”, que tiene como objetivo simplemente contar una historia, que es el objetivo del narrador (Genette 1989: 309). Asimismo, predomina la función narrativa o el contar la historia: “Dos soldados más se acercaron a ayudar. Levantaron en vilo a la mujer y se la llevaron más allá de los cerros. Cuando el fiscal subió al jeep para volver a Ayacucho, sus gritos aún se podían oír” (AR 2006: 167). Además se articula una “función ideológica”⁵⁵ no a nivel de narrador, sino a nivel de los personajes.

La función ideológica a nivel de narrador se encuentra en los personajes. “—¡Ustedes ya no tienen documentos [...], no pueden votar, no son ciudadanos! ¡Viva la Guerra Popular! ¡Viva el Partido Comunista del Perú! ¡Viva el Presidente Gonzalo!” (AR 2006: 94). “—el partido tiene mil ojos y mil oídos [...] Son los ojos y los oídos del pueblo. Es imposible encerrar y matar a todo el pueblo, él siempre está ahí. Como Dios. Recuérdelo” (AR 2006:

⁵⁴ “Ulterioridad” es la más utilizada, sin embargo la distancia temporal interpuesta no suele especificarse. El pretérito utilizado señala una especie de pasado sin edad. Existen, sin embargo, juegos de convergencia temporal en los que a medida que avanza la historia la distancia que la separa del momento de la narración va disminuyendo progresivamente (Genette 1989: 277).

⁵⁵ La “función ideológica” del narrador se manifiesta por las intervenciones directas e indirectas [...] respecto de la historia, [...] pueden adoptar también la forma más didáctica de un comentario autorizado de la acción (Genette 1989: 310).

151). La primera parte de la cita se refiere a declaraciones de algunos personajes, que representan a terroristas de Sendero Luminoso, y el segundo ejemplo es la declaración de Hernán Durango (condenado por terrorismo) en una entrevista que sostiene con el fiscal Chacaltana en la cárcel. También se articula ideología militar en los personajes que representan a militares peruanos en *Abril Rojo*: “El teniente Cáceres sostuvo, sin embargo, que los terroristas que no parecen terroristas son los que revisten mayor peligrosidad para la seguridad nacional” (AR 2006: 134). Entonces podría decir que la función ideológica recae sobre los personajes y no sobre el narrador.

2.2.4. Tipos de transtextualidad en *Abril Rojo*

Genette utiliza el concepto de “transtextualidad” para definir la “trascendencia textual” del texto, es decir, todo aquello que se relaciona con un texto o con otros textos (Genette 1982: 7). Genette reconoce cinco tipos de “transtextualidad”: “paratextualidad”, “metatextualidad”, “arquitectualidad”, “hipertextualidad” e “intertextualidad”.⁵⁶ La afirmación de Nelson González-Ortega de que “La transtextualidad en su modo de intertextualidad es una de las estrategias más usadas por novelistas hispanoamericanos del siglo XX” (González-Ortega 2007: 65) resulta cierta en el caso de Santiago Roncagliolo y de su narrador en *Abril Rojo*.

El tipo de intertextualidad que se utiliza en *Abril Rojo* es la “alusión”, ya que en la novela se alude el tema del terrorismo en el Perú (1980-2000) perpetrado por Sendero Luminoso.⁵⁷

–¿Cómo fue que tus padres fallecieron?

–Por los terrucos –respondió ella.

–Fue una época horrible, ¿no?

–No quiero hablar de eso.

Nadie quería hablar de eso. Ni los militares, ni los policías, ni los civiles. Habían sepultado el recuerdo de la guerra junto con sus caídos. El fiscal pensó que la memoria de los años ochenta era como la tierra silenciosa de los cementerios [...] (AR 2006: 157-158).

⁵⁶ Intertextualidad es la relación de co-presencia entre dos o más textos, esta presencia se manifiesta en cita, plagio y alusión. Cita: consiste en utilizar en un texto unas palabras o párrafos de otro texto del mismo autor o de otro autor, aclarando de quién es la cita y resaltando lo citado con otro tipo de letra o con comillas. Plagio: se toman palabras o párrafos sin indicar que le pertenecen a otro autor. Alusión: estamos ante el mismo caso pero el autor da por supuesto que el lector conoce el hipotexto y comprenderá la alusión. Si el lector (o espectador) no posee el conocimiento del texto base, no se realiza la comprensión plena del mensaje del hipertexto. Este recurso es muy usado en la actualidad en la literatura (Genette 1982: 8).

⁵⁷ Partido comunista del Perú Sendero Luminoso (PCP-SL), es una organización subversiva y terrorista, que en mayo de 1980 declaró la guerra al Estado y sociedad peruana (CVR, 2003: TOMO II, Cap. I: 1).

El terrorismo perpetrado por Sendero Luminoso es tema de estudio de Carlos I. Degregori⁵⁸ en sus dos libros: *¿Por qué apareció Sendero Luminoso en Ayacucho?* (1991) y *Las Rondas Campesinas y La Derrota de Sendero Luminoso* (1996), ya desde sus títulos, estos libros revelan su tema: “Nuestro estudio centra su atención en algunos de esos factores que definen a Sendero Luminoso” (Degregori 1991:5). “Este libro narra historias [...]. Son historias de guerra, de violencia por momentos atroz, y de muerte. Pero también [...] de lucha obstinada por la vida y por la dignidad” (Degregori 1996: 11). El propio Santiago Roncagliolo estudia este tema en su libro sobre Abimael Guzmán: *La cuarta espada* (2007). Roncagliolo usa la intertextualidad para aludir al tema del terrorismo en *Abril Rojo*. Además el narrador de *Abril Rojo* alude al tema del terrorismo a través de la mención de algunos detalles históricos como la matanza de Uchuraccay:⁵⁹

–Yo le recordaré Uchuraccay –continuó el comandante–. Los campesinos no les preguntaron nada a esos periodistas. No podían, ni siquiera hablaban castellano. Ellos eran extraños, eran sospechosos. Directamente los lincharon, los arrastraron por todo el pueblo, los acuchillaron. [...] Los asesinaron uno por uno y ocultaron sus cuerpos como mejor pudieron (AR 2006: 47).

En este fragmento el comandante Carrión le recuerda al fiscal Chacaltana la matanza de Uchuraccay que es un hecho real intercalado novelísticamente por Roncagliolo en *Abril Rojo*. La matanza de Uchuraccay es una de las historias estudiadas en el libro de Degregori: “en enero de 1983, a raíz del asesinato de ocho periodistas en la comunidad de Uchuraccay. La masacre activó viejos reflejos en los que los campesinos quechuas aparecieron como arcaicos y/o brutales; en todo caso, incomprensibles” (Degregori 1996: 11) y también citado por Roncagliolo en *La cuarta espada* (2007): “la masacre de Uchuraccay, perpetrada por error por los campesinos de una aldea. Las víctimas fueron ocho periodistas que los campesinos confundieron con terroristas” (Roncagliolo 2007: 98). Roncagliolo utiliza también como recurso intertextual la utilización de niños-soldados por Sendero Luminoso y cómo las Fuerzas Armadas los combaten: “Sendero está lleno de niños de trece años, que se excitan cuando ven estas cosas” (AR 2006: 149). En una presentación de un nuevo libro⁶⁰ en el 2016, Roncagliolo menciona la utilización de niños como soldados por Sendero Luminoso. También

⁵⁸ Carlos Iván Degregori es profesor de Antropología en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú) e investigador del Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

⁵⁹ Uchuraccay es una comunidad quechua ubicada en las alturas de la provincia de Huanta (Ayacucho) a 4,000 metros sobre el nivel del mar. El 26 de enero de 1983 fueron asesinados allí ocho periodistas por la comunidad, que los confundió con senderistas (CVR, 2013: 121).

⁶⁰ <https://www.youtube.com/watch?v=zqaba3fwSew> (minutos: 16-17)

aparece representado en *Abril Rojo* el tema de violación de derechos humanos a través de la utilización de la tortura:

El detenido negó repetidamente la existencia de cualquier vínculo con Sendero Luminoso, lo cual convenció más aún al teniente Cáceres [...] porque los terroristas se caracterizan por negar siempre su participación en los hechos. En consecuencia, y para incrementar su colaboración del detenido, se le practicó una técnica de investigación consistente en atar sus manos a la espalda y dejarlo colgar suspendido del techo por las muñecas, hasta que el dolor le permita proceder a confesar sus actos delictivos (AR 2006: 135).

Este “relato” narra la detención de un hombre que sufrió tortura por los militares que lo detuvieron. Degregori menciona este tipo de prácticas hechas por las Fuerzas Armadas del Perú: “Por su parte, el Ejército intensificó sus patrullajes con el subsecuente retorno de las detenciones, torturas, en fin, la incertidumbre” (Degregori 1996: 61). En el libro *la Cuarta Espada* (2007), Roncagliolo narra la información sobre la tortura obtenida por un soldado:

Como método para conseguir información se instituyó la tortura. Un soldado que trabajó en operaciones contrasubversivas ha enumerado sus diversas técnicas para un informe de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos: [...] 6. “La colgada.” Consistía en hacer suspendidos (sic) de los antebrazos o muñecas, amarrándoles toallas a éstas para que no quedasen huellas (Roncagliolo 2007:108-109).

Este último párrafo se asemeja más al relato que se encuentra en *Abril Rojo*, citado anteriormente. También encontramos intertextualidad a nivel geográfico. El relato en *Abril Rojo* sucede en Ayacucho.⁶¹ Ayacucho, fue la región donde surgió el terrorismo, como se puede ver en el capítulo I de este trabajo y fue la región que más sufrió, según Degregori: “Si el Perú hubiera sufrido el mismo nivel de violencia que, sufrió Ayacucho, hubieran muerto 450 mil peruanos y no 25 mil” (Degregori 1996:16). Con estos hechos históricos de fondo, Roncagliolo crea un ambiente oscuro para relatar *Abril Rojo*, un thriller en un contexto histórico real, en una ciudad que ha sufrido mucho y con una tradición muy fuerte de Semana Santa: “ésta es la Semana Santa con más tradición en el mundo. [...]. Esta y la de Selvilla. Ayacucho guarda el recuerdo del cristianismo más antiguo” (AR 2006:199). Degregori destaca el circuito de Semana Santa de Ayacucho como parte del desarrollo de su economía (Degregori 1991: 14-15).

El narrador en *Abril Rojo* también utiliza como recurso literario intertextual la leyenda del Inkarrí.⁶² Se podría decir entonces que encontramos aquí intertextualidad a nivel cultural.

⁶¹ Ver la sección 1.0. de esta tesis.

⁶² Ver la sección 1.3. de esta tesis.

Según ellos, esas partes están creciendo hasta unirse. Y cuando encuentren la cabeza, el inca volverá a levantarse y se cerrará el ciclo. El imperio resurgirá y aplastará a los que lo desangraron. [...] A veces, cuando veo a los indios tan sumisos, tan dispuestos a aceptar lo que sea, me pregunto si por dentro no piensan que ese momento llegará, y que algún día nuestros papeles se invertirán. ,

–¿Qué tiene que ver Sendero Luminoso con eso?

–Muchísimo. Sendero se presentó como ese resurgimiento. Y siempre fue consciente del valor de los símbolos [...] (AR 2006: 241).

Degregori señala al mito de Inkarrí, como un mito clásico que es parte del pasado cultural de la población ayacuchana (Degregori 1991: 25). El sacerdote, uno de los personajes de *Abril Rojo*, a través de referencias a culturas precolombinas que habitaban en el territorio describe a Ayacucho como un lugar que está relacionado con la muerte.

–Algunas culturas precolombinas enterraban a sus muertos con todos sus utensilios, para que pudiesen usarlos en su vida ulterior. Aquí mismo, a treinta kilómetros de lo que ahora es Ayacucho, los wari⁶³ enterraban a la gente importante hasta con sus esclavos. Sólo que los esclavos eran enterrados vivos. Eran una cultura guerrera (AR 2006: 197).

La cultura Wari fue importante en el desarrollo de la cultura Inca y también fue nudo de conflictos a lo largo de la historia (Degregori 1991:12). El narrador de *Abril Rojo* informa: “Aquí estaba la cultura Wari, y luego los chancas [...] y luego las rebeliones indígenas, porque Ayacucho era el puente medio entre Cuzco, la capital inca y Lima, la capital de los españoles” (AR 2006: 245). Esta información es semejante a la que Nuria Sala presenta en su libro *Historia de una Región en la encrucijada., Selva y Andes (Ayacucho 1780-1929)*:

La ciudad de Huamanga en Ayacucho, en el virreinato cobró importancia estratégica, ya que permitía el control en el largo camino entre Lima y Cuzco, frente a posibles rebeliones. Además de permitir la comunicación con la selva. La opción por la violencia fue una constante en esta ciudad, causada por las diferentes rebeliones en 1740, 1750, 1758 y 1763 (Sala 2001: 22).

En suma, el novelista, a través de su narrador, usa la intertextualidad como recurso literario recurrente en *Abril Rojo* para crear un lenguaje connotativo lleno de simbolismos sin dejar de lado el lenguaje denotativo en el texto, el cual permite al lector interesarse en el referente real del “relato”: es decir, el hecho de que la historia de la novela tenga como referente la sociedad peruana, así como parte de su historia y tradiciones y las formas de organización del Estado.

⁶³ Huari (700 d. C.). Esta civilización fue influenciada por la cultura Tiahuanaco en sus artes, quizás por la cercanía, ya que se desarrolló en los andes centrales, teniendo a Ayacucho como una rica fuente de recursos agrícolas, que también sirvió para los pastizales de vicuña. Además, fue una cultura guerrera (Degregori 1991: 8).

2.3. Representación del Estado y la sociedad peruana en *Abril Rojo*

He elegido el modelo social marxista para analizar las representaciones de la sociedad y el Estado Peruano en *Abril Rojo*, ya que esta teoría conforma la base de la teoría decolonial propuesta para el análisis en este trabajo. Analizaré las estructuras social, ideológica, jurídico política y las representaciones de la “lucha de clases” en la sociedad peruana articuladas en *Abril Rojo*. Es importante distinguir el marxismo de la crítica literaria marxista, que si bien están relacionadas, no son iguales. Primero, analizaré la novela a la luz de algunos conceptos marxistas y después completaré el análisis con el enfoque de la crítica literaria marxista.

En el libro *La teoría literaria contemporánea* (2012), los autores citan dos frases célebres de Marx que podrían definir la base del marxismo: “No es la conciencia de los hombres lo que determina su comportamiento, si no el comportamiento social lo que determina su conciencia” y “Los filósofos no han hecho más que *interpretar* el mundo de diversas maneras: de lo que se trata ahora es de cambiarlo” (Selden, Widdowson & Brooker 2010: 112). Estas dos frases que, en general, resumen gran parte del pensamiento de Marx, contradicen las verdades aceptadas y dotan a la gente de ayer y hoy de una perspectiva sociopolítica. Se podría definir al marxismo como una teoría que estudia el origen, formación y desarrollo de las sociedades y sus prácticas que las llevan a su transformación, lo cual implicaría la lucha de hombres y mujeres para librarse de la explotación y la opresión.⁶⁴

⁶⁴ Para completar este análisis, es importante también definir la crítica literaria marxista. El marxismo no se dedicó específicamente a analizar la literatura, ni el arte, sino la sociedad. Las teorías literarias marxistas están enfocadas más a la crítica literaria y abren el debate en relación a la pregunta: ¿Hasta qué punto el desarrollo histórico de la literatura es independiente del desarrollo histórico en general?. Y discuten entre sí la importancia de la forma y el contenido ideológico en las obras literarias (Selden, Widdowson & Brooker: 116). Entre las teorías literarias marxistas más representativas se encuentran al realismo socialista soviético, el cual se refiere a que toda obra de arte debe reflejar las condiciones y sentimientos sociales de su época y que está comprometida políticamente (Selden, Widdowson & Brooker: 117-119).

La escuela de Frankfurt. El instituto de investigaciones sociales de Frankfurt practicaba lo que se ha llamado “teoría crítica” que consistía en hacer un análisis social de gran amplitud, basada en el marxismo hegeliano, con elementos freudianos. (Selden, Widdowson & Brooker: 126).

El marxismo estructuralista es la unión del marxismo y el estructuralismo, teniendo como principio básico que las acciones individuales de los seres humanos hacen poco o nada en el sistema. Aplicado a la literatura sería : Los textos como creaciones pertenecen a grupos o clases particulares (Selden, Widdowson & Brooker: 132).

El marxismo de la nueva izquierda se refiere al resurgimiento de la crítica literaria marxista en decadencia de los años 30, que se ve favorecida por los disturbios sociales de París de 1968. Con este nuevo enfoque, el problema ya no es definir la relación entre literatura e ideología. Desde esta nueva postura, los textos no reflejan una realidad histórica, sino que modelan la ideología para producir un efecto de realidad (Selden, Widdowson & Brooker: 136-137).

La teoría del reflejo expuesta por Georg Lukács⁶⁴ considera las obras literarias como reflejos de un sistema en evolución. Según Lukács una obra realista debe revelar las contradicciones subyacentes del orden social (Selden, Widdowson & Brooker: 118)

Para entender mejor la lucha socioeconómica e ideológica articulada literariamente en *Abril Rojo*, se debe recordar el significado de conceptos básicos del marxismo que explicaré en seguida brevemente.

La “clase dominante” es la clase propietaria de los medios de producción y distribución, que son los que tendrían el poder y el dinero (los burgueses) (Harnecker 1985: 172-173). En *Abril Rojo*, “la clase dominante” estaría representada por el fiscal Chacaltana, el comandante Carrión y el cura Quiroz porque aunque estos personajes no son precisamente dueños de grandes corporaciones económicas, son personajes que tienen el poder estatal que la autoridad que sus cargos institucionales les da. Estos tres personajes también pertenecerían, como se verá más adelante, a la estructura jurídico-política de la sociedad peruana representada en la novela:

El desfile institucional de Cuaresma había sido establecido el año 94 por decreto ley a pedido del Arzobispado. Comenzaba con las diversas fuerzas armadas pasando ante el estrado de la Plaza de Armas y saludando a las autoridades competentes del Estado, la Iglesia y el comando (AR 2006: 39).

En esta cita los tres personajes mencionados se representan como autoridades del Estado, ya que ellos son los que se sientan en el estrado principal para presenciar el desfile de Ayacucho, por lo que podría decir que representan literariamente a la clase dominante de la ciudad de Ayacucho.

“Clase dominada”, según el marxismo es la clase trabajadora, que alquila su trabajo por un sueldo, es decir, el proletariado (Harnecker 1985: 19). Dentro de esta clase se ubicarían algunos personajes significativos de la novela *Abril Rojo*, como Edith: “entró a la cocina. No usaba prendas de índole llamativa. Parecía sencilla con su jean y sus zapatillas Lobo. Llevaba el pelo recogido en una trenza” (AR 2006: 31), o como Justino Mayta Carazo “tuve que despedir a un trabajador de limpieza. Había robado un cáliz. Un indio bastante corto de mente, en realidad” (AR 2006: 60). Estos dos personajes significativos de *Abril Rojo*, representan la clase proletaria, que no tiene ningún tipo de privilegio, por el contrario sufre las opresiones del sistema, como se explicará más adelante.

Esta clasificación de clases le permite al marxismo estudiar, como al narrador de *Abril Rojo*, la historia de la evolución humana a través de sus relaciones basadas en la explotación, opresión y subordinación de la clase dominada por la clase dominante (Harnecker 1985: 40).

El fiscal salió de la casa, seguido por Cahuide. En las calles, varios jóvenes corrían perseguidos por los militares a garrotazos. El jeep y el camión habían cerrado las dos salidas principales del pueblo. Patrullas de soldados con fusiles se habían apostado en el perímetro. A

veces disparaban en el aire. Los perseguidores no llevaban armas de fuego pero sí garrotes, con los que sacudían a los fugitivos que caían en el suelo. Más allá, dos soldados rompieron la puerta de una casa. Del interior salían lamentos de mujer. Salieron a los pocos minutos llevándose a dos chicos de unos quince años. Les habían doblado los brazos contra la espalda y los hacían avanzar a patadas.

–¿Qué es esto?

Cahuide trató de hacer entrar a Chacaltana en su casa.

–Déjalos, olvídate.

–¿Cómo me voy a olvidar? ¿Qué están haciendo?

–No te hagas el huevón, Félix. Esto es una leva.

–Las levas son ilegales ... (AR 2006 116-117).

En este ejemplo se narra el abuso y la opresión de las Fuerzas Armadas (la “clase dominante”, que representa al Estado peruano) contra la población civil, especialmente con los que no tienen dinero, porque “la leva⁶⁵ es ilegal” y los militares la aplican y nadie puede hacer nada para detenerlos. Esta cita es solo un ejemplo de las distintas representaciones de opresión y explotación que se articulan en *Abril Rojo*.

La “lucha de clases” es un tópico recurrente en *Abril Rojo*, se refiere a la lucha que puede tener el proletariado contra los burgueses. No todos los enfrentamientos entre estos dos grupos entran en el concepto de “lucha de clases”. Para que haya una verdadera “lucha de clases”, esta tiene que estar comprometida ideológicamente y no solo económicamente; además, tiene que haber unidad entre los miembros del proletariado (Harnecker 1985: 193-195). Los principales tipos de “luchas de clases” son sindical, ideológico y político (Harnecker 1985: 196-197). En el Perú la lucha armada de Sendero Luminoso entre las décadas de 1980 al 2000 tuvo su origen en la “lucha de clases” de tipo ideológico y político. Como se explicó en el Capítulo I, los miembros de la base ideológica de Sendero Luminoso eran adoctrinados en el comunismo por Abimael Guzmán para prepararse para tomar el poder político del Perú. Esta lucha de Sendero Luminoso degeneró en uno de los capítulos más sangrientos de la historia del Perú. En *Abril Rojo*, la lucha de Sendero Luminoso contra el Estado peruano está representada a través de la acción terrorista, su ideología y la acción militar para combatir a Sendero Luminoso.

Enormes fogatas coronaban las montañas en cada uno de los puntos cardinales. Arriba, exactamente detrás de él, la figura de la hoz y el martillo dibujaba con fuego se cernía en noche sobre el pueblo. El fiscal corrió hacia la delegación policial, [...]. El fiscal entró gritando:

–¡Es un ataque, Aramayo! ¡Están por todos lados! (AR 2006: 106-107).

⁶⁵ Leva se refiere a reclutar gente para el servicio del Estado. Particularmente, para el servicio militar, y más particularmente, la que se hacía a la fuerza a los vagos y maleantes para la guerra por tierra o mar. (Moliner 2007: 1767)

–Otro está preso por arrojar una bomba a un colegio. Pero es retrasado mental. ¿Inocente o culpable? ¿Y los mataron bajo amenaza de muerte? Según la ley son inocentes. Pero entonces, señor fiscal, todos los somos. Aquí todos matamos bajo amenaza de muerte. De eso se trata la guerra popular (AR 2006:150).

[...] un destacamento de las Fuerzas Armadas se apersonó en el domicilio de la familia Mayta Carazo [...]. Por razones de seguridad el destacamento [...] irrumpió en la citada vivienda sin previo y haciendo uso de su prerrogativa, encapuchados y armados con sendos fúsiles H&K de combate contrasubversivo, encontrando en su interior a la familia compuesta por el susodicho sospechoso, [...] fueron reducidos con las culatas de las armas para mayor seguridad [...] (AR 2006: 133).

Se evidencia aquí la presencia de Sendero Luminoso y su lucha, pues el grupo terrorista utiliza como arma político-militar el terrorismo para atemorizar a la población y combatir a los militares. También se articula parte de la ideología senderista en el diálogo que el fiscal Chacaltana tiene con un terrorista en la cárcel (AR 2006: 148-150) y en la narración de la acción militar para combatir a Sendero Luminoso.

Otro concepto clave que desarrolla la teoría marxista es la “ideología” que son las creencias, los valores y las formas de pensar y sentir de los seres humanos (Harnecker 1985: 76). La ideología de la clase dominante sirve para legitimar sus propios intereses. En *Abril Rojo*, encontramos ejemplos claros de diferentes ideologías: “Somos invisibles. Además, el comando no comanda. Aquí manda Lima. Y los de Lima no se van a enterar de que hay una guerra hasta que les metan una bala por el culo” (AR 2006: 108). Con estas palabras, el teniente Aramayo describe la relación entre la capital y la ciudad provincial de Ayacucho: una relación de subordinación, en la que Lima es la ciudad dominante, que encarna al Estado, y que tiene en abandono a Ayacucho, la ciudad provincial dominada. El personaje Aramayo es consciente de este tipo de relación y, aunque reconoce que Lima tiene el poder sobre las provincias, trata a la capital con cierto desprecio. Otro tipo de ideología está representada en el prejuicio que se tiene contra la población indígena: “Los indios asistieron a misa encantados y en masa... Rezaron y aprendieron cánticos inclusive comulgaron. Pero nunca dejaron de adorar al sol, al río [...]. Por dentro seguían adorando a sus dioses” (AR 2006: 56). Estas son palabras del cura Quiroz, con las cuales afirma que los indios no son cristianos, solo están fingiendo que lo son, y por eso los trata con desprecio.

Asimismo, en *Abril Rojo* se articula la representación ideológica de Sendero Luminoso a través del personaje senderista Hernán Durango González, quien plantea la situación actual y futura de Sendero Luminoso en esta frase: “-Estamos ahí, señor fiscal. Estamos agazapados. Esta pradera se encenderá, como ha hecho durante siglos, en cuanto salte una chispa” (AR 2006: 149).

Durango niega que Sendero Luminoso haya dejado de existir, y afirma que tal grupo sigue vivo a la espera del momento oportuno para reaparecer con fuerza, pero no han dejado de existir.

Por último, se articula en *Abril Rojo* la ideología militar. En el siguiente párrafo, se representa la ideología militar en una conversación del comandante Carrión con el fiscal Chacaltana. Carrión, desde su punto de vista, trata de explicar sus vivencias y acciones frente al terrorismo de Sendero Luminoso.

–¿Alguna vez ha estado en una guerra, Chacaltana? [...] Entre los disparos y bombas [...] El comandante continuó:

–¿Alguna vez se ha sentido sitiado por el fuego y ha sabido que su vida en ese momento vale menos que un pedazo de mierda? ¿O se visto metido en un pueblo lleno de gente sin saber si quieren ayudarlo o matarlo? ¿Ha visto cómo sus amigos van cayendo en la batalla? ¿Ha almorzado con la gente sabiendo que quizá sea la última vez, que la próxima vez que los vea probablemente estén en un cajón? (AR 2006: 170-171).

Como se observa hay diferentes tipos de ideologías en *Abril Rojo*, las cuales se representan a través de sus personajes en sus pensamientos y de sus diálogos. Como ya se comentó antes, el narrador de *Abril Rojo*, por el contrario, no impone ningún tipo de ideología, dejando en libertad a los personajes para que expresen sus propias ideas, sentimientos y valores, o por lo menos transfiere esa ilusión a los lectores.

En cuanto a la estructura jurídico-política, se puede afirmar que esta constituida por aparatos institucionales y por normas destinadas a reglamentar el funcionamiento de la sociedad. Estos aparatos institucionales serían el Ejército, la Policía, el Gobierno, la administración pública y la Iglesia (Harnecker 1985: 72). En *Abril Rojo*, la estructura jurídico-política está representada por tres personajes (provenientes de la administración pública, del Ejército y la Iglesia), que están estrechamente asociados al Estado Peruano. El poder ejecutivo se encuentra ausente, solo se menciona al presidente y al gobierno de turno: “Los altavoces colocados en las cuatro esquinas de la plaza difundían la vida y obra de los ayacuchanos ilustres como parte de la campaña del Ministerio de la Presidencia para insuflar valores patrios a la provincia” (AR. 2006: 17). El fiscal Chacaltana es quien representa al poder ejecutivo, por ser empleado del Estado: “Se sentaba con orgullo en el palco de funcionarios, vestido con su mejor traje negro, la corbata buena y el pañuelo en el bolsillo” (AR 2006: 39).

El comandante Carrión es quien representa a las Fuerzas Armadas y es quien tiene el mando en la región: “Aquí nadie le dice que no a un jefe militar, aunque se esté retirando.

Lima lo sabe todo, el Servicio de Inteligencia está al tanto de lo que ha hecho. Pero es como siempre, ¿no? [...]" (AR 2006: 313).

El cura Quiroz representa el poder de la Iglesia y su influencia en el poder del Estado: "El desfile institucional de Cuaresma había sido establecido el año 94 por decreto ley a pedido del Arzobispado" (AR 2006: 39). Y por medio de este diálogo sostenido entre el cura Quiroz y el fiscal Chacaltana, se representa, la colaboración de la Iglesia con las Fuerzas Armadas, sobre las cremaciones a los terroristas en la iglesia: "En tiempo de guerra, toda petición militar es una orden. El comando consideró que éramos nosotros los que nos ocupábamos de la gente después de muerta. Según ellos, lo lógico era que nos ocupásemos del horno" (AR 2006: 58). Estos conceptos básicos del marxismo definidos brevemente y ejemplificados en *Abril Rojo* permiten entender mejor el análisis de la representación literaria de la sociedad peruana en la novela.

Yo creo que las conceptualizaciones marxistas que pueden contribuir mejor al análisis de *Abril Rojo* son la teoría del reflejo y la crítica del marxismo de la nueva izquierda, pero por razones de espacio, solo propondré un análisis, desde una perspectiva de representación literaria, la teoría del reflejo. Como se ha dicho antes, la teoría del reflejo refleja la realidad de una sociedad determinada en un tiempo determinado. En *Abril Rojo*, se articulan literariamente descripciones y diálogos que bien podrían reflejar a la sociedad peruana del año 2000, el fiscal Chacaltana nos recuerda el año (AR: 2006: 15):

El fiscal distrital adjunto se topó con un póster del presidente, [...]. El fiscal comentó:
-Disculpe usted, Johnatan, pero tendremos que retirar esa foto del presidente. La ley estipula que publicidad electoral queda prohibida dos días antes del 9 de abril.
-¿Eso? Eso no es publicidad electoral. Esta es una oficina del Estado. Es una foto del jefe.
-Pero es que el jefe es el candidato
-Sí, pero ahí no figura como candidato sino como presidente.[...]
-¿Cuánta gente va a votar aquí?
-Tres mil. Las mesas se colocarán en la escuela pública Alberto Fujimori.
-¿La escuela se llama así?
-Así mismo. La fundó el presidente casi en persona.
-¿Y no cree usted que podríamos tapar ese nombre? Es que la ley estipula que la publicidad...
-Eso no es publicidad electoral. Eso es el nombre de la escuela (AR 2006:103).
Pasaron el resto de la mañana ultimando los preparativos para las elecciones del día siguiente y disponiendo el material en la escuela. [...] el fiscal preguntó:
-¿Cómo te nombraron para el puesto en la ONPE?⁶⁶
-Fui jefe de campaña del presidente en la región. Luego me llamaron para esto. [...]
-Cahuide, ¿Te das cuenta de que eres una gran particularidad electoral que camina? Tendrías que estar vetado .
-¿Me vas a vetar tú? [...]
-No te haré nada, Cahuide. Tampoco podría. No estoy aquí para evitar un fraude, ¿no?

⁶⁶ ONPE: Oficina Nacional de Procesos Electorales.

–Yo no voy a hacer ningún fraude. Y yo sé que estas cosas se ven rara pues, Chacaltana. Pero nadie ha organizado nada. No es necesario (AR 2006:115).

A las cuatro de la tarde, hora de cierre de las mesas de votación, las encuestas daban ganador al candidato opositor. Algunas de ellas le concedían más de la mitad de los votos. En la ONPE y entre los militares se extendió una extraña inquietud. Hasta las cinco de la tarde, Cahuide no dejó de recibir llamadas por teléfono y preparar los paquetes que se llevaría el camión militar. Los oficiales corrían de un lado a otro indiferentes al fiscal, que se había convertido en uno más de los objetos que había que cargar, uno que no hacía ruido.

Cuatro horas más tarde, el camión se acercaba a Ayacucho con la radio encendida. Entre la música de salsa y vallenato [...] se filtró el anuncio de los primeros resultados oficiales. Todas las encuestas se habían equivocado. El verdadero ganador era el presidente. (AR 2006:128-129).

Estas tres citas se refieren a las elecciones presidenciales del 2000, en la cual los candidatos presidenciables eran Alberto Fujimori (presidente en ese momento) y Alejandro Toledo. Adicionalmente, el narrador de *Abril Rojo* se refiere al fraude electoral real que hubo en dichas elecciones, como lo confirma el diario limeño *El Comercio* del 2002:

Existen indicios razonables para denunciar constitucionalmente por peculado y asociación ilícita para delinquir al ex presidente Alberto Fujimori, por ser autor y gestor del fraude electoral del año 2000, en el que utilizó unos 15 millones de dólares, dinero del Estado, para financiar su campaña. La comisión investigadora de las irregularidades cometidas durante la gestión del depuesto mandatario, presidida por el parlamentario del Apra, Mauricio Mulder Bedoya, concluyó de esa manera en su segundo informe preliminar, en el que detalla que este personaje, refugiado en el Japón, no actuó solo.⁶⁷

Por lo tanto, se puede concluir que el fraude electoral del 2000 en Perú es un recurso intertextual utilizado por el narrador en *Abril Rojo* para reflejar o incorporar una parte de la realidad contemporánea de la novela. En las elecciones presidenciales efectivamente surgieron muchos “hechos irregulares” que terminaron en fraude y propiciaron la renuncia del entonces presidente Alberto Fujimori y la elección meses después de Alejandro Toledo como presidente.⁶⁸

2.4. Conclusiones

Los conceptos de Gérard Genette me permitieron hacer un análisis textual de *Abril Rojo* y tener una comprensión integral de la obra. Por consiguiente, puedo concluir que la narración del “relato” de *Abril Rojo* es una anacronía de tipo analepsis, así como se encuentra la presencia de “remisiones completivas”, que se alude a una característica de la novela

⁶⁷ <http://larepublica.pe/17-05-2002/fujimori-es-gestor-de-fraude-del-2000>

⁶⁸ <http://elcomercio.pe/especiales/alberto-fujimori-renuncia-fax-15-anos/>

policial, como lo es en gran parte en *Abril Rojo*. El “relato” de Roncagliolo tiene un “discurso transpuesto”, ya que se encuentra la presencia variada de las técnicas narrativas de “telling y showing”. Aunque *Abril Rojo* tiene como objetivo principal narrar, podemos encontrar diferentes ideologías (ideología militar, ideología senderista, racismo y machismo) en los discursos de sus personajes principales. Además la presencia de ubicación geográfica y hechos históricos, sociales y políticos, como por ejemplo: “La delegación policial en pleno garantizó la seguridad en las inmediaciones de la escuela Alberto Fujimori Fujimori” (*AR* 2006: 126). “El fiscal distrital adjunto pensó en la avenida Abancay, con sus buses vomitando humo y sus carteristas. Pensó en las casas sin agua de El Agustino” (*AR* 2006: 32). Denotan la presencia de “intertextualidad”, lo que me permite concluir que *Abril Rojo* representa eventos históricos que pueden reflejar la sociedad peruana en el “tiempo” contextualizado por la trama de la novela. Esta serie de elementos de la “historia ficcional” de *Abril Rojo* representan (traen del pasado al presente de la narración, año 2000) hechos de la “Historia” real del Perú contemporáneo, lo que permite constatar una vez más que en *Abril Rojo* se “refleja” la sociedad peruana de fines del siglo XX. Sin embargo hay que matizar que *Abril Rojo*, a través de sus comentarios históricos intertextuales refleja una parte pequeña de la realidad que vivió el Perú desde 1970 al 2006, tiempo en el que se terminó de escribir la novela.

En síntesis estas principales herramientas me han permitido hacer un mejor análisis de la novela, su “Historia” real y su “relato” ficcional dentro de un contexto histórico, político-social.

CAPÍTULO III: REPRESENTACIÓN LITERARIA DE RELACIONES DE PODER EN *ABRIL ROJO*

3.0. Introducción

Para analizar las representaciones literarias de relaciones de poder más significativas en *Abril Rojo*, utilizaré la teoría decolonial. Entre los principales exponentes de esta teoría se encuentran E. Dussel, A. Quijano y W. Mignolo (Rojas & Restrepo 2010:13- 19). Esta teoría se define como una propuesta de re-lectura crítica, de fuentes de saber, conocimiento e historia mundial desde la perspectiva del otro, no europeo. Utilizaré los conceptos “colonialidad del poder” y “colonialidad del ser” para analizar la función literaria del fiscal Félix Chacaltana protagonista de *Abril Rojo*. Específicamente, se analizará el rol de Chacaltana como agente central e intermediario entre el Gobierno del Perú y los ciudadanos, entre las Fuerzas Armadas y los ciudadanos, y entre la Iglesia Católica del Perú y los ciudadanos. Se hará un análisis textual de *Abril Rojo* para identificar las representaciones de las acciones militares de las Fuerzas Armadas del Perú, utilizando los conceptos de “biopolítica” de Michael Foucault; “violencia” de Saúl Franco, “corpo-política” de Rojas & Restrepo y “tortura” de Hernán Vidal.

3.1. Representación literaria de las relaciones de poder en *Abril Rojo*

El contexto histórico del Perú del año 2000 podría sumarse en dos décadas de enfrentamiento militar y político-ideológico entre el Estado peruano (Fuerzas Armadas) y Sendero Luminoso (movimiento terrorista). Este enfrentamiento se desarrolla durante los cuatro periodos presidenciales: de Fernando Belaunde T. (1980-1985), el gobierno de Alan García P. (1985-1990) y los dos periodos consecutivos de Alberto Fujimori F. (1990- 1995, 1995-2000). Desde que comenzó la lucha antiterrorista en el Perú, hubo abuso de poder, actos de corrupción, y violación de Derechos Humanos. Analizaré en especial el actuar de las Fuerzas Armadas y los actos de impunidad amparados por el Estado Peruano⁶⁹ desde el 5 de

⁶⁹ [...] cuando en 1983 llegó el Ejército, Sendero Luminoso que tenía una fuerte presencia en el pueblo ordenó a los habitantes replegarse hacia las partes altas de la comunidad. El que permanecía en el pueblo era traidor...y moría. Las FFAA, por su parte, les ordenaron regresar al pueblo: el que se quedaba en las alturas era terruco...y moría. Entonces, los que pudieron huir lo hicieron. El resto comenzó a morir. Unos en el pueblo, otros en las cuevas de las alturas donde habían vivido como trogloditas durante dos años. Hasta que en agosto (de

Abril de 1992, fecha en que el entonces presidente A. Fujimori disuelve el Congreso, con la finalidad de re-organizar la estructura estatal que controlaría los poderes del Estado (CVR, 2003: 59) hasta el año 2000. Cuando capturaron a Abimael Guzmán, en septiembre de 1992, ya existían leyes que transformarían la estructura organizativa y legal del Estado peruano a través de decretos y medidas como la legislación antiterrorista,⁷⁰ la instalación de Vladimiro Montesinos⁷¹ en el poder como jefe del Sistema de Inteligencia Nacional (SIN)⁷² y de las Fuerzas Armadas del Perú (CVR, 2003: 60-70). Según el informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR, 2003), el Estado peruano, representado por el gobierno del expresidente Fujimori, controló entonces los tres pilares fundamentales de la democracia: el Poder Judicial, la Fiscalía y el Congreso y se promulgó la ley de Amnistía dictada en junio de 1995 que benefició a los militares sentenciados por la comisión de derechos humanos durante la lucha contra el terrorismo (CVR, 2003:105). Todos estos factores sumados al deseo del ex presidente Fujimori de perpetuarse en el poder probablemente trajeron la caída de su gobierno en el año 2000 (CVR, 2003: 112). Su deseo de reelección presidencial se frustró en las elecciones presidenciales del 2000 con el fraude electoral.⁷³

El contexto literario en que se desarrolla *Abril Rojo* es marzo del 2000: “Con fecha miércoles 8 de marzo de 2000, en circunstancias en que transitaba por las inmediaciones de su domicilio en la localidad de Quinua, Justino Mayta C. encontró un cadáver” (AR 2006: 13). El narrador en *Abril Rojo* brinda al lector explícitamente la fecha en que la novela empieza y es importante decir, para el análisis de la novela, que esta transcurre en medio de las

1985) la mayoría de los que quedaban fueron masacrados por el Ejército. Dicen los sobrevivientes que los muertos los sobrepasaban en número y, por tanto, no pudieron enterrarlos. Acabaron por huir sin rumbo (Degregori 1985: 54).

⁷⁰ Con la toma del congreso el 5 de abril de 1992 el presidente Alberto Fujimori tiene carta libre para promulgar la legislación antiterrorista sin contemplar las garantías mínimas de los derechos humanos en el proceso de combatir a Sendero Luminoso. Este es el decreto ley: DL 25 475, 25499, 25659, 25744 (CVR 2003 74).

⁷¹ Vladimiro Montesinos, mano derecha de Alberto Fujimori, presidente del Perú entre 1990-2000. El descubrimiento del vasto entramado de corrupción y actividades ilegales que organizó a su sombra acabó forzando la dimisión del mismo presidente. https://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/montesinos_vladimiro.htm

⁷² Servicio de Inteligencia Nacional (SIN). Incluso antes de haber iniciado formalmente su gobierno, Alberto Fujimori, persuadido por Montesinos, asumió el Plan Político-Militar elaborado por un sector de las Fuerzas Armadas para la puesta en marcha de un sistema de democracia dirigida. Sin embargo, alteró su diseño original de acuerdo a los intereses inmediatos planteados por el asesor presidencial. El cambio central consistió en incrementar la importancia y poder efectivo que tendría el Servicio de Inteligencia Nacional (SIN) dentro de la nueva estructura organizativa del Sistema de Defensa Nacional y del Sistema de Inteligencia Nacional. (CVR 2003: 59)

⁷³ Fraude electoral. En las elecciones presidenciales del 2000 en el Perú, el ex presidente Alberto Fujimori y su asesor Vladimiro Montesinos organizaron fraude electoral en todo el Perú, donde el beneficiario sería Alberto Fujimori. <http://www.eluniverso.com/2010/10/05/1/1361/montesinos-condenado-peru-fraude-electoral-reeleccion-fujimori.html>

celebraciones de Semana Santa,⁷⁴ así como también ubica su relato en el hecho histórico de las elecciones presidenciales del 2000, tercera reelección del entonces presidente Alberto Fujimori:

A las cuatro de la tarde, hora de cierre de las mesas de votación, las encuestas daban ganador al candidato opositor. Algunas de ellas le concedían más de la mitad de los votos. En la ONPE⁷⁵ y entre los militares se extendió una extraña inquietud. Hasta las cinco de la tarde, Cahuide no dejó de recibir llamadas por teléfono y preparar los paquetes que se llevaría el camión militar [...] Cuatro horas más tarde, el camión se acercaba a Ayacucho con la radio encendida. Entre la música de salsa y el vallenato que los soldados habían sintonizado para el viaje, se filtró el anuncio de los primeros resultados oficiales. Todas las encuestas se habían equivocado. El verdadero ganador era el presidente (AR 2006: 128-129).

Se relata aquí la corrupción de las entidades del Estado como la Oficina Nacional de Procesos Electorales en el Perú (ONPE), que junto con los militares y bajo órdenes del Ejecutivo trabajan juntas para llevar a cabo el fraude electoral. Este contexto histórico⁷⁶ es utilizado por el narrador de *Abril Rojo*, aunque el fondo político de estas elecciones presidenciales no es un tema en sí que desarrolla el narrador en la novela, sino más bien es un referente sociopolítico. Si no fuera así, no sé podría comprender en la novela las acciones militares/gubernamentales por mantener verdades ocultas del Estado, como los crímenes, el fraude electoral o los ataques del remanente de Sendero Luminoso que ocurren en la ciudad de Ayacucho y los obstáculos que encuentra el protagonista Félix Chacaltana en su trabajo, quien trata de descubrir lo que ocurre políticamente en dicha comunidad ayacuchana. La corrupción e impunidad de las acciones militares/gubernamentales, a lo largo de la novela, podría representar una reproducción de la corrupción del gobierno de Fujimori.

Las relaciones de poder entre Chacaltana y las instituciones del Estado representadas en *Abril Rojo* incluye a los militares, a sus colegas que trabajan para el Ministerio Público, a la Iglesia católica, a los senderistas y a la población común. Analizaré estas relaciones,

⁷⁴ Para el narrador, es importante que el lector sepa que los sucesos de la novela transcurren en el periodo de la Semana Santa, fecha con celebraciones especiales en Ayacucho, porque hay una relación significativa entre la Semana Santa y los crímenes:

– ¿Y la noche de los hechos notó algo raro? ¿Algún ruido? ¿Algún imprevisto?

–No lo sé, señor fiscal. No se cuál es la noche de los hechos.

–¿No se lo dije? Perdóneme. Fue el miércoles 8. Justo después del carnaval. Encontraron el cuerpo el mismo día de la muerte. El padre hizo una mueca irónica.

–Qué apropiado.

–¿A qué se refiere?

–Miércoles de Ceniza. Es el momento de purificar los cuerpos después de la fiesta pagana y comenzar con la Cuaresma, el sacrificio, la preparación para la Semana Santa (AR 2006: 59).

⁷⁵ ONPE es la Oficina Nacional De Procesos Electorales en el Perú. <http://www.web.onpe.gob.pe/transparencia/convocatoria-de-personal/>

⁷⁶ Las elecciones presidenciales del Perú en el año 2000, fueron un fraude organizado por el gobierno del presidente Alberto Fujimori, que acabó con su renuncia en el 2001. <http://elcomercio.pe/lima/ocurrio-2000-fujimori-anuncia-nuevas-elecciones-363697>

basándome en los conceptos “colonialidad del poder”⁷⁷ y “colonialidad del ser”,⁷⁸ articulados en *Abril Rojo*:

- El hombre que quemaron en Quinua. El cornudo debe haber estado bien enojado, ¿no?
- Me temo que es pronto para saber qué ocurrió, señor.
- Por favor Chacaltana. Tres días de carnaval y un hombre muere. Celos. Lío de faldas. Pasa todos los años.
- Ningún familiar ha reclamado el cadáver ...
- Porque no hablan nunca. ¿O aún no lo ha notado? Los campesinos siempre evitan aparecer, se esconden.
- Por eso mismo no matarían así, comandante. No de un modo tan violento.
- ¿Ah, no? Tendría usted que verme a mí después de tres días de borrachera [...]
- Perdone, señor. Pero me temo que su razonamiento carece de sustento jurídico... [...]
- ¿Y qué sugiere usted? [...]
- No me atrevería a descartar un ataque senderista. [...]
- Está usted paranoico, señor fiscal. Aquí ya no hay Sendero Luminoso. [...]
- Se cumplen veinte años del primer atentado...
- [...] ¡Cojudeces! Acabamos con ellos.
- Ese primer atentado se realizó en unas elecciones...
- El militar empezó a perder la paciencia:
- ¿Me está discutiendo, Chacaltana? ¿Me está llamando mentiroso? (*AR* 2006: 44-45).

Este diálogo muestra al fiscal Chacaltana intentando conseguir ayuda de los militares (el comandante Carrión) para acelerar el proceso de su investigación en relación al primer cadáver descubierto en Ayacucho. Dicho proceso de investigación se detalla en cada acta que escribe, el fiscal de manera minuciosa.⁷⁹ Chacaltana sospecha que Sendero Luminoso estaría involucrado en la aparición del primer cadáver en Ayacucho, por la crueldad y la gravedad de las heridas encontradas en el cadáver,⁸⁰ lo cual revelaría que Sendero Luminoso proseguiría su actividad subversiva y no estaría extinguido, como lo afirma el gobierno peruano. El comandante Carrión obstaculiza el trabajo de Chacaltana, minimiza la opinión profesional del

⁷⁷ Colonialidad del poder se refiere a un patrón de poder en las relaciones y se manifiesta en la dominación y explotación del otro (Restrepo y Rojas 2010: 155). Se puede observar en las diferentes manifestaciones de otredad donde existe dominación física y mental.

⁷⁸ Colonialidad del ser se refiere al poder que ejerce un grupo de la sociedad que valoriza el mundo moderno y al hacerlo inferioriza a determinadas poblaciones que no son como ellos (Rojas y Restrepo 2010: 156).

⁷⁹ Las actas escritas por el Fiscal Chacaltana, develan su intención por hacer un trabajo transparente: El fiscal Chacaltana puso el punto final con una mueca de duda en los labios. Volvió a leerlo, borró una tilde y agregó una coma, con tinta negra. Ahora sí. Era un buen informe. Seguía todos los procedimientos reglamentarios [...] Sacó las hojas del rodillo, guardó el papel carbón para futuros documentos e introdujo cada copia del acta en su respectivo sobre: una para el archivo, una para el juzgado penal, una para el expediente y una para el comando de la región militar (*AR* 2006: 16).

⁸⁰ –Primero lo rociaron con keroseno y lo encendieron. Hay restos de combustible por todo el cuerpo [...] no les bastó con eso —continuó Posadas, al parecer sin oírlo—. Lo quemaron más [...] Nunca había visto a nadie tan carbonizado. [...] Le quitaron el brazo derecho. Se lo arrancaron de cuajo o lo cortaron con una hacha, quizá lo serrucharon. Atravesaron el hueso y la carne de un lado a otro. Eso tampoco es fácil. Es como si lo hubiera atacado un dragón. (*AR* 2006: 25-27). El fiscal distrital adjunto Félix Chacaltana Saldívar abandonó el hospital sintiéndose descompuesto. Estaba pálido. Terroristas, pensó. Sólo ellos eran capaces de algo así. Habían vuelto. (*AR* 2006: 30)

fiscal, dando por cerrado el caso y adjudica el crimen a campesinos borrachos que participaban en el carnaval. Carrión impone su juicio de comandante con la fuerza y autoridad que le da su cargo militar e inferioriza a Chacaltana, quien no se alinea a lo que el militar quiere escuchar. Este diálogo se revela como una representación del poder y corrupción militar concretizada en la acción de Carrión por ocultar la verdad de los hechos políticos ocurridos en Ayacucho. La relación entre Carrión y Chacaltana se caracteriza por la autoridad y la prepotencia del militar ejercida sobre el fiscal a través del uso de la fuerza no física, pero sí verbal enfatizada en el diálogo citado, en el que se evidencia el intento de acallar lo declarado por Chacaltana. En este caso de violencia estatal el grupo dominador sería los militares y el grupo dominado los civiles, representados por el fiscal, quien lidera una institución jurídica (la fiscalía) del Estado. Se seguirá analizando a Chacaltana en el capítulo IV.⁸¹

La relación hegemónica de la policía ayacuchana hacia el fiscal Chacaltana es similar a su relación subordinada con los militares, con la diferencia de que la Policía ocupa el mismo lugar jerárquico en el Estado que el fiscal Chacaltana. Los militares siempre actúan como superiores, ejerciendo su autoridad: “–Mire, Chacaltana, le voy a ser totalmente sincero y espero que sea la última vez que hablemos de este tema. La policía se dirige desde el Ministerio del Interior y el ministro del Interior es un militar. ¿No le dice algo eso?” (AR 2006: 72). Este fragmento de conversación entre el capitán Pacheco de la Policía y el fiscal Chacaltana refleja la superioridad militar y el cansancio del capitán ante el trabajo eficaz del fiscal, quien ha puesto al descubierto la corrupción de las Fuerzas Armadas que nadie quiere que sea descubierta. El comandante Carrión declara: “–Piensa usted demasiado, Chacaltana. Grábese en la cabeza una cosa: en este país no hay terrorismo, por orden superior. ¿Está claro?” (AR 2006: 47). Con estas palabras el comandante Carrión descalifica la investigación del fiscal Chacaltana, que considera que Sendero Luminoso sigue militarmente activo: “Terroristas, pensó. Sólo ellos eran capaces de algo así. Habían vuelto” (AR 2006: 30). Este pensamiento tiene el fiscal Chacaltana tras ver al médico forense: las evidencias que encuentra alrededor del crimen, le sugieren que Sendero Luminoso sigue activo y los senderistas serían sospechosos potenciales de la aparición del primer cadáver mutilado y

⁸¹ Si el racismo se apropia de la “raza” y la “etnia” para aplicar practicas discriminatorias, donde un grupo tiene el “privilegio” de clasificar a personas de otro grupo. (Rojas & Restrepo 2010: 124). Dicha situación opresora se evidencia en *Abril Rojo* en las relaciones ambiguas de subordinación del fiscal Chacaltana, nacido en Ayacucho, pero residente de Lima. Chacaltana es despreciado por los ayacuchanos que no lo consideran parte de ellos y los limeños tampoco. A pesar de haber vivido en ambas ciudades, Chacaltana sufre discriminación de ambos grupos. (Estas relaciones se analizarán con profundidad en el capítulo IV).

quemado y de los siguientes cadáveres que continúan apareciendo en la ciudad de Ayacucho, aunque en el transcurso de la novela se revela que los culpables de crímenes políticos serían otros y no Sendero Luminoso.

El fiscal Chacaltana también se relaciona con el representante de la Iglesia católica, el cura Quiroz: “El fiscal se sobresaltó. A su espalda había un sacerdote vestido aún con ropa de misa. Llevaba [...] -¿Puedo ayudarlo? Soy el padre Quiroz, párroco de Corazón de Cristo” (AR 2006: 55). Es la primera vez en la novela que el fiscal Chacaltana y el cura Quiroz charlan y se conocen. Después de este primer encuentro el fiscal Chacaltana vuelve a tener una charla con él:

El fiscal comentó:

-Pensé que los católicos no tenían crematorios.
-[...] El crematorio recién se construyó en los ochenta a petición del comando militar.
-¿Del comando?
[...] -Demasiados muertos. La ciudad quedaba sitiada a menudo y los cementerios estaban llenos. Había que ocuparse de los cuerpos.
-¿Y por qué lo hicieron aquí?
-En tiempo de guerra, toda petición militar es una orden. El comando consideró que éramos nosotros los que nos ocupábamos de la gente después de muerta. Según ellos, lo lógico era que nos ocupásemos del horno (AR 2006: 57-58).

En este diálogo, el fiscal Chacaltana trata de establecer la existencia en la Iglesia de un horno para cremar cuerpos en la iglesia,⁸² ya que el primer cadáver (del asesino en serie en la novela) fue carbonizado. Chacaltana sospecha que el crematorio funeral de la iglesia pudo haber sido usado por el/los culpable -s del brutal asesinato: “-Yo tengo la única llave. ¿Me considera sospechoso?. -Oh, no, padre, por favor. Pero pienso que quizá alguien podría haber tratado de desaparecer el cuerpo en su horno” (AR 2006: 60). Este diálogo confirma, en la novela, el trabajo de la Iglesia católica del Perú bajo las ordenes de los militares. Chacaltana mantiene conversaciones con el cura en el proceso de su investigación inicial: “-Siete puñales de plata por los siete dolores que la pasión de Cristo [...] ¿Está usted investigando un caso, señor fiscal, o quiere hacer la primera comunión? -Es que las dos muertes parecen tener algo que ver con la Semana Santa” (AR 2006: 198). El sacerdote Quiroz provee información relacionada con los crímenes cometidos, porque al parecer estos estarían relacionados con dogmas católicos, como la cremación, el número de puñaladas y las fechas sacras (Semana

⁸² El crematorio para desaparecer personas, figura utilizada por el narrador de *Abril Rojo*, concuerda con el hecho histórico de Cabitos. <http://larepublica.pe/data/tortura-y-muerte-en-los-cabitos/>
<https://peru21.pe/opinion/pandemonio-beto-ortiz/beto-ortiz-genocidio-secreto-372294>

Santa) en que se cometieron dichos crímenes (C.F. nota 6. Capítulo I). La policía y el fiscal se representan en la novela subordinados por los militares, al igual que la Iglesia: “—¡Discreción! ¡Un cura! Debe haber corrido al arzobispado a gritarlo por ahí. Los curas son como mujeres chismosas. Por eso van falda” (AR 2006: 201). En esta cita se conoce como piensa el Comandante Carrión sobre la Iglesia católica. Carrión compara peyorativamente a los curas con “mujeres chismosas” con la finalidad de inferiorizar a los sacerdotes e indirectamente a las mujeres. Es decir, Carrión trata de la misma manera, subalterna y despreciativa al fiscal, al cura y a las mujeres. Las acciones del sacerdote Quiroz son ambiguas ya que, por un lado colabora en las investigaciones de Chacaltana, pero a la vez oculta información importante. Esta ambigüedad podría representar la actitud poco clara de los diferentes miembros de la Iglesia católica del Perú durante el conflicto armado de Sendero Luminoso y el Estado peruano (1980-2000); ambigüedad e indefinición que se derivan directamente de la realidad peruana, según la CVR (2003).⁸³

El fiscal Chacaltana se relaciona también con terroristas:

—No puedo permitir entrevistas irregulares sin una orden. [...]
 —Llame al comandante Carrión, por favor. Él le dirá lo que quiera saber. Pero no le gustará que discutan su autoridad. [...]
 —No necesita decírmelo [...] Nuestras puertas siempre están abiertas para el comandante. [...]
 —¿Tus compañeros? Ya no existen tus compañeros. Están todos presos. La guerra se acabó.
 ¿No ves la tele tú?
 Hernán Durango González clavó sus ojos en los del fiscal. Pareció entablar un pulso de miradas, hasta que el fiscal bajo la suya. La del terrorista era difícil de sostener. No. No podía bajar la mirada. Trató de disimular el escalofrío que recorrió su espalda. Le habían dicho ya que los terroristas confesos tratan de imponerse en los interrogatorios, que se necesita mucha personalidad o un par de culatazos para amansarlos [...] (AR 2006: 144-146).

En la primera parte del diálogo, Chacaltana utiliza el nombre del Comandante Carrión para lograr una entrevista en la cárcel con un preso acusado de terrorismo, mientras que en la segunda parte del diálogo, Chacaltana conversa con el preso Hernán Durango, acusado también de terrorismo. Chacaltana baja la vista y reconoce que no tiene autoridad moral, política ni militar para juzgar al preso terrorista: “que los terroristas confesos [...] que se

⁸³ La Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR, 2003) ha encontrado que durante el período de la violencia en el Perú, la Iglesia católica desempeñó un importante papel de acompañamiento y protección de los peruanos golpeados por la violencia de las organizaciones subversivas y de las fuerzas de seguridad del Estado. Fue en numerosas regiones del país una voz de denuncia de los crímenes y las violaciones de los derechos humanos y proclamó y defendió el valor de la vida y la dignidad de la persona. La mayoría de los obispos, sacerdotes y religiosas, así como multitud de laicos y laicas, constituyeron una fuerza moral y una fuente de esperanza. Sin embargo, se ha constatado que en ciertos lugares algunas autoridades eclesióásticas mantuvieron un deplorable silencio sobre las violaciones de los derechos humanos cometidas por las fuerzas del orden (CVR, 2003: 385).

necesita mucha personalidad o un par de culatazos para amansarlos” (AR 2006: 146) y piensa que tiene que golpear al preso, para obtener la confesión forzada. En tales relaciones de poder, Chacaltana ocupa el lugar subalterno en relación a los militares y a los senderistas. Pero con los otros representantes de las otras instituciones de Estado peruano sus relaciones son más o menos equitativas y con los terroristas su relación de poder se debilita. Las relaciones del fiscal Chacaltana con la población son diferentes: “–Me gustaría llevarla a usted. Edith. Si no le molesta. [...] –¿A mi? ¿Y por qué a mi? [...] –... A nadie que sea tan bonita como usted” (AR 2006: 90-91). Este diálogo muestra la relación amorosa entre Chacaltana y Edith, su nueva novia. La relación está llena de respeto y dulzura al principio, muestra una parte positiva de la personalidad del fiscal. El fiscal actúa tímidamente con ella y pareciera que ella corresponde a sus sentimientos, sin embargo, poco a poco la relación amorosa se va volviendo tosca, dura y violenta, por las ideas y acciones ambiguas del fiscal sobre la violencia doméstica y sexual. (este punto se analizará en el capítulo IV).

Otro tipo de relación del fiscal Chacaltana con la población es su interacción con Justino Mayta, quien es buscado por Chacaltana por ser sospechoso de los crímenes que ocurren en la novela: “–Buenos días, mamacita, busco a Justino Mayta Carazo. Soy del Ministerio Público. [...] –No está el Justino-dijo la mujer–. Se fue ya” (AR 2006: 66). El fiscal Chacaltana se encuentra aquí en una situación de poder, ya que según su cargo es representante del “Ministerio Público” frente a la población indígena. Hay distancia en el trato de ambos, aunque el fiscal se refiere a la madre de Justino con el término: “mamacita” que es un vocablo quechua de la sierra del Perú, usado para referirse a una mujer indígena- andina que viste polleras.⁸⁴ La charla con Justino no es muy fructífera porque el indígena no habla mucho español y se limita a repetir: “–¡Yo no he hecho nada, taita! ¡Mi hermano es que hace todo! !Todo hace! –Honestamente no entiendo nada– logró decir el fiscal” (AR 2006: 123). En este diálogo, Justino se refiere al fiscal con el vocablo “taita” que también es un vocablo quechua que se utiliza en el Perú para referirse a alguien a quien se le debe respeto,⁸⁵ es decir, Justino trata a Chacaltana como un personaje a quien tiene que respetar y esta actitud subalterna del indígena coloca a Chacaltana en una situación de superioridad social y étnica frente a Justino.

Los conceptos de “colonialidad de poder” y “colonialidad del ser” se evidencian en *Abril Rojo* en el actuar de fiscal Chacaltana al relacionarse con la población civil, donde

⁸⁴ Polleras: Falda de mujer (Moliner (3) 2007: 2346).

⁸⁵Se le dice "taita" a la persona fuerte, el líder del grupo, un ejemplo a seguir o simplemente al que se tiene más respeto dentro de un determinado grupo, ya sea hombre o mujer. <http://www.asihablamos.com/word/palabra/Taita.php>

Chacaltana se ubica en una situación de superioridad en relación a la población indígena por ser el fiscal representante del “Ministerio Público”, cargo que le permite tener cierto prestigio y tener una posición superior frente a la sociedad civil –criolla e indígena ayacuchana. Sin embargo, la relación de Chacaltana con las Fuerzas Armadas y con los senderistas es de subalternidad, pues los militares y los senderistas, representados por el Comandante Carrión y Hernán Durango, ejercen una superioridad física y psicológica sobre Chacaltana.

3.1.2. Militares versus ciudadanos

El poder militar aparece representado en *Abril Rojo* por las Fuerzas militares y policiales del Estado peruano, así como por las acciones de Sendero Luminoso en contra de la población y las fuerzas del orden. Según postulados (lucha de clases) de la teoría marxista,⁸⁶ explicados en el Capítulo II, existen aparatos institucionales que reglamentan el funcionamiento de cualquier sociedad. En el caso de la sociedad peruana, estos aparatos institucionales serían el Ejército, la Policía, el Gobierno, la administración pública y la iglesia, todos ellos representados en *Abril Rojo*:

El desfile institucional de Cuaresma había sido establecido el año 94 por decreto ley a pedido del Arzobispado. Comenzaba con las diversas fuerzas armadas pasando ante el estrado de la Plaza de Armas y saludando a las autoridades competentes del Estado, la Iglesia y el comando. Después de los húsares y los rangers, y siempre al son de la banda de la Policía Nacional, procedían a desfilar las diversas escuelas e institutos, mientras un funcionario las presentaba por los altavoces (*AR* 2006: 39).

En este pasaje, que representa un acto cívico en el cual todas las instituciones del Estado están presentes, se describen las acciones del Estado mediante sus instituciones como la acción de la Iglesia católica, que solicita que se organice el desfile militar para dar inicio al ritual católico de la Cuaresma,⁸⁷ las Fuerzas Armadas abren el desfile, colocándose delante de las otras instituciones del Estado como el Ministerio Público, la Iglesia y el comando, que son fuerzas especiales en la lucha contra el terrorismo. Que el Arzobispado de Ayacucho haya pedido al Estado peruano abrir sus festividades religiosas con un desfile militar, es una representación literaria más de la colaboración explícita entre la Iglesia Católica y las Fuerzas Armadas en *Abril Rojo*. Me concentraré en el análisis de las acciones militares y las relaciones civiles de la población.

⁸⁶ Ver las secciones 2.2.4 y 2.3. de esta tesis.

⁸⁷ Cuaresma (dentro del calendario católico): Periodo de cuarenta y seis días que comprende desde el miércoles de ceniza hasta el Sábado Santo (Moliner (3) 2007: 858).

Los militares, como he dicho antes, tuvieron un rol protagónico en la lucha contra el terrorismo.⁸⁸ Desde el principio en los años 80, la estrategia del Estado peruano a través de la Marina de Guerra y del Ejército peruano no fue clara, pero sí violenta.⁸⁹ En efecto la estrategia de las Fuerzas Armadas para defenderse de Sendero Luminoso fue violenta y nunca fue un “secreto de Estado”. El general Luis Cisneros⁹⁰ frente a la cámara de Diputados declara:

Al subversivo que tiene el fusil en las manos hay que eliminarlo, pero también hay que preguntarse: ¿dónde estaba ese subversivo antes de tomar el fusil? ¿en el colegio, trabajando, desempleado, en una comunidad campesina? Si no actuamos sobre esos otros núcleos, sólo esperamos que venga la nueva promoción de subversivos (Roncagliolo 2007: 108).

Estas palabras del general Cisneros, definen las acciones, con las que se pretendería combatir y controlar, según el Estado, el caos creado por Sendero Luminoso. Se quería restablecer el orden en la población con un apoyo estatal total. Estas “acciones de control” y destrucción de vidas y cuerpos es lo que ha conceptualizado Michael Foucault como “biopolítica”:

Podría decirse que el viejo derecho de *hacer* morir o *dejar* vivir fue remplazado por el poder de hacer *vivir* o de *rechazar* hacia la muerte. [...] El derecho de muerte que sólo el soberano, el de aquí abajo o el del más allá, podía ejercer— llegó a ser durante el siglo XIX una de las primeras conductas que entraron en el campo del análisis sociológico; hacía aparecer en las fronteras y los intersticios del poder que se ejerce sobre la vida, el derecho individual y privado de morir. [...] Concretamente, ese poder sobre la vida se desarrolló desde el siglo XVII en dos formas principales; [...] Uno de los polos, al parecer el primero en formarse, fue centrado en el cuerpo como máquina: su educación, el aumento de sus aptitudes, el arrancamiento de sus fuerzas, el crecimiento paralelo de su utilidad y su docilidad, su integración en sistemas de control eficaces y económicos, todo ello quedó asegurado por procedimientos de poder característicos de las *disciplinas: anatomopolítica del cuerpo humano*. El segundo, formado algo más tarde, hacia mediados del siglo XVIII, fue centrado en el cuerpo-especie, en el cuerpo transido por la mecánica de lo viviente y que sirve de soporte a los procesos biológicos: la proliferación, los nacimientos y la mortalidad, el nivel de salud, la duración de la vida y la longevidad, con todas las condiciones que pueden hacerlos variar; todos esos problemas los toma a su cargo una serie de intervenciones y *controles reguladores: una biopolítica de la población*. Las disciplinas del cuerpo y las regulaciones de la población constituyen los dos polos alrededor de los cuales se desarrolló la organización del poder sobre la vida. El establecimiento, durante la edad clásica, de esa gran tecnología de doble faz — anatómica y biológica, individualizada y específica, vuelta hacia las realizaciones del cuerpo y atenta a los procesos de la vida— caracteriza un poder cuya más alta función no es ya matar sino invadir la vida enteramente (Foucault 1998: 167-168).

⁸⁸ Ver secciones 1.2.1 y 1.2.2. de esta tesis.

⁸⁹ Ver sección 1.2.1. de esta tesis.

⁹⁰ Luis Cisneros ministro de defensa 1981-1983. Apodado “El Gaucho”, había hecho su carrera militar en la Argentina de Videla (Roncagliolo 2007: 108)

Asimismo, la teoría decolonial define como “Corpo Política” a “las inscripciones de relaciones de poder en la escala corporal, es decir, una identidad corporativa es comparada con un cuerpo humano”. (Rojas & Restrepo 2010:140). La “biopolítica”, “la tortura” y “muerte” (Corpo Política) se ejerció en el caso peruano, en “acciones de control” aplicadas a través de interrogatorios, torturas, invasión de propiedad, masacres y desapariciones por parte del Estado peruano a través de sus Fuerzas Armadas. Las “acciones de control” del Estado sobre sus ciudadanos se aplicaron a la población sospechosa y no sospechosa de terrorismo en el país, especialmente, en Ayacucho por ser la ciudad donde surgió Sendero Luminoso:

El 26 de diciembre de 1982, el presidente Beláunde encargó a las Fuerzas Armadas (FFAA) el combate a la subversión. Entre 1983 y 1985 el tejido social, ya entonces bastante frágil, quedó hecho trizas: destrucción de organizaciones campesinas, desaparición de comunidades, desmembramiento de familias, desplazamientos masivos, un éxodo sin precedentes de poblaciones que en muchas partes quedaron literalmente entre dos fuegos (Degregori 1996: 18).

Algunas de estas “acciones de control” estatal no están representadas de manera directa en *Abril Rojo*, porque su escenario temporal se sitúa en el período de la supuesta “pacificación”.⁹¹ “Es el símbolo de la pacificación— Si se llega a saber que hay un rebrote, nos van a cortar los huevos” (AR 2006: 182). Dichas “acciones de control” solo aparecen narradas en un discurso indirecto libre (Garfield & Shulman 1991: 38) a través de un diálogo que evoca el recuerdo de un personaje ausente:⁹² “Cáceres se pasó en todos los interrogatorios. Toda la fosa que ha visto usted la hizo él casi solito” (AR 2006: 178). El comandante Carrión cuenta aquí al fiscal Chacaltana, como el teniente Cáceres llenó una fosa de cadáveres humanos, resultado de sus interrogatorios a senderistas y sospechosos de terrorismo. Con estas “acciones de control” sobre la vida y la muerte de peruanos como política de Estado, se pretendía acabar con Sendero Luminoso y restablecer el orden en Ayacucho.

⁹¹ La “pacificación” es el periodo a partir de octubre de 1993, desde su prisión en la base naval del Callao y luego de conversaciones entre dirigentes senderistas facilitadas por el gobierno de Fujimori, Abimael Guzmán propuso un Acuerdo de Paz al Estado que no se concretó pero sirvió para efectos propagandísticos al régimen de Fujimori en vísperas del referéndum para aprobar la Constitución de 1993. De ahí en adelante, la nueva posición del jefe senderista fue convirtiéndose en mayoritaria, por encima de las fracciones disidentes que planteaban proseguir la guerra popular, pero el gobierno de Fujimori no buscó una salida definitiva de paz ni respondió a las propuestas de Guzmán. En la práctica se había producido una división de Sendero Luminoso, ya que una parte de la dirección senderista rechazó la propuesta de Acuerdo de Paz de Guzmán (CVR 2003: 75).

⁹² Personaje ausente, estos personajes son los que no aparecen a lo largo de la narración, o lo hacen por medio de recuerdos o comentarios pero que, a pesar de esto, resultan claves en el desencadenamiento de las acciones que conforman la historia. Esto se debe a que se los coloca como condicionantes o responsables de ciertos hechos o acciones que son esenciales en la historia. <http://www.tipos.co/tipos-de-personajes/#ixzz4nBS29nRk>.

A través de la aplicación analítica de los conceptos de “biopolítica” y de “corpo-política” *Abril Rojo* se revelan “las acciones de control” de las Fuerzas Armadas, que controla a la población.⁹³ Para ejercer dicho control tanto las Fuerzas Armadas como Sendero Luminoso utilizaron como arma “la violencia”, que según Saúl Franco se define como: “la imposición de la fuerza al servicio de determinado interés o conjunto de intereses ejercida en condiciones de asimetría y con una dirección específica con la consiguiente negación o limitación de uno o más de sus derechos de sus víctimas” (Franco 1999: 94). Se deduce que la violencia no es un fin, sino un medio para lograr un determinado fin (Ospina 2010: 45).

Este concepto de violencia podría estar representado en un episodio ya antes mencionado en el Capítulo II de esta tesis.⁹⁴ Los jóvenes pierden su derecho a decidir si se enrolan en el servicio militar o no, ya que estos son reclutados a la fuerza por los militares, pese a que el servicio militar obligatorio es ilegal. Este acto de violencia estatal de reclutación forzada revela la pérdida de los derechos de las víctimas y tiene la finalidad de amedrentar a los senderistas, que la noche anterior se han manifestado: “-¡Es un ataque, Aramayo! ¡Están por todos lados!” (*AR* 2006: 107). Sendero Luminoso usa la “violencia” contra la población y contra las Fuerzas Armadas. En suma, las Fuerzas Armadas del Perú pretendían restablecer y controlar el orden en la población con violencia hacia los que eran considerados senderistas.

La “violencia” se diferencia por el tipo de fuerza o arma que se utilice en el acto violento, Franco afirma que la “violencia” llega a su máxima expresión con el homicidio, este tipo de crimen es clasificado como el mayor daño hecho por un ser humano a otro y los daños menores son los que causan daños físicos y psicológicos (Ospina 2010: 47). En *Abril Rojo* se representan “actos violentos menores” ejercidos por el comandante Carrión, a través de la relación que mantiene con Chacaltana, donde lo humilla sin importarle su opinión y se burla

⁹³ [...] hasta las tres de la madrugada, horas en que se registraron los hechos. Por orden del teniente Cáceres Salazar, los efectivos procedieron a registrar el domicilio en busca de explosivos o propaganda senderista. Tras revisar el interior del mobiliario y retirar los respectivos muebles sin éxito, interrogaron a ambos sospechosos (*AR* 2006: 134). En esta cita se relata la intervención militar (“acción de control”) en un hogar en las horas de la madrugada.

⁹⁴ El fiscal salió de la casa, seguido por Cahuide. En las calles, varios jóvenes corrían perseguidos por los militares a garrotazos. El jeep y el camión habían cerrado las dos salidas principales del pueblo. Patrullas de soldados con fusiles se habían apostado en el perímetro. A veces disparaban en el aire. Los perseguidos no llevaban armas de fuego pero sí garrotos, con los que sacudían a los fugitivos que caían en el suelo. Más allá, dos soldados rompieron la puerta de una casa. Del interior salían lamentos de mujer. Salieron a los pocos minutos llevándose a dos chicos de unos quince años. Les habían doblado los brazos contra la espalda y los hacían avanzar a patadas.

-¿Qué es esto?

Cahuide trató de hacer entrar a Chacaltana en su casa.

-Déjalos, olvídate.

-¿Cómo me voy a olvidar? ¿Qué están haciendo?

-No te hagas el huevón, Félix. Esto es una leva.

-Las levas son ilegales ... (*AR* 2006 116-117).

de él (AR 2006: 44-45). El narrador de *Abril Rojo* también representa la máxima expresión de actos violentos como el homicidio, cometido por militares: “Tras cinco minutos de persecución, las balas lo alcanzaron, primero en las piernas y luego, ya caído, en la espalda y pecho” (AR 2006: 148). En esta cita se relata la persecución que hace un helicóptero del Ejército a un senderista, y es narrada desde la memoria del fiscal Chacaltana.

El narrador de *Abril Rojo* no solo representa la “violencia” en su mayor o menor expresión, sino también representa la “tortura” como método de opresión política usado por militares. La “tortura”, según Hernán Vidal, es definida desde una perspectiva más estatal, que personal: aplicación de estímulos sobre el cuerpo de un ser humano para provocar dolores agudos e intensos sin que se pierda la vida. Su objetivo principal es desintegrar la identidad (física y psico- social) de la víctima. Se descarga todo el poder del Estado como castigo ejemplar a quienes rompen las leyes o se oponen a sus designios (Vidal 2000: 11-12). Hay diferentes representaciones de “tortura” en *Abril Rojo*, pero la más representativa, a mi parecer, es la siguiente:

Con fecha 8 de marzo de 1990, en circunstancias en que un atentado senderista había explotado las instalaciones eléctricas de la región, un destacamento de las Fuerzas Armadas se apersonó en el domicilio de la familia Mayta Carazo [...] El detenido negó repetidamente la existencia de cualquier vínculo con Sendero Luminoso, lo cual convenció más aún al teniente Cáceres Salazar de su implicación en los respectivos atentados, según ha manifestado, porque los terroristas se caracterizan por negar siempre su participación en los hechos. En consecuencia, y para incrementar la colaboración del detenido, se le practicó una técnica de investigación consistente en atar sus manos a la espalda y dejarlo colgar suspendido del techo por las muñecas hasta que el dolor le permita proceder a confesar sus actos delictivos. Posteriormente, y como el detenido insistiere en negar su culpa, los efectivos militares pasaron a emprender otra técnica de averiguación denominada con el nombre “submarino” que prácticamente sumerge la cabeza del sospechoso en una batea de agua varias veces hasta aproximarle a la asfixia, de modo que su receptividad a las preguntas de las autoridades aumenta significativamente. Según la manifestación de las autoridades, el detenido continuo negando formar parte de Sendero Luminoso. [...] Finalmente, ante la repetida negatividad de Edwin Mayta Carazo, el teniente Cáceres Salazar decidió dejarlo en libertad, procediendo a su excarcelación al día siguiente como consta en las actas del día de la base militar de Vischongo. Edwin Mayta Carazo se encuentra desde ese día en paradero desconocido. Su familia niega haberlo visto de nuevo, del mismo modo que sus amigos y conocidos, todo lo cual refuerza la tesis de que ha pasado a la clandestinidad como miembro de algún grupo terrorista, probablemente Sendero Luminoso, aun después del fin del terrorismo, hasta la fecha actual de abril del 2000 (AR 2006: 133-136).

Se representa aquí un acta, leída por el fiscal Chacaltana en sus investigaciones la cual informa de lo que sucedía en Ayacucho en la década de los 90. Las Fuerzas Armadas infligen todo el poder del Estado mediante la “tortura” a un sospechoso de terrorismo. La tortura de la manera como la entiende Vidal tiene mucha similitud con los métodos usados por las Fuerzas

Armadas del Perú expuestos en el libro *La cuarta espada* (2007), escrito también por Santiago Roncagliolo.⁹⁵

Como se ha evidenciado en la realidad peruana y en *Abril Rojo*, las Fuerzas Armadas del Perú aplicaban la “violencia” y “tortura” como método de obtener información de senderistas, de sospechosos y de ciudadanos comunes desde el principio del conflicto.⁹⁶ La representación de la “tortura estatal” definida por Vidal se encuentra representada en *Abril Rojo* y muestra las relaciones inequitativas de poder entre las Fuerzas Armadas y la población ayacuchana. Los funcionarios del Estado peruano ejercen diferentes tipos de violencia para imponerse y obtener impunidad. En fin, son las Fuerzas Armadas y policiales, en todos sus estamentos estatales, las que tienen y ejercen el control sobre las demás instituciones del Estado y sobre la población en general. Las Fuerzas Armadas fueron las únicas instituciones del Estado que aplicaron en época del senderismo (1980-2000) la tortura, de manera “legal” e impune. Se podría decir que las Fuerzas Armadas pertenecen a un cuerpo institucional del Estado peruano corrupto que soborna con tortura y muerte a funcionarios estatales y ciudadanos comunes, reproduciendo así la corrupción gubernamental, como queda demostrado en la representación literaria del fraude electoral que se intercala en la novela de Roncagliolo. En suma, la “violencia” de las Fuerzas Armadas del Perú es la respuesta a la “violencia” generada por Sendero Luminoso. Es por ello que se podría decir que se desencadena el tipo de violencia, llamada por Gerard Martin, “violencia generalizada”.⁹⁷

Según la historia oficial del Perú, en el año 2000, Sendero Luminoso ya había casi desaparecido, pero todavía emprendían pequeñas ofensivas representadas en *Abril Rojo* aunque la versión oficial en la novela es negar los rebrotes: “–Está usted paranoico, señor fiscal. Aquí ya no hay Sendero Luminoso. [...] –¡Cojudeces! Acabamos con ellos” (*AR* 2006: 45). El comandante Carrión no quiere dar crédito a las sospechas de Chacaltana sobre los rebrotes senderistas, los cuales son vistos por Chacaltana, así:

⁹⁵ Como método para conseguir información se instituyó la tortura. Un soldado que trabajó en operaciones contrasubversivas ha enumerado sus diversas técnicas para un informe de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos:

[...] 2. “El submarino” Consistía en introducir al sospechoso en un cilindro de agua con los pies y manos atados y en la posición de cabeza a tierra [...] La colgada consistía en hacer suspendidos (sic) de los antebrazos o muñecas, amarrándoles toallas a éstas para que no dejaran huella (Roncagliolo 2007:108- 109).

⁹⁶ El objetivo probable de la Infantería de Marina en Huanta fue “sacar al pez del agua”, es decir, cortar cualquier nivel de apoyo de la población a las huestes senderistas. Pero la represión indiscriminada tuvo un efecto contraproducente: el rechazo a las FF. AA. y cierta tolerancia hacia Sendero Luminoso. Esa actitud se expresó nítidamente en el rechazo a la propuesta de los “nava- les” de constituir los Comités de Defensa Civil durante todo el período de su permanencia, y aún después. Asimismo, en la no denuncia de una serie de depósitos senderistas de municiones, armas, explosivos, ubicados en cuevas en la parte baja del valle, que recién fueron hallados por el Ejército hacia 1989. (Degregori 1996: 49-50)

⁹⁷ Ver la sección 1.2. de esta tesis.

Volteó hacia la pared y trató de volver a dormir, pero escuchó rumores, ecos, gritos lejanos. El sonido parecía venir de todas partes pero mantenerse lejos. Trató de entender lo que decían. Le sonó familiar su tono, su timbre. Entonces escuchó la segunda explosión [...] Félix Chacaltana soltó a Teodoro y se acercó a la ventana. Había fuego en la montañas. Luces. La imagen [...] Enormes fogatas coronaban las montañas en cada uno de los puntos cardinales. Arriba, exactamente detrás de él, la figura de la hoz y el martillo dibujaba con fuego se cernía en la noche sobre el pueblo (AR 2006: 106-107).

El narrador de *Abril Rojo* relata un episodio donde unos senderistas atemorizan a la población mediante gritos y cánticos de su ideología, quemando el bosque y haciendo que la población se atemorice. El fiscal Chacaltana es testigo de la violencia con la que se ataca a la población. La relación entre senderistas y militares es diferente: “¿Alguna vez se ha sentido sitiado por el fuego [...] Aquí no hubo un grupo terrorista o dos. Aquí hubo una guerra, señor fiscal. Y en la guerra, la gente se muere” (AR 2006:171-172). El comandante Carrión relata su experiencia al fiscal Chacaltana sobre los enfrentamientos que tienen los militares con Sendero Luminoso. Esta relación está basada en el ataque de Sendero por la guerra que le declaró al Estado peruano⁹⁸ y la acción defensiva de las Fuerzas Armadas, es un círculo de “violencia” que generaría la “violencia generalizada” en el que todos los sectores de la población estarían involucrados (ver la sección 1.2.1 del capítulo I).

Se puede concluir preliminarmente que la relación representada en la novela entre Sendero Luminoso y la población (ciudadanos) es una relación asimétrica, donde la población es subordinada y manipulada por el miedo a los ataques del grupo terrorista. La relación entre las Fuerzas Armadas y Sendero Luminoso está basada en enfrentamientos, que son definidos como “enfrentamientos de guerra” según el comandante Carrión (AR 2006: 172). Las Fuerzas Armadas estarían en ventaja porque representan al Estado Peruano en su supuesta defensa de la población, lo que colocaría a las Fuerzas Armadas en una posición de poder sobre Sendero Luminoso.

3.1.3. Agentes de violencia en *Abril Rojo*: el militar, el sacerdote, el ciudadano

Los “agentes de violencia” durante el conflicto armado de 1980 a 2000 en el Perú son identificados como miembros de Sendero Luminoso, las Fuerzas Armadas, las rondas campesinas y los grupos paramilitares,⁹⁹ los cuales están representados por personajes en la

⁹⁸ Ver la sección 1.2. y 1.2.1 de esta tesis.

⁹⁹ “El perro Cáceres” es un personaje ausente que representa a un paramilitar, pero que ha muerto desde la primera página. El narrador se refiere a él a través del recuerdo en diálogos, de otros personajes: “... Y al teniente Cáceres Salazar lo vio hace 38 días, cuando se encontró su cuerpo carbonizado en Quinua” (AR 2006: 177).

novela. Específicamente analizaré aquí la participación de tres personajes (el militar, el sacerdote y el ciudadano) y su trabajo como un solo cuerpo en los crímenes de la ciudad de Ayacucho, representados en *Abril Rojo*.

Los militares en *Abril Rojo*, además de ser representados como una institución del Estado también son representados como “agentes de violencia” empoderados “legalmente” por el Estado para combatir a Sendero Luminoso, gozando la impunidad que los gobiernos de turno les otorga.¹⁰⁰ Los militares, como agentes de violencia, aparecen representados en la novela así: “–Claro. Si uno mata con bombas caseras se llama terrorismo y si mata con ametralladoras y hambre se llama defensa” (AR 2006: 148). En esta cita, el personaje terrorista Hernán Durango usa la ironía para referirse a los militares como “agentes de violencia” que contraatacan a los senderistas. En este comentario se confirma que ambas fuerzas militares (Sendero Luminoso y las Fuerzas Armadas del Perú) son “agentes de violencia,” como se relata específicamente en el siguiente episodio:

Pero dos días después, nos hicieron formar a hombres y mujeres presos por terrorismo en el patio central. Los demás reclusos fueron encerrados en sus celdas. Pensamos que habría una revisión de rutina. Hasta que se abrieron las puertas y entraron los de la Fuerza de Operativos Especiales acompañados por un fiscal... un fiscal como usted, por cierto. El fiscal dijo que haría una requisita de material ilegal y preguntó si alguien tenía algún objeto que declarar. Tras un largo silencio, Alina levantó la mano y mencionó la radio, pero se negó a entregarla. El fiscal se la pidió dos veces sin resultados... Nos declaró amotinados... y dejó a cargo al oficial al mando de las Fuerzas Especiales. Se fue. Luego... [...], cuando cerraron la puerta, los de las Fuerzas Especiales se nos arrojaron encima, señor fiscal. Eran unos doscientos, armados con garrotes, gases paralizantes y cadenas sueltas como perros rabiosos cruzando el patio a zancadas, hacia nosotros. La mayoría de los nuestros estaban esposados o con grilletes. Algunos, que estábamos libres, corrimos a rodear a Alina para defenderla...–se detuvo un segundo. Pareció que no continuaría, que se quebraría–. Unos veinte de ellos vinieron directamente hacia ella. Nos rociaron la cara, y mientras nos podíamos ver nos arrojaron a garrotazos al suelo. Ahí no se detuvieron hasta asegurarse de que no podríamos levantarnos en mucho tiempo... A mí me dieron en la cabeza, en los testículos, en el estomago... Pero no se quedaron contentos con eso– Ahora Durango miraba hacia algún punto de la pared blanca, hacia algún lugar del infinito–A las mujeres les...–cerró los ojos–... les arrancaron la ropa y luego, frente a nosotros, empuñaron sus garrotes riéndose, diciéndoles cosas, como ven mamita, que te va a gustar” decían ¿Quiere... quiere usted saber lo que les hicieron con esos garrotes, señor fiscal? (AR 2006: 219- 220).

Se describe aquí la acción de los “agentes de violencia” estatales: el fiscal de turno y las fuerzas de operativos especiales actúan en complicidad contra acusados de terrorismo en el penal de Ayacucho. El senderista Durango recuerda el ataque de “violencia” y “tortura” en una conversación con Chacaltana. En este ataque se violan sus derechos y los derechos

¹⁰⁰ Ver sección 3.1.2. de esta tesis.

humanos de los demás presos y presas que, pese a estar presos por terrorismo, siguen siendo personas.

Otro “agente de violencia” representado en la novela son los grupos paramilitares,¹⁰¹ es el caso del Perro Cáceres que es un personaje-militar ausente, solo nombrado en diferentes conversaciones. Él fue la primera víctima del asesino en serie. Este episodio se narra en un discurso indirecto, por un personaje testigo de tales acciones de tortura y asesinato:

–¿Sabe usted lo que hacía Cáceres cuando encontraba a un terrorista en un poblado –dijo–. Convocaba a todo el pueblo que le había dado refugio al terruco, acostaba al acusado en la plaza y le cortaba un brazo o una pierna con una sierra de campaña– A menudo daba orden a sus sinchis de hacerlo, pero a veces los hacía él mismo, con la ayuda de otro. Lo hacía mientras el terruco estaba vivo, para que nadie del pueblo pudiese dejar de verlo u oír sus alaridos. Luego enterraba sus partes del cuerpo separadas. Y si la cabeza seguía quejando, le daba el tiro de gracia antes meterlo al agujero, que luego obligaban a los campesinos a cubrir de tierra. Cáceres decía que, con su sistema, ese pueblo nunca volvería a desobedecer (AR 2006: 181).

En este episodio el comandante Carrión le cuenta al fiscal Chacaltana cómo se desarrollaban los operativos del Perro Cáceres cuando buscaba a senderistas en un pueblo. Él torturaba y mataba a los senderistas, además torturaba psicológicamente a la población, intimidándolos y tratándolos de subordinados. Los “agentes de violencia” estatales combatían tanto a los senderistas como al pueblo con violencia con el fin de obtener de ellos respeto y miedo. Cuando en el periodo de pacificación el personaje Cáceres vuelve a Ayacucho, crea caos y zozobra, interrumpiendo la falsa tranquilidad en la población, “tranquilidad” que era el resultado de la supuesta pacificación nacional oficial del gobierno, como se representa en *Abril Rojo*: “La Semana Santa va a meter en esta ciudad a 20.000 turistas. Es el símbolo de la pacificación. Si se llega a saber que hay un rebrote, nos van a cortar los huevos [...] repita usted todo lo que yo diga: que el terrorismo está acabado” (AR 2006:182). La cita siguiente explica como estos “tres agentes” de violencia (militares, Iglesia y gente del pueblo) actúan juntos en contra de la población civil:

–¡Cáceres era un animal! –dijo Carrión, perdiendo los papeles de repente–. Todo estaba bien , todo estaba tranquilo, hasta que ese mierda volvió de Jaén- Dijo que lo tenían haciendo trabajo de escritorio. Dijo que él era un héroe de guerra, que se había dejado el pellejo por este país. Quería que se lo reconocieran. Es el mayor asesino que hemos tenido. ¡Y quería que le levantásemos un monumento, el puta! Se arrogó el derecho de organizar milicias de defensa entre la población. ¿Defensa contra qué?
–Quizá contra ustedes mismos [...]

¹⁰¹ Los paramilitares fueron oficiales en actividad organizados en pelotones de operaciones especiales. Incluso, cuando la tensión por los decretos estaba en su más alto nivel, sería ejecutada la matanza de Barrios Altos por el «Grupo Colina» (Ver sección 1.2.2. esta tesis) (CVR, 2003: 81).

–No nos dejó más remedio. Estaba resucitando viejos fantasmas. La población lo estaba reconociendo. Los senderistas de Yawarmayo estaban más agitados que nunca. No tardaría en aparecer un opositor de mierda para denunciar a la prensa que el teniente había vuelto a Ayacucho. O peor aún, un atentado terrorista en elecciones y Semana Santa. Si eso pasaba, iban a freírnos. Trate de hablar con Cáceres, traté de explicárselo, de calmarlo. Cáceres era mi amigo, Chacaltana, peleamos juntos [...] Fue fácil convencer a Justino Mayta para deshacernos del teniente. Ningún militar habría matado a otro militar...

El fiscal pensó: ninguno excepto usted.

–Justino, en cambio–siguió el militar–, recordaba bien la entrada de la policía en su casa. Y quería vengar a su hermano. Consideraba... consideraba que su hermano actuaba a través de él, que era como la mano de Dios [...] A él se le ocurrió usar el horno de Quiroz para desaparecer el cuerpo. Y Quiroz estuvo de acuerdo, porque también él tenía mucho que perder si Cáceres hablaba (AR 2006: 313- 314).

Se revela aquí la actuación opresiva común de Carrión, Quiroz y Justino Mayta, “agentes de violencia” representados por los militares, la Iglesia y la milicias civiles de defensa respectivamente, que reproducen la violencia militar y gubernamental, ocultando y eliminando a sus declarados opositores, como lo es Cáceres. Por otro lado, el gobierno no quería saber de rebrotes de violencia de Sendero Luminoso.¹⁰² Los militares son presionados por el gobierno para controlar el orden público en Ayacucho, zona donde nació el terrorismo senderista, manteniendo la idea de “pacificación” a cualquier costo por ser propaganda usada por el gobierno de Fujimori para las elecciones presidenciales del 2000.

La actuación violenta de estos tres personajes se puede explicar a la luz del concepto de “corpo política” que como se ha dicho antes “refiere a las inscripciones de relaciones de poder en la escala corporal, es decir una identidad corporativa es comparada con un cuerpo humano”. (Rojas & Restrepo 2010:140). El Comandante Carrión, el cura Quiroz y Justino Mayta actúan como un solo cuerpo corporativo de agresión, ya que las violentas ordenes las da Carrión, y Justino, y el cura Quiroz se encargan de cumplirlas, eliminando primero al Perro Cáceres (militar), luego a Hernán Durango (terrorista), Justino Mayta (campesino), Edith (mujer), al cura Quiroz (iglesia) y finalmente a Carrión. Con la muerte de Cáceres y todas las demás muertes, ellos creyeron que podrían vengar a las víctimas del conflicto armado peruano (1980-2000) creando el cuerpo del Inkarrí,¹⁰³ como el mismo comandante Carrión lo afirma:

¹⁰² “Somos invisibles. Además el comando no comanda aquí. Aquí manda Lima. Y los de Lima no se van a enterar de que hay una guerra hasta que les metan una bala por el culo” (AR 2006: 108). En este caso Lima, la capital del Perú, representa al gobierno. Y esta actitud se confirma con la siguiente frase: “Los de Lima no querían ver lo que ocurría en su pueblo” (AR 2006:129)

¹⁰³ Ver sección 3.1.3. de esta tesis. Los agentes de violencia (el comandante Carrión, el cura Quiroz y Justino Mayta) tratan de formar el cuerpo del Inkarrí con las partes de los cuerpos de sus víctimas, que representaban a todos los sectores de la sociedad que participaron en el conflicto armado: Cáceres el militar o paramilitar, Hernán Durango el senderista, Justino Mayta el campesino, Edith una mujer civil, Quiroz el cura y Carrión el militar. Yo me focalizó en analizar el actuar de estos “agentes de violencia” actuando como un solo cuerpo corporativo, no en el análisis de las representaciones de las víctimas y su simbolismo.

“–me pedían que la sangre no fuese derramada en vano, Chacaltana, y yo lo hice: un terrorista, un militar, un campesino, una mujer y un cura. Ahora todos están juntos. Forman parte del cuerpo [cuerpo corporativo] que reclaman todos los que murieron antes” (AR 2006: 317). El comandante Carrión admite su intención de formar un solo cuerpo que se ofrezca como sacrificio a las víctimas del conflicto. Esta intención coincide con la teoría del cura Quiroz, a quien a una pregunta de Chacaltana, responde.

–¿Por qué, padre? ¿Por qué no pueden simplemente matarlos? ¿Por qué tiene ser así?
–Hay una razón más allá de la barbarie– la calidez paternal del padre se fue congelando en un tono grave y seco–. En los Andes existe el mito del Inkarrí, el Inca Rey. Parece haber surgido durante la colonia, después de la rebelión indígena de Tupac Amaru. Tras sofocar la rebelión, el ejército español torturó a Tupac Amaru, lo golpearon hasta dejarlo casi muerto...–golpes, golpes. Golpes, pensó el fiscal–. Luego tiraron de sus extremidades con caballos hasta despedazarlo [...] Los campesinos creen que las partes de Tupac Amaru fueron enterradas en distintos puntos del imperio, para que su cuerpo nunca volviese a unir. Según ellos, esas partes están creciendo hasta unirse. Y cuando se encuentren la cabeza, el inca volverá a levantarse y cerrará un ciclo. El imperio resurgirá y aplastará a los que desangraron (AR 2006: 240-241).

La figura del “cuerpo” torturado es importante para entender lo que intenta sugerir el cura Quiroz con la narración del mito del Inkarrí a Chacaltana. Tal explicación sería que el asesino está descuartizando los cuerpos de sus víctimas para formar un solo cuerpo, como el del Inkarrí. En el mito del Inkarrí los cuatro miembros del cuerpo que lo conforman están muertos, como en el caso histórico de Túpac Amaru descuartizado por los españoles. La figura del cuerpo descuartizado como símbolo del “cuerpo colectivo” usada por el narrador de *Abril Rojo*, podría ser una metáfora de la población ayacuchana, tal como lo piensa Chacaltana:

Comprendió entonces que eran los muertos quienes le vendían los periódicos, quienes conducían el transporte público, quienes fabricaban la artesanías, quienes le servían de comer. No había más habitantes que ellos en Ayacucho, incluso quienes venían de fuera, morían. Sólo que eran tantos muertos que ya ninguno era capaz de reconocerse (AR 2006: 316-317).

Se puede entender las instituciones del Estado como un solo “cuerpo” que actúa reproduciendo las prácticas violentas y de corrupción del poder gubernamental. Esta “violencia” y “corrupción” enfermaría tanto al Estado como a los “agentes de violencia” que la reproducen. Violencia y corrupción desbordadas a fines del S. XX en Perú, teniendo consecuencias y resultados nefastos, como la violación de Derechos Humanos, la impunidad militar y la proliferación de la corrupción en todas las instituciones Estales. Un ejemplo de esta corrupción puede verse en la representación literaria de la realidad peruana en *Abril*

Rojo:¹⁰⁴ las elecciones son manipuladas por el gobierno de turno, que pretende establecerse en el poder.¹⁰⁵

Otra representación literaria de la violencia es el asesinato y la impunidad dentro de las instituciones del Estado peruano, como se explicó en el caso de los tres personajes que actúan y asesinan juntos. Se articula así la intención gubernamental de “controlar”, mediante la violencia estatal, el supuesto caos y conservar la supuesta paz en Ayacucho. En medio de todo, un agente externo, que sería el fiscal Chacaltana, que trata de hacer transparente la corrupción del Estado y no entiende su situación en los eventos novelísticos, hasta que todo le es develado, como se ha visto en la cita anterior (*AR* 2006: 110-111, 310-313). Todo acaba con la muerte de estos tres “agentes de violencia”: “alcanzó a ver a Carrión, que yacía en el relleno de la escalera. Los disparos le habían atravesado el pulmón, la frente [...]” (*AR* 2006: 322), y con Chacaltana prófugo de la justicia: “el acusado Félix Chacaltana Saldívar se encuentra en paradero desconocido” (*AR* 2006: 325) a quien nadie intenta perseguir: “Nuestros informantes afirman que el susodicho fiscal mostraba ostensibles de deterioro psicológico y moral [...] el comando ha ordenado que no se efectúe la detención y captura del acusado” (*AR* 2006: 327). En estas circunstancias el narrador de *Abril Rojo* termina su relato refiriendo que casi todos sus personajes han muerto víctimas de corrupción o de injusticias por parte de un Estado que está ausente de la región de Ayacucho, zona del conflicto armado peruano entre 1980 y 2000 y que no tiene interés en investigar oficialmente lo que sucede en realidad.

3.2. Conclusiones

Las diversas representaciones literarias de las relaciones de poder articuladas en *Abril Rojo* se han analizado a luz de los conceptos de la teoría decolonial, la “biopolítica” de Michael Foucault; “la tortura” de Hernán Vidal; y la “corpo-política” de Rojas y Restrepo. Estos conceptos ayudan a explicar comprender las representaciones de la realidad peruana que hace el narrador en *Abril Rojo*. Los crímenes, el misterio y el suspenso son los temas centrales que desarrolla el narrador. Los referentes que permiten al narrador de *Abril Rojo* construir el marco contextual del relato son la violencia y la corrupción, a diferentes niveles y por diferentes actores, siendo el principal el Estado. Se incluye también el mito andino del Inkarrí

¹⁰⁴ Ver las secciones 1.2.1 y 1.2.2. de esta tesis, que explica el contexto histórico de la realidad peruana, que el narrador de *Abril Rojo* utiliza para contarnos su historia.

¹⁰⁵ ”Tengo razones para pensar que algunos militares destacados en esta zona preparan un fraude a sus espaldas” (*AR* 2006: 111). Fraude que se representa literariamente en las páginas 128-129 de *Abril Rojo*.

y las tradiciones religiosas como la Semana Santa para conseguir suspenso en la novela, lo cual resulta tanto en una novela negra como en una novela histórica-política que cautiva al lector.

Las jerarquías de las instituciones estatales que se representan en *Abril Rojo* posicionan a las Fuerzas Armadas como superiores frente a todas las demás instituciones del Estado peruano. El fiscal Chacaltana metaforiza al funcionario del Ministerio Público que trabaja bajo las órdenes del Comandante Carrión, como lo hace también la Iglesia católica.

La violencia, la tortura y la violación de Derechos Humanos fueron políticas deliberadas del Estado peruano desde el presidente Fernando Belaunde T. (1982) cuando entregó el conflicto a las Fuerzas Armadas. Tal violencia estatal continuó durante los gobiernos de Alan García y Alberto Fujimori. Este último promulgó leyes que protegieron a los militares confiriéndoles poder e impunidad a sus actos de tortura y muerte violenta, ejercida sobre opositores políticos y ciudadanos comunes. La intención del narrador de *Abril Rojo* parece ser la de representar a los militares como personas que conforman la cabeza y parte del cuerpo de las instituciones del Estado como lo son la Iglesia católica y el Ministerio Público. Estas partes enfermas por tanta violencia y corrupción se comparan con el cuerpo descuartizado del Inkarrí, metáfora que se relaciona con el concepto de “corpo-política,” en relación al actuar del comandante Carrión, el cura Quiroz y Justino Mayta, quienes colaboran en la reproducción de las acciones violentas del Estado. El final de los protagonistas y antagonistas de la violencia y muerte en *Abril Rojo* es estratégico porque, al igual que el cuerpo del Inkarrí, el “cuerpo corporativo” del Estado (Fuerzas Armadas e Iglesia), junto a la guerrilla y a los ciudadanos comunes, son mutilados como lo fue históricamente el cuerpo del mito de Túpac Amaru.

CAPÍTULO IV: REPRESENTACIÓN DE LA VIOLENCIA ENTRE CIUDADANOS EN *ABRIL ROJO*

4.0. Introducción

La ciudad de Ayacucho en *Abril Rojo* es descrita como una ciudad pequeña con ciudadanos de diferentes etnias: criollos e indígenas, en este capítulo se analizarán los diversos tipos de relaciones de poder que se da en dichas etnias a través de las interacciones sociales del fiscal Félix Chacaltana, protagonista de la novela, que serán analizadas a la luz de algunos conceptos de la teoría decolonial. Se emplea algunos conceptos de la teoría del psicoanálisis de Sigmund Freud en el análisis de las representaciones de la violencia de género relacionadas a la psiquis del personaje principal Félix Chacaltana.

4.1. Representación de las relaciones de poder entre criollos e indígenas

Las representaciones de las relaciones de poder entre los ciudadanos de diferentes etnias: criollos e indígenas en *Abril Rojo*, se analizan, desde la perspectiva teórica de la Inflexión decolonial, empleando los conceptos de “raza” “etnia”¹⁰⁶ y “otredad”¹⁰⁷ conceptos articulados literariamente en *Abril Rojo*:

–Mamacita. Estoy buscando a Justino Mayta Carazo. ¿Lo has visto?
La vendedora no quitó la vista de sus retablos y telares. Dijo:
–¿Quién será pues?
–No conoces a Justino? ¿No vives en el pueblo, tú?
–¿Cómo será, pues?
–¿Sabes dónde está esta dirección?
–Aquicito nomás, por ahí.

Luego masculó varias frases en quechua. El fiscal entendió que “aquicito nomás” podía significar “a dos días de camino”. Recordó lo difícil que resulta interrogar a un quechuahablante, sobre todo si, además no le da la gana de hablar. Y nunca les da la gana. Siempre temen lo que pueda pasar. No confían (*AR* 2006: 65).

¹⁰⁶ Rojas y Restrepo califican al racismo de apropiarse del concepto de raza y etnia para aplicar prácticas discriminatorias entre las personas. La teoría decolonial define “raza” como un grupo de personas que comparten genealogía sanguínea y biológica. Y la “etnia” como un grupo de personas que comparten expresiones culturales, incluyendo lengua y memoria (Restrepo y Rojas, 2010: 124).

¹⁰⁷ Otredad se definen desde la teoría decolonial como “al reconocimiento del otro como un individuo diferente, que no forma parte de la comunidad propia” <http://definicion.de/otredad>. Por lo tanto podría decirse que la otredad es como uno ve al otro, en relación a la contraparte dual (yo y el otro) representada en cada uno de nosotros. Por ejemplo “el otro” del hombre es la mujer; “el otro” de occidente es el no occidental; “el otro” del blanco es el no blanco, como en el caso del Perú “el otro” del criollo es el indígena, que está representado en *Abril Rojo*.

Se describe aquí la relación de “otredad” entre el criollo Chacaltana y una mujer indígena. Ninguno de ellos se ha conocido antes, pero la conversación es tensa. La mujer indígena no quiere responder a lo que Chacaltana le pregunta (no es una interrogación oficial en la oficina del fiscal, sólo es una conversación en medio de la calle). Probablemente la mujer entiende las preguntas y conoce también las respuestas que el fiscal le hace, pero aun así, la mujer le trata con desconfianza, probablemente porque el fiscal es criollo y porque es de Lima. El trato de Chacaltana hacia la mujer es cortés, se dirige hacia ella con el término de *mamacita*,¹⁰⁸ tiene prejuicio con los “quechua hablantes” por “lo difícil que resulta interrogar a un quechua hablante, sobre todo si, además no le da la gana de hablar. Y nunca les da la gana. Siempre temen lo que pueda pasar”. Es decir, en el imaginario de Chacaltana los indígenas no confían en los criollos y les tienen miedo. La actitud displicente de ella hace desconfiar a Chacaltana, por lo que la “otredad” entre ambos personajes es marcada por la desconfianza y prejuicios mutuos. Se podría decir que en este comportamiento se representa el racismo y la discriminación mutua. En *Abril Rojo* el narrador explica la antigüedad histórica de los prejuicios entre ambas etnias, que se remontan a la época colonial:

—Oh, sí, para guardar las apariencias. Los indios asistieron a misa encantados y en masa... Rezaron y aprendieron cánticos, inclusive comulgaron. Pero nunca dejaron de adorar al sol, al río y a las montañas. Sus rezos latinos eran sólo repeticiones de memoria. Por dentro seguían adorando a sus dioses, sus huacas. Los engañaron (*AR* 2006: 56).

Se representa aquí una de las razones por la que la relación entre indígenas y criollos estaría basada en desconfianza y prejuicios, mostrada en el trato mutuo de ambas etnias. En el tiempo de la conquista el imperio español impuso la religión católica en el actual territorio Latinoamericano conquistado¹⁰⁹ (esto incluye Ayacucho). En la cita anterior, el cura Quiroz describe la situación de los indígenas en el tiempo colonial y la actitud de disimulo y falsa aceptación de la doctrina cristiana que ellos adoptaron. Los indígenas mezclaron su religión ancestral y la religión católica para engañar a todos, según el cura Quiroz. Quizás lo que el cura llama “engaño” sea una actitud de supervivencia espiritual frente a lo que el pueblo indígena tuvo que vivir por la imposición del colonialismo español en su territorio. Si se tiene en cuenta esta referencia histórica, la desconfianza mutua proviene desde la época colonial

¹⁰⁸ Ver la sección 3.1. de esta tesis.

¹⁰⁹ Con la llegada de los españoles a territorio americano, correspondiente en la actualidad al Caribe, se expandieron y conquistaron el territorio de Sur América. En el proceso de culturización impusieron su idioma y su religión. <http://www.lettraslibres.com/mexico/por-que-los-indigenas-aceptaron-el-catolicismo>

(desde la Conquista), convirtiéndose así en un círculo de desconfianza que se repetirá a lo largo de la historia mutua de ambas etnias.

Otro tipo de “otredad” que aparece en *Abril Rojo* es la relación entre criollos de Lima y los criollos de Ayacucho, representados por el fiscal Chacaltana y el comandante Carrión, respectivamente:

–Ante todo, quiero que sepa que estamos muy orgullosos de usted, fiscal Chacaltana. Y que las fuerzas armadas de este país cuentan con su infatigable esfuerzo en pro de la ley y el orden. Al fiscal Chacaltana le pareció que todas esas palabras eran dichas en mayúsculas, como los diplomas que cubrían las paredes de la oficina del comandante Carrión [...]

–Gracias Señor.

–Debo confesar que teníamos dudas de que la justicia común pudiese lidiar con un caso de este tipo. Si me permite que lo diga, no todos los funcionarios están preparados para entender lo que ocurre aquí. Los de Lima, menos aún.

–Yo soy de Ayacucho, señor.

–Lo sé. Y eso también nos llena de orgullo.

El fiscal Chacaltana se preguntó qué había que hacer para ser de un lugar. Que lo hacía más ayacuchano que de Lima, donde había vivido siempre. Pensó que su lugar era donde estuviesen sus raíces y sus cariños. Y Ayacucho estaba bien. Cada vez mejor (*AR* 2006: 83).

Este episodio contiene una conversación que mostraría el tipo de “otredad” entre el comandante Carrión y el fiscal Chacaltana. Carrión ve a Chacaltana como el “otro” por ser Carrión de Ayacucho y porque Chacaltana es en realidad de Lima. Aunque ambos son criollos, Carrión trata a Chacaltana con menosprecio no solo porque Carrión se siente superior por ser militar, sino también porque cree que el fiscal es incapaz de resolver los problemas que suceden en Ayacucho; por no ser de Ayacucho, sino de Lima. En un diálogo, Chacaltana le responde: “Yo soy de Ayacucho”. En la reflexión: “El fiscal Chacaltana se preguntó que lo hacía más ayacuchano que de Lima” se refleja así la identidad débil y ambigua del fiscal hacia su origen y sus raíces ayacuchanas. Esta situación de identidad no definida es un elemento¹¹⁰ que se repite en la novela como un “leitmotiv”:

–No lo había visto antes – dijo el médico mientras entraban en un pabellón nuevo, con otra sala de espera–. ¿Usted es de Lima?

– Soy ayacuchano, pero viví en Lima desde que era guagüita.¹¹¹ Me trasladaron hace un año. El forense se río.

–¿De Lima a Ayacucho? Debe haberse portado mal, señor Chacaltana... –luego carraspeó–. Sí... me permite que lo diga.

El fiscal distrital adjunto nunca se había portado mal. No había hecho nada malo, no había hecho nada bueno, nunca había hecho nada que no estuviese estipulado en los estatutos de su institución.

¹¹⁰ La identidad de Chacaltana es un elemento recurrente del narrador en la novela. Podría considerarse Leitmotif: del alemán; un tema, idea, símbolo que se repite a lo largo de un texto literario como un tema con variaciones en la música (Picón Garfield & Schulman 1991:231).

¹¹¹ Guagüita: niño pequeño, infante.

–Yo pedí mi traslado. Mi señora madre está aquí y yo no había venido en veinte años. Pero ahora que no hay terrorismo, ¿no? [...]

–Tranquilo, claro (AR 2006: 22).

En esta conversación del fiscal Chacaltana y el médico forense de la ciudad de Ayacucho, se refleja la necesidad de Chacaltana de explicar su origen. La identidad de Chacaltana se torna otra vez ambigua por haber nacido en Ayacucho y haber crecido y vivido en Lima. Este hecho llena al fiscal de inseguridad sobre su origen. Chacaltana no solo explica a su interlocutor, para convencerlo, de que él es ayacuchano, sino también para convencerse así mismo de lo que realmente es y a dónde pertenece, como lo hizo en la conversación con Carrión. Quizás la identidad indefinida y ambigua del fiscal marcaría la personalidad mediocre de Chacaltana en su trabajo y en su vida personal, a pesar de sus esfuerzos por hacer bien a todos: “No había hecho nada malo, no había hecho nada bueno, nunca había hecho nada que no estuviese estipulado en los estatutos de su institución” (AR 2006: 22). La conversación entre el fiscal Chacaltana y el médico forense revelaría también la ignorancia del fiscal sobre el terrorismo,¹¹² al creer que era un tema terminado en Ayacucho pese a que el mismo descubriría que no lo es, como se ha visto en el capítulo anterior. La ignorancia de Chacaltana sobre el terrorismo y otros temas relacionados a la ciudad de Ayacucho se debe quizás a haber vivido en Lima los últimos veinte años: “–¿Tienen eso? Las iglesias no tienen hornos. El fiscal preguntaba como si fuese un turista. Ella volvió a reírse” (AR 2006: 53). En esta conversación entre Chacaltana y Edith, el narrador enfatiza la condición “turística” del fiscal en relación a Ayacucho¹¹³ porque no conoce la iglesia del pueblo y porque desconoce

¹¹² La ignorancia del fiscal Chacaltana sobre el terrorismo sería una “remisión completiva” (Ver la sección 2.2.1).

¹¹³ La condición de “turista” desplegada por Chacaltana en Ayacucho es enfatizada por el narrador así: Sobre el mediodía, un helicóptero del servicio civil apareció en el cielo y aterrizó a un lado del pueblo [...] Los periodistas civiles bajaron del aparato con cámaras y grabadoras. Todos eran blancos, limeños o gringos. Parecían muy serios. Saludaron a los policías y a Johnatan Cauhide y entraron en la escuela para constatar el normal desarrollo de los comicios. [...] Mientras los periodistas tomaban las fotos de rigor, un redactor salió a la plaza y encendió un cigarro [...] el periodista dijo: –Parece que todo está tranquilo, ¿no? –Parece, sí. –¿No ha habido problemas en los últimos días? ¿Esta zona está pacificada del todo? El fiscal Chacaltana pensó que quizá era su última oportunidad de contar lo que sabía. El periodista podría publicarlo y hacerlo saber en Lima, donde seguramente se indignarían y enviarían una comisión o exigirían una investigación. El comandante quizá simplemente no estaba al corriente de lo que ocurría, pero si la orden venía de Lima, haría nuevas averiguaciones. Quiso hablar de Justino Mayta Carazo y sus misteriosas apariciones y desapariciones, de las hoces y martillos ardiendo en la noche de Yawarmayo, de los gritos de los cerros y los gritos de los jóvenes del poblado al ser encerrados en los camiones militares. Abrió la boca y empezó. –Bueno a veces... –A veces uno piensa que aquí nunca hubo una guerra. La voz que lo había interrumpido era la del teniente Aramayo, que había llegado a donde estaban ellos con una sonrisa plácida y satisfecha [...] –Tiene razón –dijo el periodista–. Yo debería mudarme aquí. Lima puede ser una ciudad insoportable. [...] Después, los periodistas volvieron a su helicóptero y partieron. Los vientos no permitían entrar por aire a Ayacucho después de las dos de la tarde. Se les agotaba el tiempo (AR 2006: 126-128). El fiscal no sabe como funcionan “las cosas en Ayacucho”, el policía se lo recuerda: ocultando la verdad.

que esta tiene un crematorio que se usó en la época de la lucha militar (década de 1980) contra miembros del movimiento Sendero Luminoso, hecho que también desconoce.

Volviendo a la conversación entre el forense y Chacaltana, también se puede conocer que Ayacucho es visto por el gobierno central de Lima como un lugar de castigo, donde las autoridades limeñas mandan a las personas que no han realizado bien su trabajo, y tanto ayacuchanos y limeños lo saben. Podría decir que el fiscal Chacaltana no solo representa, en *Abril Rojo*, a un criollo limeño-ayacuchano, que se traslada a Ayacucho después de haber vivido en Lima por mucho tiempo, sino también a cualquier limeño que desconoce lo que en realidad sucedió o sucede en el interior del país, fuera de Lima, como le recuerda el teniente Aramayo a Chacaltana: “Y los de Lima no se van a enterar de que hay una guerra hasta que les metan un bala por el culo” (AR 2006: 108). En las palabras de Aramayo, Lima no se enteró de los ataques de Sendero Luminoso hasta que los ataques empezaron en territorio capitalino y no se compararía en proporción a lo que vivió Ayacucho.

En Ayacucho, el fiscal Chacaltana no se reconoce como limeño, sino como un ayacuchano que ha vivido en Lima y que vuelto a su tierra: “Para el fiscal, Lima era sólo un recuerdo lleno de humo y de tristeza. Su trabajo, su ex esposa, se iban desvaneciendo de su memoria voluntariamente, para no volver de ella jamás” (AR 2006: 206). Quizás no le gustó Lima, no encontró su lugar y no fue feliz en dicha ciudad. Podría ser también que no se identificara con Lima porque su padre era limeño: “—nunca tuve padre. Había una foto en sus recuerdos. Su madre sonriendo con un hombre. Parecía blanco, quizá limeño” (AR 2006: 86). Esta cita es parte de una conversación donde Chacaltana afirma que nunca tuvo padre, pero en sus recuerdos la figura de su padre se describe como blanco y quizás limeño. Otro recuerdo de Chacaltana: “Golpes sobre un cuerpo ensangrentado en un templo. Vio a un hombre blanco con acento limeño” (AR 2006: 251). Esta cita relata un sueño de Chacaltana, donde recuerda la situación de violencia doméstica que vivía en su entorno familiar cuando era niño. El padre de Chacaltana era militar, parece que era limeño y cuando se emborrachaba golpeaba a su madre. Quizás Chacaltana no encontró la felicidad en Lima porque relacionaba a su padre con Lima (con quien no tuvo buenas relaciones). En fin, Chacaltana no se identificaría como limeño en la novela, a pesar de haber crecido allí.

El desinterés de la sociedad limeña, en *Abril Rojo*, por lo que sucede en Ayacucho, es una representación incompleta y desinformada de lo que estaba sucediendo en el interior del país.¹¹⁴ Esto crea un resentimiento en la población ayacuchana representada por el

¹¹⁴ Ver las secciones 1.2.1 y 1.2.2 de esta tesis.

comandante Carrión: “Usted estaba en Lima, pues, mientras su gente moría” (AR 2006: 171). Este fragmento de diálogo es entre Carrión, quien representa a los criollos ayacuchanos y Chacaltana, representante de los criollos de Lima. En este diálogo se le increpa a Chacaltana su ausencia, su desinterés por Ayacucho; mientras los ayacuchanos morían a manos de senderistas, entre 1980 y 2000, el fiscal como otros limeños solo serían testigos desinteresados de lo que ocurría dentro del país.

Por otro lado, la “otredad” existente entre militares ayacuchanos y el fiscal también se evidencia literariamente en las formas en que cada uno hace su trabajo:

En el engranaje jerárquico que era la mente del fiscal distrital adjunto Feliz Chacaltana Saldívar, no cabía la posibilidad de perder un ascenso por seguir los procedimientos. Todo lo contrario. Trató de explicar ese punto, pero el capitán lo interrumpió:

–¿Por qué no hace un informe y cierra el caso de una vez? Atribúyalo a un incendio o a un incidente automovilístico... Y todos tranquilos.

–Pero yo ... no puedo hacer eso... Hacerlo sin informe policial es ilegal, capitán. El capitán hundió la cabeza entre sus manos [...] Movía los labios ligeramente, como si contase hasta cien en silencio. Más tranquilo, habló:

–Chacaltana, esto es zona de emergencia. Gran parte del departamento aún está bajo la clasificación de zona roja. La leyes están legalmente suspendidas.

–Además, los deudos del fenecido podrían exigir...

–¡No tiene deudos! ¡Nadie sabe quién es! ¡El caso no se ha filtrado a la prensa! Nadie lo reclama, los indios nunca reclaman. No les importa. Y a mi tampoco (AR 2006: 73-74).

Se revela aquí el sentimiento propio del fiscal Chacaltana de hacer un trabajo bueno y correcto, siguiendo meticulosamente las reglas jurídicas en los procesos y en las Instituciones Estales. Además, se representa en *Abril Rojo* la corrupción e incompetencia de los militares al resolver los problemas en Ayacucho. Los militares ayacuchanos ven al fiscal Chacaltana como un funcionario limeño, que entorpece el “trabajo” militar. Por el contrario, Chacaltana, como recién llegado, ve desde afuera los crímenes y problemas que ocurren en Ayacucho y su búsqueda de justicia social. Podría decirse que Chacaltana tiene problemas de identidad y pertenencia hacia su lugar de origen, no solo por su actitud de turista en Ayacucho, ciudad donde dice haber nacido, sino también porque sufre el trato discriminatorio de los indígenas y criollos ayacuchanos, que coinciden al tratar a Chacaltana como “el otro”, “el limeño” “el funcionario del Estado”. A esta situación, hay que sumar la forma particular del fiscal al hacer su trabajo:

Pasaron el resto de la mañana ultimando los preparativos para las elecciones del día siguiente y disponiendo el material en la escuela. Al medio día, salieron a almorzar en casa de Cahuide. Mientras comían una patasca, el fiscal preguntó:

–¿Cómo te nombraron para el puesto en la ONPE?

–Fui jefe de campaña del presidente en la región. Luego me llamaron para esto.

Jefe de campaña. Cahuide, sin embargo, era tan sincero que el fiscal ni siquiera tenía ganas de recordarle sus deberes con el reglamento en la mano

–Cahuide, ¿Te das cuenta de que eres una gran irregularidad electoral que camina? Tendrías que estar vetado.

–¿Me vas a vetar a tú?

No. Él no iba a vetarlo. En las últimas veinticuatro horas, se le iba haciendo borroso qué era lo había que vetar.

–No te haré nada, Cahuide. Tampoco podría. No estoy para evitar un fraude, ¿no?

–Yo no voy a hacer ningún fraude. Y yo sé que estas cosas se ven raras pues, Chacaltana. Pero nadie ha organizado nada. No es necesario.

–¿No es necesario?

Johnatan Cahuide le ofreció un poco más de sopa. Se sirvió él también.

–Félix, hace ocho años, yo salía a la calle y me mataban. Y ya no. Los terrucos mataron a mi madre, mataron a mi hermano y se llevaron a mi hermana para que luego la matasen los cachacos. Desde que ha llegado el presidente, no me han matado ni a mí ni a nadie más de mi familia. ¿Tú quieres que vote por otra persona? No entiendo. ¿Por qué?

¿Por qué? Chacaltana pensó que esa pregunta no venía en los manuales, las cartillas ni los reglamentos. Él nunca la había formulado. Pensó que uno debe creer para construir un país mejor. El que pregunta no cree, duda. No se llega muy lejos con dudas. Dudar es fácil. Como matar (AR 2006: 115-116).

Esta cita refleja el apego por las leyes y las normas que muestra el fiscal Chacaltana para hacer un buen trabajo en beneficio del país, actitud contraria a la de “los otros”, los militares-criollos-ayacuchanos, que constantemente lo confrontan, discriminan y desprecian, porque no es ayacuchano y militar como ellos. No es de Ayacucho, haya o no nacido en esa ciudad, viene de Lima y eso lo convierte en “el otro”: no conoce como se hace “el trabajo” en esa parte del país, no conoce lo que han vivido los ayacuchanos en época de terrorismo entre 1990-2000, tampoco conoce los códigos de la ciudad y eso tampoco pasa desapercibido por los habitantes ayacuchanos criollos e indígenas, que sienten que el fiscal no los entiende, y ellos no entienden al fiscal. Porque si hay algo que todos los ayacuchanos comparten en *Abril Rojo*, además de no reconocer al fiscal como ayacuchano, es el pasado terrorista de Ayacucho:

Nadie quería hablar de eso. Ni los militares, ni los policías, ni los civiles. Habían sepultado el recuerdo de la guerra junto con sus caídos. El fiscal pensó que la memoria de los años ochenta era como la tierra silenciosa de los cementerios. Lo único que todos comparten, lo único de lo que nadie habla (AR 2006: 158).

Se revela aquí el pensamiento de Chacaltana sobre los militares, policías o civiles, los ayacuchanos, en general, están unidos en su identidad colectiva porque son víctimas de violencia y por la negación a hablar de lo sucedido en los años ochenta, cuando Ayacucho fue atacado por Sendero Luminoso y combatido por las Fuerzas Armadas. Este es el sentimiento que “todos” los ayacuchanos comparten, según el propio fiscal Chacaltana, pero el fiscal no se

cuenta dentro de “todos”, ya que la voz “todos” está conjugada en tercera persona: “todos comparten”; el fiscal no piensa: “todos compartimos” incluyéndose. Por el contrario se excluye del “todos”, lo cual es contradictorio a lo que el fiscal afirma cuando dice que él es ayacuchano. En resumen, Chacaltana muestra problemas de identidad en relación a su origen y a su sentimiento de pertenencia al lugar donde nació y donde creció. Este problema identitario se reflejaría en el rechazo de ambas etnias criollos-ayacuchanos e indígenas ayacuchanos; y probablemente también de criollos en Lima. Aunque no hay representación literaria en *Abril Rojo* sobre la interacción de limeños y el fiscal Chacaltana, si se representa la perspectiva de los ayacuchanos¹¹⁵ en relación a los limeños.

4.2. Violencia de género: y las representaciones de las relaciones de poder entre hombres y mujeres en *Abril Rojo*

Según Saúl Franco en su artículo “Violencia y Salud” la violencia es “la imposición de la fuerza para lograr un fin determinado, limitando el derecho de sus víctimas” (Franco: 94). A este concepto voy añadir el concepto de “violencia género” y “violencia doméstica”. “Violencia de género” es definida por María Moliner como “violencia física o psicológica, ejercida por un miembro de una pareja sobre el otro, especialmente del varón sobre la mujer” (Moliner 2007: 3055). Moliner define también “violencia doméstica” como “la ejercida entre personas que conviven bajo un mismo techo, incluso sin tener parentesco. Generalmente, se refiere a la ejercida por el varón sobre la mujer que es o ha sido su pareja, conviva con ella o no” (Moliner 2007: 3055). Se podría decir que “la violencia se ejerce desde una posición de mayor fuerza hacia otra de menor fuerza en el momento. Este es el caso del padre que golpea al hijo o del violador que reduce a su víctima” (Franco 1999: 5). La violencia doméstica y de género está representada en *Abril Rojo* de diferentes maneras:

Hasta ese momento, cualquier caso de muerte había ido directamente a la Justicia Militar, por razones de seguridad. La fiscalía sólo recibía peleas de borrachos o maltratos domésticos, a lo más alguna violación, frecuentemente de un esposo a su esposa. El fiscal Chacaltana veía ahí un problema de tipificación del delito [...]. Según él, esas prácticas, dentro de un matrimonio legal, no se podían llamar violaciones. Los esposos no violan a sus esposas: les cumplen. Pero el fiscal Félix Chacaltana Saldívar, que comprendía la debilidad humana, normalmente abría un acta de conciliación para amistar a las partes y comprometía al esposo a cumplir su deber

¹¹⁵ El barrio de la Magdalena estaba atiborrado de limeños en ropa deportiva con cervezas y cámaras de fotos en las manos. Las ayacuchanas más jóvenes se acercaban a los turistas llamándolos “amigo, amigo” y sonriéndoles. Las mayores, las que habían crecido encerradas en sus casas durante la guerra, miraban a esas descocadas con desaprobación, aunque muchas madres albergaban la esperanza de que algún limeño o, mejor americano, se enamorase de alguna de sus hijas para llevársela de Ayacucho (AR 2006:185).

viril sin producir lesiones de cualquier grado. El fiscal se acordó de su ex esposa Cecilia. Ella nunca se había quejado, al menos de eso. El fiscal la había tratado con respeto, apenas la había tocado (AR 2006: 17-18).

Se describe como en *Abril Rojo* la fiscalía de la ciudad provincial de Ayacucho recibe denuncias por violencia doméstica y violencia sexual. A través de estas denuncias se conoce el ambiente doméstico a nivel de pareja en dicha ciudad. Resolver estas denuncias es el trabajo diario del fiscal Chacaltana, quien no concibe la idea de que exista violación en un matrimonio.¹¹⁶ En el imaginario del Fiscal Chacaltana, la violencia doméstica no es causal de separación de la pareja, por el contrario, convoca a las demandantes y demandados a conciliar. El fiscal Chacaltana no considera delito tipificado la violación dentro de la pareja, esto podría ser una representación de la sociedad actual sobre el tema.¹¹⁷ En el libro *Historia de la Sexualidad I* (1998), Michael Foucault describe al sexo en la especie humana como una conducta que fue reprimida por las sociedades, autoridades, leyes morales y religiosas, desde los griegos a la época victoriana y al tiempo actual (Foucault 1998: 15-16). Foucault critica cómo esta visión de la sexualidad de origen griego afectó la sociedad occidental del siglo XX en la que vivió. En sus investigaciones Foucault describe el papel de la mujer (tanto en la sociedad griega, como en la sociedad victoriana) como un objeto bajo el dominio del hombre, donde el hombre goza de muchas libertades sin importar su condición civil, la mujer es una posesión más de su esposo o de su padre.¹¹⁸ Foucault explica, en este análisis, el origen de la

¹¹⁶ El fiscal Chacaltana como hombre de leyes que es, no considera la violación como delito dentro del matrimonio, ya que en el código penal peruano de 1991 en el Capítulo IX en su artículo 170 no se menciona como posible víctima del delito de violación al conyugue o conviviente. Código Penal Peruano 1991 Capítulo IX art. 170, pag. 80 https://www.oas.org/juridico/mla/sp/per/sp_per_cod_pen.pdf. Esta situación que ha cambiado en la versión modificada y actualizada del código penal peruano en junio de 2016: http://spij.minjus.gob.pe/content/publicaciones_oficiales/img/CODIGOPENAL.pdf

¹¹⁷ Parece ser que es difícil aún para la sociedad actual considerar la violación dentro de la pareja, es un tema del que se habla poco, y en algunos casos es considerado un tabú o no es considerado como un delito, a pesar que en algunos países se ha avanzado y es un delito tipificado, otros aún no: https://elpais.com/internacional/2015/03/08/actualidad/1425845224_956206.html. Este tema se expone en el corto de la actriz francesa Chloé Fontaine: https://verne.elpais.com/verne/2017/03/13/articulo/1489421352_370416.html

¹¹⁸ Entonces la sexualidad es cuidadosamente encerrada. Se muda. La familia conyugal la confisca. Y la absorbe por entero en la seriedad de la función reproductora. En torno al sexo, silencio. Dicta la ley la pareja legítima y procreadora. Se impone como modelo, hace valer la norma, detenta la verdad, retiene el derecho de hablar —reservándose el principio del secreto. Tanto en el espacio social como en el corazón de cada hogar existe un único lugar de sexualidad reconocida, utilitaria y fecunda: la alcoba de los padres. El resto no tiene más que esfumarse. (Michael Foucault 1998: 9). Las mujeres, en tanto esposas, por su situación jurídica y social; toda su actividad debe situarse dentro de la relación conyugal y el marido debe ser su compañero exclusivo. Se encuentran bajo su poder. Pero no tener relaciones sexuales más que con la esposa legítima de ninguna manera forma parte de sus obligaciones. Ciertamente que todo hombre, sea el que fuere, casado o no, debe respetar a la mujer casada (o a la joven que esté bajo la autoridad paterna), pero sólo porque depende de la autoridad de otro; no es su propia posición la que lo impide, sino la de la joven o mujer a la que se aborda; su falta recae esencialmente contra el hombre que tiene autoridad sobre la mujer; por ello, será castigado con menos fuerza, siendo ateniense, si viola, llevado momentáneamente por la avaricia de su deseo, que si seduce por una voluntad deliberada y

manera de pensar sobre la mujer y la violencia doméstica, persistente aún en la sociedad actual.¹¹⁹ El papel sumiso de la mujer se revela en la sociedad ayacuchana representada en *Abril Rojo* y en el imaginario de Chacaltana. A este imaginario se podría sumar los traumas de violencia doméstica que sufrió el fiscal cuando era niño. La perspectiva sobre la violación de la libertad sexual que tiene Chacaltana podría tener su origen en el código penal peruano del 1991, que Chacaltana conoce bien precisamente por ser fiscal. Estas razones explicarían la manera de pensar y actuar del fiscal Chacaltana, en relación a la violencia de género.

Así se representa en *Abril Rojo* la violencia social entre los ciudadanos ayacuchanos:

[...] ¿No los ha visto pegándose en la fiesta de la fertilidad? Violentos son.

El fiscal había estado varias veces en esa fiesta. Recordó los golpes. Hombres y mujeres, no importa. Todos partiéndose la cara, que es donde más sangra. Creían que su sangre irrigaría la tierra. Recordó las narices goteando y los ojos morados. El fiscal solía tipificar las fiestas como “violencia consentida con motivos de religiosidad”. Se hacían muchas cosas raras con motivos de religiosidad.

-¿Y el Turupukllay? –continuó el comandante–. ¿Qué le parece? ¿Eso no es sangriento?

El fiscal pensó en la fiesta del Turupukllay. El cóndor inca atado por las garras a la espalda de un toro español. El toro agitándose violentamente mientras se desangra, sacudiendo al enorme buitre asustado que le picotea la cabeza y le desgarrá el lomo [...] Suele ganar la lucha el cóndor, un vencedor despellejado y herido.

–Eso es una celebración folklórica –dijo tímidamente–. No es terror ...

-¿Terror? Ajá, comprendo. ¿Y la matanza de Uchuracay, recuerda?

Chacaltana recordaba. Tuvo la sensación de que era un recuerdo muy reciente. Pero tenía casi veinte años. Golpearon su memoria los cadáveres, los pedazos de sus cuerpos cubiertos de tierra, los interrogatorios en quechua. Se sintió aliviado de que las cosas hubieran cambiado (AR 2006: 46-47).

En la primera parte de este episodio se describe cómo son los carnavales¹²⁰ y fiestas folclóricas de la ciudad de Ayacucho. La violencia constituye una parte importante en las

marrullero; como lo dice Lisias en *Contra Eralóstenes*, los seductores "corrompen las almas, hasta el punto de que las mujeres de los otros les pertenecen más íntimamente que a los maridos; se vuelven los dueños de la casa y ya no se sabe a quién pertenecen los hijos". El violador no se apodera más que del cuerpo de la mujer; el seductor, de la autoridad del marido. Por lo demás, el hombre, en tanto hombre casado, sólo tiene prohibido contraer otro matrimonio; ninguna relación sexual se le prohíbe por el solo hecho del vínculo matrimonial que contrajo; puede tener una aventura, puede frecuentar a las prostitutas, puede ser el amante de un muchacho -sin contar los esclavos, hombres o mujeres, de que dispone en su casa. El matrimonio de un hombre no lo liga sexualmente. Dentro del orden jurídico, esto tiene como consecuencia que el adulterio no sea una ruptura del lazo del matrimonio por parte de alguno de los dos cónyuges; no está considerada como infracción más que en el caso de que una mujer casada tenga relaciones con un hombre que no es su marido; es la situación matrimonial de la mujer, nunca la del hombre (Foucault 2003: 135).

¹¹⁹ La violencia de género está esparcida en todo los países del planeta, en menor o mayor grado. La violencia de género es producto del patriarcado instalado en el imaginario social. https://elpais.com/diario/2009/06/27/opinion/1246053604_850215.html

¹²⁰ El carnaval es definido por María Moliner: “(del it. *carnevale*, del lat. *carne* levare, quitar la carne) m. Período de tres días que procede a la Cuaresma, y fiestas que se celebran en ellos, consistentes en mascaradas, bailes con disfraces, etc. (Moliner (3) 2007: 555). Los carnavales en el Perú están más relacionados con el concepto de Mijaíl Bajtín, que los definen como actos y ritos cómicos y públicos que ocupaban un lugar muy importante en la vida del hombre medieval. Estos actos iban acompañados de actos y procesiones que

celebraciones de estos ritos y fiestas, se golpean hasta sangrar, sin importar si son hombres o mujeres quienes se enfrentan, todos y todas participan. La cita anterior es una representación de la realidad de estas fiestas ayacuchanas, Degregori cita a Vergara y explica la violencia social, así:

Como afirmaba Vergara (1983): "Existe una calendarización de cantos y música, de acuerdo a las fiestas y actividades agropecuarias como la *qachua* en la cosecha, el *qarawi* en la señal de ganado, *qarawi* de matrimonio, muerte, etc. En los carnavales desarrollaban una violencia ritual entre familias extensas y barrios, expresada en el contenido de las canciones, los *seqollos* y los *atipanacuy*¹²¹. La influencia de la música extra regional era débil. Entre los campesinos del valle, por otra parte, seguía vigente el huayno y un amplio repertorio de canciones, de acuerdo a las festividades. Empero, la riqueza creativa era menor y la música huanca tenía una notable influencia a través de las radios y de la frecuente presencia de orquestas que interpretaban música del valle del Mantaro (Degregori 1996 : 40).

Los carnavales o fiestas folclóricas de Ayacucho se han celebrado desde siempre con violencia, dichas fiestas estarían representadas a su vez en *Abril Rojo* como se ha visto en la conversación entre el fiscal Chacaltana y el comandante Carrión. Se podría asumir que dicha violencia con que se celebraba y celebra los carnavales sería el mismo tipo de violencia presente en las relaciones entre hombre y mujer del pueblo de Ayacucho representados en *Abril Rojo*. Quizás la violencia de los carnavales ayacuchanos haya aumentado debido a las acciones militares tanto de Sendero Luminoso como de las Fuerzas Armadas, y haya tenido un gran efecto en la población.¹²² La suma de la violencia de los carnavales, la violencia de las acciones militares de Sendero Luminoso y la violencia de las Fuerzas Armadas se reproduce en *Abril Rojo* en las relaciones entre hombre y mujer en la comunidad ayacuchana.

llenaban las plazas y las calles durante días enteros. Estas fiestas coincidían con fiestas agrícolas como la vendimia y con las fiestas religiosas (Bajtín 2003: 7). Los carnavales y celebraciones folclóricas en los países Andinos como el Perú, coinciden en el concepto de fiesta e importancia de Bajtín, pero tienen sus propias características en cada región. El Carnaval Ayacuchano a pesar de su influencia occidental o europea, tiene su propia característica, porque en ella hay una fuerte presencia andina tanto en el ritmo, como en la vestimenta y el contenido musical. Su expresión está asociada a la fertilidad de la tierra por cuanto florecen los sembríos, y a su vez, vinculado con el culto de la fertilidad humana. Siendo nuestro carnaval un culto a la vida y de origen pre-inca, ésta es considerada una de las fiestas más grande del mundo andino. Se sabe que los españoles, como parte de su política de dominación acostumbraban a incorporar sobre una festividad andina otra de corte cristiana, es lo que se denomina el sincretismo cultural. Esta estrategia, con el tiempo, fue asimilada, y a su vez usada en sentido contrario como una suerte de resistencia cultural indígena para simultáneamente continuar y recrear sus propias prácticas de ritos y creencias.

http://www.munihuamanga.gob.pe/downloads/Varios/2015/carnaval/resena_historica_carnaval.pdf.

¹²¹*Seqollos*: azotes con látigo que parejas de jóvenes contrincantes se propinan por turnos en las pantorrillas, muchas veces hasta sangrar, sin dar muestras de dolor. *Atipa-nacuy*: competencia entre dos jóvenes que se agarran mutuamente del cinturón (*chumpi*), intentando derribar al otro.

¹²² Degregori presenta la historia de Uchuraccay (Ver sección 2.2.4. de esta tesis) como una reacción violenta de los comuneros frente al acorralamiento de Sendero Luminoso y la Marina de Guerra del Perú (Degregori 1997: 29-117).

El fiscal Félix Chacaltana, de *Abril Rojo*, es un personaje que se esfuerza en preservar la supuesta legalidad moral del Estado. Chacaltana nunca perdía el control,¹²³ (por lo menos así es descrito por el narrador al principio de la novela). Su llegada a la ciudad de Ayacucho desataría en él una consciente e inconsciente transformación identitaria: violenta y descontrolada. Esta constante transformación del personaje se evidencia en la relación anómala de Chacaltana con Edith, su novia. La actitud violenta de Chacaltana hacia Edith podría tener su origen en la neurosis¹²⁴ del fiscal y en la relación con su madre muerta, relación anormal, absorbente y un tanto macabra, pues trata a su madre muerta como si estuviera viva. Chacaltana entra en un triángulo emocional que incluye a su madre y a las mujeres con quienes se relaciona emocionalmente en la novela. Este triángulo conformado por su madre, que lo traspasa y controla todo; su ex esposa, personaje ausente; y su nueva novia Edith. Este breve análisis de las relaciones de Chacaltana con estas tres mujeres revela, según Freud,¹²⁵ que el padre del fiscal Chacaltana es un personaje doblemente ausente¹²⁶ y la culpa que carga el fiscal desde niño.

La persona más importante en la vida del fiscal Chacaltana ha sido y es su madre, la señora Saldívar de Chacaltana (*AR* 2006: 48-49). En la novela la madre de Chacaltana es un personaje ausente, ya que está muerta: “¿Cómo murió su madre? ¿Fue... una víctima del terrorismo? –No, señor. Murió ... años antes del comienzo de todo eso... Una pasta oscura le aturdió la memoria. Trató de continuar sin temblar. –Murió en un incendio” (*AR* 2006: 86). El fiscal Chacaltana persiste en tener una relación “vital” con su madre muerta, como si ella estuviera viva: “–Yo pedí mi traslado. Mi señora madre está aquí y yo no había venido en veinte años” (*AR* 2006: 22). Chacaltana interactúa con su madre muerta, con “mucha normalidad”, adoptando un trato cotidiano con ella como si siguiera viva:

–¿Mamacita?

Félix Chacaltana Saldívar se acercó a la cómoda donde su madre guardaba sus vestidos y sus joyas de fantasía. Sacó una pollera y una blusa y las dejó sobre la cama. Era una cama hermosa, pequeña, con un dosel de madera tallada.

–Debí venir en la mañana. Lo siento. Es que hubo un occiso, mamacita, tuve que irme corriendo a trabajar.

¹²³ El narrador de *Abril Rojo* describe al fiscal Chacaltana de la siguiente manera: “Chacaltana era un funcionario serio y honesto” (*AR* 2006: 49).

¹²⁴ Neurosis nombre genérico aplicado a un grupo de enfermedades en las que aparecen trastornos de ansiedad y del comportamiento sin que exista lesión en el sistema nervioso (Moliner (3) 2007: 2052).

¹²⁵ Sigmund Freud es el padre del psicoanálisis, y trata de explicar el comportamiento de los seres humanos analizando sus conflictos sexuales inconscientes originados en la niñez. <https://psicologiaymente.net/biografias/sigmund-freud-vida-obra-psicoanalista>

¹²⁶ El padre de Chacaltana es doblemente ausente porque está muerto y Chacaltana no quiere recordarlo y es un personaje ausente en la novela, ver sección 3.1.2 esta tesis.

Trajo la escoba de la cocina y dio una rápida barrida por el cuarto. Luego se sentó en la cama, mirando hacia la puerta.

–¿Te acuerdas de la señora Eufrosia? ¿La que iba a tomar sus matecitos contigo? Se ha enfermado, mamacita. Yo le he enviado una Virgen para que se mejore. Rézale tu también. Yo rezo poquito nomás.

Se sintió acogido por un vaho cálido y antiguo. Acarició la tela de las sábanas.

–Reza también por el fallecido de hoy. Yo rezaré. Así se va el miedo... Creo que están volviendo los terrucos, mamacita. No es seguro, no quiero que te preocupes, esto es muy raro. Se levantó y pasó la mano por la ropa que había dejado sobre la sábanas. Las olió. Tenía el olor de su madre, un olor guardado por muchos años. Abrió la ventana para que la habitación respirase. El sol de la tarde daba justo sobre la cama de su madre.

–Tengo que irme ya. Sólo... sólo necesitaba venir aquí un rato. Espero que no te moleste... No te molesta, ¿verdad?

Se persignó y abrió la puerta para volver a la oficina. Echó un último vistazo al interior. Le dolió constatar una vez más, como todos los días desde hacía un año, que en esa habitación no había nadie (AR 2006: 33-34).

Chacaltana habla a su madre muerta (ahora “congelada” en su habitación de viva) con un tono cotidiano y cariñoso. Prepara la ropa para su madre y mantiene limpia su habitación, le habla de su trabajo y de lo que sucede en el pueblo. Él es consciente que su madre está muerta, pero aun así el recuerdo de su madre “viva” es más poderoso porque está en su mente, en su inconsciente.¹²⁷ La figura materna traspasa todas las áreas de la vida cotidiana del fiscal Chacaltana: “El sábado 18 se levantó a las siete y desayunó con una foto de su madre en Sacsayhuamán, en su Cuzco natal. Era una foto soleada y tranquila, como para empezar un buen día” (AR 2006: 64). Chacaltana trata a su madre muerta como una viva, aún en sus momentos de su intimidad sexual: “se despidió de su madre, se aseguró de haber dejado su puerta bien cerrada y se masturbó en el baño, temiendo que ella lo escuchase” (AR 2006: 223) y su vida amorosa también: “–.Y luego Edith. Vas a conocer a Edith. Te va a gustar. Adiós, mamacita” (AR 2006: 92).

En esta relación existe un total dominio de la “madre muerta” sobre su hijo, este dominio parte del inconsciente de Chacaltana que “revitaliza” la memoria que él mantiene de su madre. La madre está muerta y no ejerce ningún poder físico sobre él. Esta dominación va más allá, ya que se trata de un dominio psicológico o control maternal instalado en el inconsciente del fiscal. Esta relación entre Chacaltana y su madre se podría relacionar con el complejo¹²⁸ de Edipo:¹²⁹ “Se fijó bien que no hubiese ninguna foto de ella sonriendo con un

¹²⁷ Inconsciente: la conciencia no manifiesta mas que una parte de sus secretos; no puede nunca revelarlos completamente (Ribot 1900: 5).

¹²⁸ El complejo es una serie impulsos que marcan la vida de quien los tiene por un comportamiento específico, determinado y de manera permanente, con mucha carga emocional muchas veces inconsciente. Sentimiento que lleva a una persona creer que posee cierta cualidad positiva o negativa, que le hace superior o inferior a los demás (Moliner (3) 2007: 730).

señor que parecía de Lima. Lo confirmó. Besó la foto [...]” (AR 2006: 92). En esta cita, Chacaltana no quiere ver la fotografía de su padre (que sería el señor de Lima) porque va a besar a su madre (la fotografía de esta), y no quiere hacerlo en presencia de su padre (la fotografía). Aunque se esté hablando de fotografías, estas simbolizan a las personas físicas de su madre y su padre en la mente del fiscal. El fiscal no superó el complejo de Edipo cuando fue niño (según Freud todos los niños lo experimentan), y cuando no se supera en la niñez causa neurosis cuando se es adulto y un apego anormal a la madre, que es lo que tendría el fiscal. La neurosis de Chacaltana en su caso sería grave y un tanto macabra, porque el apego anormal sería a una madre muerta. Estas citas confirmarían el dominio de la madre sobre el hijo y la neurosis que sufre el fiscal, que podría ser el producto del sentimiento de culpa que oprime a Chacaltana por la trágica muerte de su madre; culpa que ha oprimido y marcado la niñez y la vida del fiscal. La culpa que sentiría Chacaltana se relacionaría con el término freudiano de lo Ominoso,¹³⁰ que podría explicar el comportamiento, la neurosis y los complejos de Chacaltana en relación a su madre:

–Era un poco bestia, ese joven. Un buen chico, salvo cuando bebía. Entonces se ponía difícil. No era usted tan pequeño como para haberlo olvidado...

El fiscal volvió a disparar. Ahora oyó caer un pedazo de yeso de una pared.

–Su madre sufría mucho cuando él se ponía... Sobre todo porque le daba un borrachera... digamos violenta. A usted tampoco le gustaba. Pero no eran tiempos para estar protestando a un marido, ni usted tenía edad para poder devolver los golpes. ¿No es cierto? Eran demasiados golpes. Lluvias enteras de hematomas. A su madre llegó a romperle el brazo dos veces. Usted estuvo a punto de perder un ojo. ¿Recuerda? [...]

–Era un chico listo usted. Y las lámparas eran de keroseno. O quizás de aceite. Una de esas cosas inflamables que siempre llevan encendida una llama. El suministro fue bastante deficiente.

–No es cierto...!No es verdad! [...]

– ¿Se da cuenta de lo que hizo, Chacaltana? ¿Y de cómo huyó? Ni siquiera volvió al oír los gritos de su madre, ni siquiera por ella se arriesgó. Sólo corrió, corrió hasta donde diesen sus piernas, y llegó hasta Lima, lejos, muy lejos, hasta donde no llegaran los alaridos de la señora Saldívar de Chacaltana. Pero los muertos no mueren, Chacaltita. Se quedan gritando para siempre, reclamando un cambio. Y ahora que estamos a punto de cambiarlo todo, no le gusta. Ahora que sólo falta entregar una vida, a usted le parece repugnante (AR 2006:320-321).

¹²⁹ Complejo de Edipo Amor patológico del hijo por la madre. Según Freud, todo niño subconscientemente desea a su madre y odia a su padre. “El pequeño se da cuenta – escribe el psicoanalista – de que el padre le cierra el camino conducente hacia la madre; su identificación con el padre toma un matiz de hostilidad, debido a este mismo hecho, y acaba por confundirse con el deseo de sustituir al padre junto a la madre”. Esta situación surge entre el tercer y quinto año de la vida, y se resuelve en el sexto. Muchos no logran superar este conflicto psico-emotivo y canalizarlo en un amor normal. La no superación significa una grave perturbación evolutiva a una neurosis. El de Edipo fue el primer complejo descubierto y descrito por Freud. El nombre proviene de la mitología griega y la historia fue recreada por Sófocles en una tragedia. <https://aquileana.wordpress.com/2008/02/07/psicoanalisis-sigmund-freud-complejo-de-edipo-no-resuelto-y-homosexualidad/>

¹³⁰ Ominoso “Lo ominoso es aquella variedad de lo terrorífico que se remonta a lo consabido de antiguo, a lo familiar desde hace largo tiempo” (Freud 1976: 219-221).

Este fragmento describe un hecho misterioso, tenebroso y traumático, ocurrido en el seno de la familia Chacaltana, cuando el fiscal era un niño, lo cual podría explicar el origen de la neurosis del Chacaltana adulto. Chacaltana y su madre fueron víctimas de violencia doméstica, ejercida por el padre. En un acto desesperado, el niño, que era el fiscal Chacaltana, trató de defender y liberar a su madre de los golpes de su padre e incendió con keroseno la casa. Así el fiscal, el único sobreviviente del incendio, acabó siendo el responsable del incendio que causó la muerte de su padre (parricidio), y también la muerte de su madre (matricidio). Muertes que fueron accidentales o por lo menos no había un plan consiente de Chacaltana niño para matar a su padre ni a su madre. Este hecho le produciría al fiscal Chacaltana un gran sentimiento de culpa, sentimiento que se instalaría en su inconsciente y se reflejaría en su conducta y su relación obsesiva y macabra con el recuerdo de su madre muerta, como se ha visto en citas anteriores de este capítulo. Este episodio sería una representación de lo “ominoso” freudiano, ya que representa una experiencia de terror profundo ocurrida dentro del seno familiar en la niñez de una persona que es adulta en el presente de la novela.

La madre de Chacaltana no es la única representación literaria de la figura materna que desarrolla el narrador en *Abril Rojo*, también está la figura madre en general (estereotipo maternal) que está representada por la madre de Justino Mayta:

A treinta metros de ellos, el soldado seguía vacilando con el arma en la mano mientras la mujer amenazaba con echarse de cabeza entre los cuerpos. Le apuntó a la espalda, luego a la nuca, luego a la pierna. Los otros dos trataron de mantenerla quieta. Le gritaron algo. El fiscal llegó a oír: “Vete de aquí, mamacita, aquí no hay nada que debas ver”. El soldado del arma levantó el cañón hacia el cielo. Volteó hacia sus compañeros. Luego hacia el comandante. El comandante lo observaba sin hacer un gesto. El fiscal quiso gritar. Luego se dio cuenta de que nada cambiaría, de que el exceso de gritos sólo sirve para disimular el sonido de los disparos. Contuvo las lágrimas y no dijo nada. Al otro lado de la fosa, el soldado guardó su arma y ayudó a los otros dos a arrastrar a la mujer fuera del perímetro del cordón de seguridad. –Nunca matarían a una madre, señor fiscal –dijo el comandante–. A veces el miedo hacen que se excedan. A veces han llegado a golpear alguna. Pero nunca las matan. No lo harían ni con una orden superior. Es más fuerte que ellos. Es una ley natural. No pueden (AR 2006: 166-167).

Se representa aquí la búsqueda de una madre por su hijo desaparecido, pero también el respeto que sienten las Fuerzas Armadas del Perú por la figura materna. Pueden tener un trato violento con ellas, pero “nunca las matan” dice el comandante Carrión a Chacaltana. Carrión sabe que Chacaltana fue responsable del incendio que el fiscal mismo inició y mató a su propia madre, por tal motivo remarca que los militares nunca matarían a una madre con la finalidad de hacerlo sentir mal y culpable. Se podrían analizar más aristas y representaciones

de la figura materna en la novela, como la importancia de la madre en la cultura Latinoamericana, pero por falta de espacio en este trabajo no lo haré.

El narrador de *Abril Rojo* no detalla la relación entre Chacaltana y su ex esposa Cecilia, solo se sabe de ella a través de sus propios recuerdos: “El fiscal se acordó de su ex esposa Cecilia. Ella nunca se había quejado, al menos de eso. El fiscal la había tratado con respeto, apenas la había tocado” (AR 2006: 18). “Ella se habría quedado boquiabierta de ver la envergadura del caso del cadáver. Lo habría admirado, por una vez” (AR 2006:18). “Pensó en su ex esposa Cecilia. Quizá así le demostraría lo que valía. Ya no le importaba ella en realidad, era sólo una cuestión de orgullo” (AR 2006: 49). A través de dichos recuerdos se sabe que la ex esposa de Chacaltana no valoraba ni admiraba al fiscal, cosa que el fiscal Chacaltana percibe con resentimiento. Chacaltana trató de ganarse la admiración y respeto de Cecilia, y parece que no lo consiguió, según sus recuerdos. En mi opinión, en esta relación amorosa entre el fiscal y su ex esposa Cecilia, la persona dominante era la esposa del fiscal y el fiscal era el dominado, como ocurre en la relación de Chacaltana con su madre. El narrador no hace ninguna mención sobre la relación entre la madre y la ex esposa del fiscal, pero si menciona cuando la relación entre los esposos terminó:

–No hemos visto por aquí a la señora Chacaltana, me parece. [...]

Recordó una taza sin café, un vacío en la cama [...]

–Ya no hay una señora Chacaltana, señor,

–¿Falleció también?

–¡No, no! Simplemente se fue. Hace poco más de un año. Dijo que yo... no tenía ambiciones. Entonces pedí mi traslado (AR 2006: 86-87).

Se deduce, a partir de esta cita, que la esposa de Chacaltana aspiraba a un mejor mundo material del que el fiscal podía proporcionarle y como ni siquiera admiraba sus nobles sentimientos, ni su estricto sentido del deber y del trabajo, lo abandonó. El narrador no menciona ningún conflicto entre el recuerdo de la madre de Chacaltana y su ex esposa Cecilia. Si se compara la relación de Chacaltana con ambas mujeres (su madre y su ex esposa) se podría asumir que en ambas relaciones el fiscal ocuparía el lugar del dominado primero por su madre, luego por su ex esposa. Ambas mujeres pertenecen al pasado de Chacaltana y son personajes ausentes en la novela. El fiscal mantiene diálogos, que en realidad son monólogos, con ambas, aunque su madre está muerta y su ex esposa está ausente. No se sabe si su ex esposa está muerta, solo se sabe que lo dejó. Quizás la haya matado accidentalmente también, pero no hay ningún indicio desarrollado por el narrador en novela, sobre eso.

En *Abril Rojo* Chacaltana tiene una relación emocional e íntima con Edith, una mujer real, que no está muerta, ni lo ha dejado. Edith es una camarera que trabaja en un restaurante del centro de Ayacucho: “Tras el mostrador había una chica de unos veinte años. [...] Era bonita. El se sentó” (AR 2006: 30). Esta relación comienza según el narrador de manera dulce:

La misma chica de la vez anterior atendía tras el mostrador, pero ahora llevaba un pantalón de tela negro y zapatos de taco bajo. La blusa era igual. Rosada. De bobitos. Llevaba el pelo recogido en un moño esta vez.

—Qué bueno que ha regresado. Su mesa está lista.

Ya tenía mesa, como si fuera un cliente habitual. Era el único lugar del mundo fuera de su casa donde ya tenía una mesa. Era la misma de la vez anterior, al lado de la puerta. [...] Doce minutos después, la chica salió de la cocina. Le sirvió el cuy y una Inka. El fiscal distrital adjunto acercó los cubiertos al plato [...]

—Usted piensa mucho, ¿no?

Piensa usted demasiado, Chacaltana.

—No, es... sólo trabajo.

—¿Y en qué estaba pensando? ¿Se puede saber? Ella se ríe como si hubiese hecho una pregunta muy pícaro. El fiscal distrital adjunto Félix Chacaltana Saldívar trato de imaginar una mentira convincente.

—En un muerto —dijo.

Ya su madre le había dicho que no sabía mentir. La chica no pareció sorprendida. Empezó a lavar unos platos.

—Aquí hay muchos —dijo.

—Sí.

—Yo hablo con ellos.

—¿En serio?

—Con mi papá y mi mamá. Voy a verlos al cementerio y les hablo, les llevo flores.

—Claro. Yo también hago así. Con mi madre. Llevo su recuerdo muy presente.

De repente, se sintió cómodo en ese lugar. Como en casa. Ella se volvió. No dejó de lavar (AR 2006:50-51)

La relación entre el fiscal Chacaltana y Edith empieza de manera clara y sencilla, sin juegos de seducción. El se encuentra en una situación de poder por ser el fiscal adjunto de la ciudad de Ayacucho y Edith carece de poder por ser solo una mesera de un restaurante. No hay una frase específica del narrador, ni de los personajes donde se exprese que ella admiraba al fiscal (por trabajar para el Estado o porque viene de Lima), pero presumo que Edith pudo ser cautivada por el poder y autoridad que emana de la condición social del fiscal y su rango en la sociedad ayacuchana. Por el contrario, el fiscal es cautivado por la sencillez de Edith, lo que le hace sentir familiaridad y comodidad ante ella. Ambos comparten la situación de ser huérfanos y tienen una relación especial con sus padres muertos. Se podría decir que ella lleva su duelo dentro de una escala normal, a diferencia del fiscal, quien mantiene veneración por su madre originada en una relación ominosa, producto de la culpa por el incendio que él originó. Las cosas en común, los acerca y ellos empiezan una relación amorosa.

La relación avanza de manera dulce: “La tomó de la mano y la llevó a la sala. Le parecía irrespetuoso besarla ahí. Se acostaron en el sofá de la sala y siguieron besándose con suavidad, explorándose mutuamente” (AR 2006: 159). “Edith giraba a su alrededor, enmarcada por el fuego, haciendo girar la cabeza y los hombros, riendo, con una risa que al fiscal le pareció tan acogedora como una habitación caliente en el invierno” (AR 2006: 192). El narrador describe la escena amorosa como una relación amorosa normal de dos personas adultas, pero esta relación se va transformando:

—¿Qué te pasa? Preguntó ella. [...]

—Te quiero —se limitó a responder.

Y luego siguió tocándola, apretando contra el suyo el primer cuerpo caliente que se le había ofrecido en años, el único cuerpo vivo que había tocado en los últimos días. Hizo un intento por quitarle la ropa interior, pero ella resistió. Luego se acostó sobre Edith y trató de frotar su entrepierna con la de ella, hasta que Edith se apartó de sus embates, molesta.

—Eso es lo único que quieres, ¿verdad? —le preguntó.

Lo que más preocupó al fiscal no fue el impulso de responder que sí, que en ese momento era lo único que le importaba y que no se sentía capaz de contenerse más. En realidad, lo que más le preocupó fue la certeza de que podía conseguirlo, tan fácilmente, apenas estirando la mano y dejando de ser tan bueno como siempre, tan amable, tan débil. Casi sin darse cuenta, volvió a intentarlo. Mordisqueó sus orejas y deslizó las palmas por su espalda. Esta vez, cuando ella lo detuvo, le señaló una foto que colgaba de la pared. Su madre los observaba desde la imagen, y no parecía aprobar lo que hacían.

—Es como si estuviera aquí —dijo Edith.

Luego no se atrevieron a continuar (AR 2006: 222).

La relación cambia cuando Chacaltana quiere tener relaciones sexuales con Edith, a lo que ella se niega por la presencia “viva” de la madre en la casa del fiscal y en su vida. Quizás la transformación de la conducta sexual reprimida y pasiva del fiscal Chacaltana en una conducta violenta podría ser producto de sus sentimientos reprimidos y de su sentimiento de culpa. Además se podría argüir que la posición de poder en que se encuentra el fiscal frente a Edith hace que este sea consciente de sus avances sexuales y de la impunidad¹³¹ que él gozaría debido a su alto cargo de fiscal en Ayacucho.

En las relaciones con su madre y su ex esposa, Chacaltana se muestra como dominado por estas dos mujeres, esta situación no se repetiría en la relación con Edith. El narrador de *Abril Rojo* no dice nada sobre violencia doméstica dentro de la relación del fiscal y su expareja, no hay frases claras, ni directas en el texto sobre maltrato físico, ni psicológico entre ambos. Por el contrario, como se ha visto anteriormente, era la exesposa del fiscal quien no lo

¹³¹ Pareciera que el fiscal Chacaltana se dio cuenta de que él también podría gozar de impunidad, así como lo hacen los militares en Ayacucho, como se ha visto en el capítulo III de esta tesis.

respetaba, ni lo admiraba. Lo que sí muestra el narrador de *Abril Rojo* es que la violencia en la relación entre el fiscal y Edith aumenta gradualmente:

–Escucha, Félix... Te quiero mucho pero... en verdad... para casarme contigo... necesitaría que ella no estuviese ahí.

–¿Cómo?

–Entiendo tus sentimientos. Pero no podría irme a vivir a una casa que ya es de otra. Y menos de una... que no está en realidad.

–Ella está —dijo el fiscal—. ¿Tú crees que sólo están la cosas que puedes ver?

Edith bajó la mirada.

–No, claro. Voy a vestirme.

Ella se levantó. El trató de retenerla, pero no lo consiguió. Algo se había roto en el aire, y el fiscal trató de pegar los pedazos.

–Escucha... Tienes que entender... yo te quiero pero... mi madre... justo ahora...[...]

Ella recogió su ropa de la silla. El fiscal sintió que nunca volvería a verla al descubierto.

–No hay problema —dijo ella—, comprendo [...].

El se acercó a ella. Quiso abrazarla, pero ella se zafó. El la apretó, y la besó en los hombros. Sentía una gran necesidad de adueñarse de ella, de no dejarla ir, y sentía que ninguna palabra podría atarla. Le quitó la toalla del cuerpo con un solo movimiento y bajó su cabeza hasta el pecho y el vientre de ella, sin dejar de lamer. Ella trató de empujarlo por los hombros [...].

En cualquier situación, el fiscal la habría dejado ir y se habría disculpado por su proceder. Le habría dicho que no había querido faltarle. Pero sin saber por qué, su reacción lo sorprendió a él mismo. Volvió a bajar la cabeza y la aferró más fuertemente por las piernas. Succionó. Esta vez, ella gritó:

–Déjame.

Y lo sacudió por los pelos. El arrancó las manos de Edith de su cabeza. Salieron de pelos negros que sobresalían entre los dedos. Las bajó contra la cama y volvió a subir hasta la altura de ella para aprisionarla entre su cuerpo y el colchón. La cama rechinó y se bamboleó. Ahora, la mirada de Edith reflejaba miedo. Inexplicablemente, eso lo excitó aún más. Trémula, Edith trató de zafarse de su abrazo. El apretó su cuello con una mano, mientras con la otra se bajaba la bragueta. Llegó a ver las marcas rojas de sus garras habían dejado en las muñecas de la joven antes que ella le arañase el rostro, hasta meterle el dedo en el ojo. Entonces se puso violento. La abofeteó contra la cama y bajó un poco su pantalón mientras se ponía en posición [...]. Embistió. Ella cerró los ojos y apretó los dientes. El volvió a embestir, una y otra vez, sacudiéndola entre los quejidos de la cama y sintiendo cómo su cuerpo pequeño, cada vez más diminuto, se estremecía bajo el cuerpo del fiscal, arrugado pero fuerte, aún fuerte, más fuerte que nunca (*AR* 2006: 271-273).

En este episodio se describe la violación sexual cometida por el fiscal Félix Chacaltana contra Edith, su novia, la camarera del restaurante. La violencia comienza cuando ella quiere terminar la relación con el fiscal por la presencia (foto) y la gran influencia de la madre muerta en la vida del fiscal. El fiscal usa y abusa de su fuerza masculina y su poder social y viola a Edith. Este acto de violación en el imaginario del fiscal no es de gravedad: “Tuvo ganas de gritar que era un asesino [...] que quizá acababa de cometer una violación, de eso último no estaba seguro por aquello del ordenamiento jurídico” (*AR* 2006: 275). Para el fiscal Chacaltana lo que él había cometido contra Edith no era una violación. El fiscal creía (como se ha comentado en las primeras páginas de este capítulo) que la violación no existía

dentro de los matrimonios por un problema de tipificación jurídica. Para Chacaltana la figura de violación sexual no existe dentro de un matrimonio, esto solo es el cumplimiento del deber conyugal por parte de la mujer.¹³² Chacaltana y Edith no son un matrimonio, son una pareja, y para él esto es lo mismo: Edith era la única mujer viva que lo respetaba, lo admiraba y con quien mantenía un relación amorosa, más o menos normal. Cuando Chacaltana golpea y viola a Edith, el fiscal actúa como su padre, que golpeaba a su madre (se podría analizar este punto siguiendo a Freud con mucha más profundidad, pero no corresponde al tema central de esta tesis). También se podría argüir que la violencia que ejerce el fiscal sobre Edith podría ser la prolongación de la violencia de las Fuerzas Armadas sobre la población o la reproducción de la violencia de Sendero Luminoso sobre el pueblo. La violencia con la que Chacaltana se relaciona con Edith no termina con la violación, como lo demuestra la siguiente conversación que el fiscal mantiene con Edith, después de violarla:

Llevaba a Edith cogida del brazo fuertemente, quizá como esa misma mañana. Ella se soltó:

–¡Me haces daño!

–¿Yo? ¿Yo te hago daño?

El fiscal estaba furioso. Si por la mañana había estado brutal, ahora su furia le parecía algo justo y digno.

–No quiero hablar contigo –siguió ella– ¡No quiero verte más!

Ella le dio la espalda y empezó a volver al centro. El volvió a cogerla y la empujó contra una pared.

–Conocías a Hernán Durango, Edith. Eres la única persona que podría haberle hablado de mí , de mi madre.

Ella pareció sorprendida. Luego siguió llorando sin decir una palabra. El fiscal la tomó de los pelos:

–¡Lo conocías! [...]

El fiscal pensó en Cáceres Salazar blandiendo en persona la pistola que le perforó la nuca al padre de Edith. Recordó la escena de esa misma mañana, mientras penetraba en el cuerpo de Edith. Ya no sentía culpa arrepentimiento, sino placer. El placer de la labor bien hecha. Sacó la pistola y apuntó a la pequeña cabeza que temblaba cerca del suelo. Recordó a todos los muertos que había visto. Se dio cuenta que ya no le temblaba la mano (AR 2006: 288-290).

Chacaltana descubre que los padres de Edith eran senderistas activos y murieron en un enfrentamiento entre los militares y senderistas. Chacaltana acusa a Edith de tener contacto con el senderista en prisión Hernán Durango y también de ser ella senderista. Edith acepta lo primero, pero no lo segundo. Durante esta conversación violenta, Chacaltana también acusa a Edith de conocer al asesino en serie de la ciudad de Ayacucho y ante su negativa el fiscal la maltrata físicamente y amenaza con matarla. Al amenazarla Chacaltana estaría a punto de

¹³² La fiscalía sólo recibía peleas de borrachos o maltratos domésticos, a los más alguna violación, frecuentemente de un esposo a su esposa. [...] Según él, esas prácticas, dentro de un matrimonio legal, no se podían llamar violaciones. Los esposos no violan a sus esposas: les cumplen (AR 2006: 17-18).

cometer la máxima expresión de las relaciones violentas que es el asesinato en forma de feminicidio (Franco 1997: 4-6). Aunque Chacaltana no mata a Edith, la violencia ha llegado a un punto incontrolable en la relación. Se revela así la transformación psicológica del personaje Chacaltana: al principio, el narrador lo presenta como una persona media rara, pero pacífica, con pensamientos ambiguos sobre la violencia de género, pero también como ejemplo de rectitud y responsabilidad frente, a su trabajo y a las normas sexuales. Este personaje se va transformando en una persona siniestra capaz de violar a su pareja y en una discusión apuntarle con un arma en la cabeza. Aunque Chacaltana no mata a su novia, esta muere a manos de un asesino en serie, razón por la cual Chacaltana, al descubrir el cuerpo descuartizado de Edith en su casa, siente confusión: “No sabía que sentir: rabia, dolor, frustración, autocompasión... Todos los sentimientos se le acumulaban en el pecho sin definirse” (AR 2006: 301).

Chacaltana reprime en su memoria la muerte de su madre, manteniendo vivo su recuerdo e interactuando con ella de manera inusual como si estuviera viva. Esporádicamente, a través monólogos dialoga con el recuerdo de su ex esposa, con quien no tuvo una buena relación. En las relaciones laborales, tampoco le va bien al fiscal, ya que es menospreciado por sus superiores y por los militares que lo tratan con desconfianza y desprecio, al igual que lo hacen los habitantes del pueblo de Ayacucho. Con Edith, su novia, la relación era diferente porque ella no era un recuerdo, era una persona real y presente que lo trataba con admiración y respeto. Creo que por primera vez el fiscal experimenta una posición de vulnerabilidad y, a la vez, de poder sobre alguien, por ser ella camarera y joven frente, a un hombre mayor, de Lima que trabajaba para el Estado. Ante estas situaciones emocionales y sociales, el fiscal se iría convirtiendo poco a poco en una bomba de tiempo a punto de estallar y estalló violentamente contra la persona más débil que se encontraba en su vida: Edith. Al final las tres mujeres que existieron en la vida del fiscal, lo abandonan, porque mueren, las asesinan o por voluntad propia como lo dijo Chacaltana, refiriéndose a su esposa. El fiscal y su actuación violenta reproduciría la violencia ejercida por los militares al relacionarse con los ciudadanos de Ayacucho, representados en la novela *Abril Rojo*.

4.3. Conclusiones

En resumen, el narrador de *Abril Rojo* simboliza la “otredad” étnico cultural y socioeconómica entre indígenas y criollos de la sociedad peruana, (criollos de Lima y Ayacucho). Estos dos tipos de “otredad” estarían basados en la desigualdad económica y

social y en la desconfianza y prejuicios existentes en la realidad entre criollos e indígenas en Perú.

Los diversos tipos de violencia explicados en este capítulo revelan las relaciones de dominación/subordinación entre los ciudadanos de Ayacucho. La violencia doméstica y sexual se representa como una práctica recurrente en los matrimonios de la sociedad ayacuchana, y la violencia como elemento principal en las fiestas folclóricas de esa comunidad. El narrador de *Abril Rojo* no critica estas prácticas violentas, pero sí las pone en evidencia en su relato como parte de la cultura ayacuchana desde siempre.

El narrador desarrolla un personaje principal redondo (Chacaltana) con una psiquis compleja y en transformación. El fiscal Chacaltana va transformándose poco a poco, al principio, Chacaltana genera simpatía en el lector, tal vez porque es un personaje, que como fiscal, quiere hacer bien su trabajo. Gradualmente, el narrador va generando ansiedad en el lector, al descubrir la anómala vida emocional que el fiscal esconde. Cuando el fiscal se transforma en un ser violento capaz de violar a su novia y amenazarla de muerte, cesa la simpatía del lector hacia el fiscal. Pero al terminar la lectura y descubrirse, todo el lector puede experimentar lástima porque el fiscal termina convertido en un fugitivo y solitario, victimario y además, víctima de sus propios actos, y del sistema injusto e ineficiente de la sociedad materialista e inhumana en la que le tocó vivir.

En este capítulo se analizaron las diferentes relaciones de poder entre mestizos, ayacuchanos y limeños a la luz de diferentes conceptos de la teoría decolonial, (“racismo”, “etnia”, “otredad”) de Rojas y Restrepo; los diferentes tipos de violencia (“violencia doméstica” y “violencia de género”) de María Moliner, Saúl Franco y Michael Foucault. También se analizó al personaje principal Félix Chacaltana y su relación con las mujeres a la luz de algunos conceptos (“complejo de Edipo”, y lo “ominoso”) de Sigmund Freud. Aunque a simple vista pareciera que estos temas no se relacionan entre sí, el narrador de la novela *Abril Rojo* los articula en un solo relato cautivante para el lector.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES

El objetivo de este trabajo fue analizar las representaciones literarias de la violencia y las relaciones de poder entre el ciudadano y el Estado peruano en la novela *Abril Rojo* (2006) de Santiago Roncagliolo, dentro del marco general de los estudios decoloniales (Axel Rojas y Eduardo Restrepo, 2010) que incluye el concepto de “biopolítica” de Michael Foucault; las diversas concepciones de “violencia” estatal, política y social de Saúl Franco; la aplicación de conceptos básicos del análisis marxista de la sociedad de Martha Harnecker y algunos conceptos de la teoría del psicoanálisis de Sigmund Freud. En el análisis del discurso literario de *Abril Rojo* (2006), empleé postulados narratológicos centrales propuestos por Gerard Genette.

En el primer capítulo, se planteó una hipótesis general y dos subhipótesis específicas que se desarrollaron en los capítulos II, III y IV con la finalidad de demostrar la representación literaria, en *Abril Rojo* (2006) del Estado y sus relaciones con las instituciones gubernamentales, religiosas y la sociedad civil. Específicamente se analizaron las representaciones de la violencia estatal, política, social, cultural e individual y cómo estas diversas formas de violencia son empleadas por el Estado peruano y reproducidas por sus ciudadanos en sus relaciones mutuas.

La tesis se desarrolló de la siguiente manera: en el capítulo I, se presentó al escritor peruano Santiago Roncagliolo y su obra. Se informó que el autor ha escrito diferentes géneros literarios, como la novela histórica, artículos sobre política peruana y además ha incursionado en la literatura infantil. También se presentó el contexto histórico de la pobreza y la violencia en Perú prevaleciente desde los tiempos prehispánicos hasta el surgimiento y desarrollo de Sendero Luminoso (1980-2000) cuya actuación subversiva-militar caracterizó uno de los periodos más violentos de la historia republicana peruana. Esta explicación histórica contextual se hizo partiendo tanto de las investigaciones de Carlos Iván Degregori sobre las violencias en Perú (la violencia Estatal y subversiva promovidas por las Fuerzas Armadas y Sendero Luminoso), como del documento peruano de la Comisión de la verdad y reconciliación (CVR, 2003). Se examinaron las principales reseñas críticas de *Abril Rojo* (2006), provenientes de diversos sectores para comprender los diversos estudios e interpretaciones que se han hecho sobre la novela y se concluyó que la crítica sobre *Abril Rojo* (2006) no es consensual. Asimismo, se presentaron diversos postulados, enmarcados

dentro de la teoría de la inflexión decolonial, empleados en la comprobación de las hipótesis propuestas en el primer capítulo de esta tesis.

En el capítulo II, se analizó la estructura narrativa de *Abril Rojo* (2006) en relación a los conceptos de la narrativa de Gerard Genette (*Figuras III*. 1989). Se examinaron los conceptos narratológicos de “tiempo ficcional”, “modo”, “voz narrativa” y “transtextualidad” en su forma más usada: la “intertextualidad”. Se concluyó que la “intertextualidad” es un aspecto narrativo predominante en *Abril Rojo* (2006) a diferentes niveles. El nivel más visible es la “intertextualidad” de tipo histórico, dada la violencia que vivió el Perú (1980-2000) como consecuencia de la guerra declarada al Estado peruano por Sendero Luminoso y por la consiguiente contraofensiva estatal a través de las Fuerzas Armadas peruanas.

El análisis narratológico me llevó a concluir que *Abril Rojo* (2006) es un relato “anacrónico” “analéptico” de tipo interno, además es homodiegético y con una función de “remisiones completivas” que caracteriza a los relatos policiales como ha sido catalogado *Abril Rojo* (2006). En fin, se demostró que el “modo” predominante del relato de *Abril Rojo* (2006) es afirmativo y varía entre dos instancias narrativas que son “telling” (narrar) y “showing” (mostrar), intercalando un “discurso transpuesto” y un “discurso interior transpuesto”, lo cual implica que en *Abril Rojo* (2006) no se dan formas narrativas absolutas. Asimismo, se demostró, siguiendo a Genette, que el nivel de focalización del relato en *Abril Rojo* (2006) es de “focalización cero” y es un “relato con punto de vista”. Se comprobó que el narrador de *Abril Rojo* (2006) es omnisciente “extradiegético” y “heterodiegético”, cuya posición, en relación al tiempo, es la “ulterioridad”. Es decir, la función principal del narrador es la “función narrativa”, y la “función ideológica” recae únicamente sobre los personajes, los cuales exhiben en el relato diferentes tipos de ideologías. Se demostró también que la “intertextualidad” es una figura recurrente del narrador que le permite situar su relato de ficción en un espacio geográfico y temporal real, lo cual, sin duda, apela al interés de los lectores.

En el capítulo II, también se analizaron las representaciones de la sociedad y el Estado peruano en *Abril Rojo* (2006), en el marco de conceptos básicos de postulados marxistas de Karl Max interpretados por Martha Harnecker y la crítica literaria marxista de Raman Selden, Peter Widdowson, & Peter Brooke. Se determinó que existen sectores de la sociedad peruana representados en diálogos e interacciones de los personajes, y en diferentes descripciones narrativas que encajan en las categorías marxistas de “clase dominante”, “clase dominada”, “lucha de clases”, “ideología” y “estructura jurídica-política” del Estado peruano. Este básico análisis marxista de la sociedad peruana de fines del siglo XX representada en *Abril Rojo*

(2006) me permitió conocer la estructura social peruana de la novela y facilitó la propuesta de análisis de las relaciones de poder hechas en el capítulo tres de esta tesis.

En el capítulo III, se analizaron las representaciones de las relaciones de poder tanto entre el Estado peruano, simbolizado literariamente por el ejército del Perú y por el fiscal Félix Chacaltana, como la relación entre la Iglesia, el Estado peruano y los ciudadanos, partiendo de los conceptos de “colonialidad de poder”, “colonialidad de ser”, “otredad”, “racismo” y “etnia”, propuestos por la teoría de la inflexión decolonial (Axel Rojas y Eduardo Restrepo, 2010). Se describieron las relaciones hegemónicas de poder existentes en el ejército y las demás instituciones estatales peruanas. Se comprobó aquí que la representación literaria del Poder Ejecutivo brilla por su ausencia, lo cual me llevó a concluir que la intención del narrador, al resaltar la ausencia del Estado peruano en la región de Ayacucho, se interpreta aquí como denuncia de la gestión estatal en el interior del país. Las representaciones del uso de la violencia en *Abril Rojo* (2006) se analizaron partiendo del concepto de violencia de Saúl Franco. Se estableció que a finales del siglo XX el Estado peruano tomó medidas de control militar y político contra Sendero Luminoso, usando para tal fin las Fuerzas Armadas del Perú. Desde el inicio de la violencia hasta su término (1980-2000), los gobiernos de Fernando Belaunde T., Alan García P. y Alberto Fujimori F. reafirmaron esta política de ofensiva militar activa contra Sendero Luminoso. Se conceptualizó la imagen del control del Estado sobre los pobladores de Ayacucho usando los conceptos de “biopolítica” de Michael Foucault y de la “tortura estatal” de Hernán Vidal. El referente histórico de la violencia del Perú (1980-2000) se articula en *Abril Rojo* (2006) y se evidencia en la estructura jerárquica de las sociedades de Ayacucho y Lima, representadas en el relato de Roncagliolo. En la cúspide de la estructura social, se encuentran los militares; en un nivel intermedio, los empleados de otras instituciones estatales (Iglesia, instituciones jurídicas, y el poder judicial) y los ciudadanos criollos; y en su base, se encuentran los campesinos indígenas. Se concluye, por lo tanto, que la intención del narrador fue dar prioridad en su relato al conflicto entre militares y la población civil mestiza de Ayacucho, la cual que incluye a miembros de Sendero Luminoso.

En la segunda parte del capítulo III, se analizó el trabajo en conjunto de los “agentes de violencia” (el militar, el cura y el campesino) empleando el concepto decolonial de “corporativa”. Se demostró aquí que tales “agentes de violencia” trabajaron como un cuerpo corporativo escogiendo una víctima de cada sector de la población para formar el cuerpo del Inkarrí, que, como en el mito del mismo nombre, es descuartizado por los militares que vencen a Sendero Luminoso. Se evidenció que la figura del cuerpo del Inkarrí en *Abril Rojo* (2006) simboliza tanto al pueblo de Ayacucho, conformado por personas “muertas-vivientes”

por consecuencia de la violencia (1980-2000), como por el Estado peruano muerto como el Inkarrí, por la corrupción de sus órganos: las instituciones como las Fuerzas Armadas, el Poder Ejecutivo estatal y la iglesia.

En el capítulo IV, se analizaron en *Abril Rojo* (2006) representaciones de poder entre el Estado peruano y los ciudadanos de Ayacucho a través del análisis discursivo de las relaciones sociales del fiscal Félix Chacaltana, protagonista de la novela. La aplicación del concepto de “otredad”, proveniente de la teoría decolonial, al análisis de la novela de Roncagliolo, me llevó a concluir que tanto la “otredad” de los ciudadanos mestizos de Ayacucho y la de los ciudadanos mestizos de Lima y entre éstos y los indígenas está basada en la desconfianza y prejuicios mutuos. En otras palabras se evidenció la discriminación mutua entre ayacuchanos y limeños, consecuencia de la ambigua y doble identidad del fiscal Chacaltana, en tanto, limeño y ayacuchano, lo cual es un tema recurrente (“leitmotif”) en *Abril Rojo* (2006).

En la segunda parte del capítulo IV, se analizó la violencia doméstica y de género en *Abril Rojo* (2006), partiendo de los conceptos de violencia de María Moliner y de Saúl Franco. Demostré aquí que, para el narrador de *Abril Rojo* (2006), es importante señalar que la violencia en el pueblo en Ayacucho está presente desde la época incaica, impregnando sus costumbres y tradiciones ayacuchanas, como sus carnavales, interpretado a partir de la propuesta de “carnaval” de Mijaíl Bajtín. Se demostró también que el narrador en los diálogos de sus personajes no critica la cultura del pueblo ayacuchano, sino solo se limita a describirla. Asimismo, se evidenció que la violencia doméstica se da en las parejas ayacuchanas, sin embargo, no es una característica dominante de la sociedad ayacuchana representada en *Abril Rojo* (2006).

Por último, el análisis del comportamiento del protagonista Félix Chacaltana, a partir de conceptos de la teoría psicoanalítica de Sigmund Freud, devela un personaje siniestro y de terror, lo que me permite concluir que el fiscal Chacaltana es un personaje redondo y complejo lleno de misterio, el cual no deja de transformarse psicológicamente en el transcurso de la novela. Estos ingredientes de misterio y de terror con que juega el narrador en la caracterización de Chacaltana permite al lector ubicarse dentro del contexto histórico peruano de las últimas dos décadas del siglo XX y algunos años del comienzo del siglo XXI. Se comprobó que *Abril Rojo* (2006) no es una novela predominantemente dedicada a exponer el tema de la violencia en el Perú (1980-2000), ni a denunciar la corrupción del Estado peruano, sino que, articula estos temas como referentes de la realidad peruana para generar interés en el lector.

En suma, *Abril Rojo* (2006) es una novela donde el narrador pareciera que tiene la intención de desarrollar el tema de la violencia y corrupción del Perú (1980-2006). Temas complejos, controversiales y actuales que, aún después de casi dos décadas, de violencia de Sendero Luminoso y del Estado, siguen causando división sociopolítica en el Perú actual.¹³³

¹³³ Como se ha visto en la página 3 de esta tesis, la sombra de Sendero Luminoso no desaparece del todo del Perú. El tema es controversial y complicado, que llega a tener diferentes puntos de vista y a la menor provocación estalla. Como ha pasado en los últimos días en el Perú con el indulto al ex presidente Alberto Fujimori: <https://elcomercio.pe/politica/ciudadanos-participaron-marcha-indulto-fujimori-noticia-484221> <http://rpp.pe/politica/actualidad/este-jueves-se-realizara-una-nueva-marcha-contra-el-indulto-a-alberto-fujimori-noticia-1099062> , https://elpais.com/elpais/2017/12/26/opinion/1514306664_064354.html

BIBLIOGRAFÍA.

- Bajtín, Mijail. *La cultura popular en la edad media y en el renacimiento el contexto de Francois Rabelais*. Buenos Aires: Alianza editorial (1: 1987) 2003.
- Carbajal, Eric “Mitografía y Neutralidad: Ideología Simulada en Abril Rojo” *Cincinnati Romance Review* Vol. 36. Otoño (2013). Internet. 11.november 2016.
- Castro, Dante: ”Narrativa de la violencia o disparate absoluto” *Sasachakuy Tiempo y Pervivencia* . Edit. Mark R. Cox. Lima: Pasacalle, 2010. (25-30)
- Código Penal Peruano. *Título IV Delitos contra la libertad: Capitulo IX Violación de la libertad sexual,* 1991 art. 170. <https://www.oas.org/juridico/mla/sp/per/sp_per_cod_pen.pdf> 23. octubre. 2017.
- Código Penal Peruano. *Título IV Delitos contra la libertad: Capitulo IX Violación de la libertad sexual,* 2016 art. 170. http://spij.minjus.gob.pe/content/publicaciones_oficiales/img/CODIGOPENAL.pdf> 23. octubre. 2017
- Degregori, Carlos Iván. *Por qué apareció Sendero Luminoso en Ayacucho?*. Lima: IEP-Ediciones, 1991
- Degregori, Carlos Iván. *Las Rondas Campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*. Lima: IEP-Ediciones, 1996.
- De Vivanco, Lucero. “Post Apocalipsis en los Andes. Violencia política y representación en la literatura en la literatura peruana reciente”. *Taller de Letras*. Nr. 52 (2013):135- 156
- “Dr. Saúl Franco” *Gob.mx*. Dr. Saúl Franco Agudelo. De Copyright 2012-2017. Internet. 07. Febrero. 2018. <https://www.insp.mx/avisos/28-insp/seminarios/1364-sfa.html>
- El Comercio: “Así ocurrió: en el 2000 Fujimori anuncia nuevas elecciones” *Elcomercio.pe*. 01. Julio 2017. Internet. <http://elcomercio.pe/lima/ocurrio-2000-fujimori-anuncia-nuevas-elecciones-363697>
- El Comercio: “Así fueron protestas y celebraciones por el indulto” *Elcomercio.pe*. 27. Diciembre. 2017. Internet. <https://elcomercio.pe/politica/ciudadanos-participaron-marcha-indulto-fujimori-noticia-484221>
- El Comercio: “Caso Los Cabitos: sentencian a militares y reconocen existencia de crematorio.” *Elcomercio.pe*. 19. agosto 2017. Internet. <http://elcomercio.pe/politica/caso-cabitos-sentencian-militares-reconocen-existencia-crematorio-noticia-noticia-451220>
- El Comercio: “El Fax que marcó el fin del fujimorato” *Elcomercio.pe*. S. F. Internet. <http://elcomercio.pe/especiales/alberto-fujimori-renuncia-fax-15-anos/>
- El País: ”Indulto para Fujimori” *Elpais.com*. 27. Diciembre. 2017. Internet https://elpais.com/elpais/2017/12/26/opinion/1514306664_064354.html
- El País: ”Violación conyugal sin condena” *Elpais.com*. 08. Marzo. 2015. Internet. https://elpais.com/internacional/2015/03/08/actualidad/1425845224_956206.html
- El universo: “Montesinos condenado en Perú por fraude electoral en reelección de Fujimori.” *Eluniverso.com* 05. Julio 2017. Internet <http://www.eluniverso.com/2010/10/05/1/1361/montesinos-condenado-peru-fraude-electoral-reeleccion-fujimori.html>

- Faverón, Gustavo. “Reseña de Abril Rojo”. *Puente aéreo* I.no. 03.06.06. Internet <<http://puenteareo1.blogspot.no/>> 23. Octubre. 2016.
- Foucault, Michael. *Historia de la Sexualidad I. La voluntad del Saber*. Madrid: siglo veintiuno de españa editores, s.a. (1: 1977) 1998
- Foucault, Michael. *Historia de la Sexualidad II. El uso de los placeres*. Buenos Aires : siglo veintiuno de Argentina editores, s.a. (1: 1984) 2003.
- Franco, Saúl. *El quinto, no matar: Contextos explicativos de la violencia en Colombia*. Santafé de Bogotá, Colombia: Tercer Mundo S.A. 1999.
- Franco, Saúl. “Violencia y salud en Colombia” *Rev. Panam. Salud Pública/ Pan Am. Public Health*. 1 (2) (1997). Internet 08. septiembre. 2017.
- Freud, Sigmund. *Obras completas. De la historia de una neurosis infantil. (1917-1919) Volumen 17*. Buenos Aires: Amorrortu editores (1:1976) 1992.
- García-Allen, Jonathan. “Sigmund Freud: vida y obra del célebre psicoanalista” *Psicología y mente*. S.F. < <https://psicologiymente.net/biografias/sigmund-freud-vida-obra-psicoanalista>> 02. Noviembre. 2017
- Genette, Gérard. *Figuras III*. Barcelona: Lumen, 1989.
- Guerra Margarita, Espinoza A. Celes, Escala María del Carmen, Irene Kuwvae. *Cronología de la independencia del Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú-Instituto Riva Agüero, 2016.
- González, Nelson. *Relatos Mágicos en Cuestión*. Madrid: Iberoamericana, 2007.
- Harnecker, Marta. *Los Conceptos Elementales del Materialismo Histórico*. México: Siglo XXI, Editores, 1985.
- Guerra Margarita, Espinoza A. Celes, Escala María del Carmen, Irene Kuwvae. *Cronología de la independencia del Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú-Instituto Riva Agüero, 2016.
- Kokotovic, Misha. *La Modernidad Andina en la Narrativa Peruana: Conflicto Social y Transculturación*. Berkeley- Lima : Latinoamericanos Editores, 2006
- La Republica: “Fujimori gestor del fraude” *Larepublica.pe*. 17. Mayo. 2002. Internet. <http://larepublica.pe/17-05-2002/fujimori-es-gestor-de-fraude-del-2000>:
- La audacia de Aquiles. “Sigmund Freud: complejo de Edipo no resuelto y homosexualidad” *Aliqueana.wordpress.com* 02. julio. 2008. <<https://aquileana.wordpress.com/2008/02/07/psicoanalisis-sigmund-freud-complejo-de-edipo-no-resuelto-y-homosexualidad/>> 02. noviembre. 2017.
- Luna-Escudero-Alie, María Elvira “El cuerpo incorpora transformando, no calca ni imita”, *Especulo. Revista de estudios literarios*. Nro.33 (2006) Internet 10. Marzo 2017.
- Moliner, María. *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos, tercera edición, 2007.
- Morales Muñoz, Brenda. Abril Rojo: “La Guerra en los tiempos de Paz”. *Cuadernos Americanos* 4. veces al año. Nro. 50 (2014): 155-171.
- Morley, J. Thomas & Wendorff, Liliana: ”The Reds and the Real in Santiago Roncagliolo’ s *Abril Rojo*”. *L’Erudit Franco –Espagnol*. Vol. 3. Primavera (2013). Internet. 11. Noviembre 2016.
- Municipalidad regional de Huamanga. “Reseña histórica sobre el carnaval ayacuchano” *Munihuamanga.gob.pe*. S.F. Internet

- <http://www.munihuamanga.gob.pe/downloads/Varios/2015/carnaval/resena_historica_carnaval.pdf> 08. agosto. 2017.
- Navarrete, Federico. “Por qué los indígenas aceptaron el catolicismo”. *Letras libres*. 30.06.2001. Internet < <http://www.letraslibres.com/mexico/por-que-los-indigenas-aceptaron-el-catolicismo>> 03. octubre. 2017.
- Navarro Albaladejo, Natalia. “Crítica política y novela negra en *Abril Rojo* de Santiago Roncagliolo”, *Cyber Humanitatis*. Vol. 48. (2008) Internet. 26.10.2016
- Nosotros/ ¿Quiénes somos? onpe.gob.pe. <<https://www.web.onpe.gob.pe/nosotros/>> 01. Julio 2017.
- Ortiz Beto: “El genocidio secreto.” *peru21.pe*. 20. Agosto 2017. Internet. <https://peru21.pe/opinion/pandemonio-beto-ortiz/beto-ortiz-genocidio-secreto-372294>
- Ospina, Claudia, *Representación de la violencia en la novela del Narcotráfico y el Cine Colombiano Contemporáneo*. Tesis Doctoral. College of Arts and Sciences, University of Kentucky, 2010.
- “Otrredad”. *Definición. De*. Definición. De Copyright, 2008. Internet. 19. noviembre 2016 <http://definicion.de/otredad/>
- Peinado, Mari Luz. “ Este corto habla de uno de los grandes tabúes: la violación en pareja” *Elpais.com* 13. marzo. 2017. Internet https://verne.elpais.com/verne/2017/03/13/articulo/1489421352_370416.html 03. octubre. 2017.
- Picón, Garfield Evelyn & Schulman, Ivan A. *Las literaturas hispánicas. Introducción a su estudio. Volumen I*. Detroit, Michigan: Wayne State University Press, 1991.
- Pintos, Margarita María. “Violencia de género y sociedad”. *El país. com*. 27. junio. 2009. Internet. < https://elpais.com/diario/2009/06/27/opinion/1246053604_850215.html > 05. octubre. 2017
- Ramírez V., Elicenia.”El mito del Inkarrí: Ideología y Violencia en las novelas *Las tumbas del relámpago* de M. Scorza y *Abril Rojo* de S. Roncagliolo”. *Revistas Univalle*, v.9 N. 2 (1999) 136-149.
- Restrepo Eduardo y Rojas Axel. *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*. Popayán: Editorial Universidad de la Cauca, 2010.
- Ribot, Th. *La psicología de los sentimientos*. Madrid: Librería de Fernando Fé & Victoriano Suárez. 1900.
- Roncagliolo, Santiago. *Abril Rojo*. México: Alfaguara, 2006.
- Roncagliolo, Santiago. *La cuarta espada. La historia de Abimael Guzmán y Sendero Luminoso*. Debate. México: Alfaguara, 2009.
- Roncagliolo cuenta cómo el intento de dar sentido al horror le llevó a escribir “Abril Rojo” *El país.com* 06. Abril. 2006. <http://elpais.com/diario/2006/04/06/cultura/1144274406_850215.html> 26.Octubre.2016
- RPP Noticias: “ 05 de Abril de 1992: la historia del Autogolpe de Alberto Fujimori” *RRP.pe* 05. Abril. 2016. <http://rpp.pe/politica/historia/5-de-abril-de-1992-el-autogolpe-de-estado-de-alberto-fujimori-noticia-951034> 15. Marzo. 2017. Internet.

RPP Noticias: “Miles marcharon contra el indulto a Fujimori en todo el país” *RRP.pe* 11.Enero. 2018. Internet.

<http://rpp.pe/politica/actualidad/este-jueves-se-realizara-una-nueva-marcha-contr-el-indulto-a-alberto-fujimori-noticia-1099062>

Sala, Nuria I Vila. *Historia de una Región en la encrucijada., Selva y Andes (Ayacucho 1780-1929)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones científicas instituto de Historia, 2001.

Sahuquillo R. María. “Violencia contra la mujer. Violación conyugal sin condena” *El país.com* 08. marzo. 2015.

Selden, Raman; Widdowson, Peter & Brooker, Peter. *La teoría literaria contemporánea*. Barcelona: Editorial Planeta S.A., 2010.

“Taita” *Así hablamos.com*. Significado de Taita en Latinoamérica. De Copyright, 2006-2017. Internet. 03. Julio 2017. <http://www.asihablamos.com/word/palabra/Taita.php>

“Tipos” *Tipos.com*. Tipos: Tipos de personajes. De Copyright, 2014-2018. Internet. 2017. <http://www.tipos.co/tipos-de-personajes/>

Veres, Luis, “Mito, religiosidad, milenarismo y terrorismo en *Abril Rojo* de Santiago Roncagliolo”, *Especulo. Revista de estudios literarios*. Nro. 37 (2008) Internet 11. Octubre 2016.

Vervaeke, Jasper y De Maeseneer Rita, ”Entre las ventas de Stephen King y las críticas de Roberto Bolaño. Una conversación con el escritor peruano Santiago Roncagliolo”, *Especulo. Revista de estudios literarios*. Nro. 45 (2010) Internet 03. Febrero 2017.

Vidal, Hernán. *Chile: Poética de la Tortura Política*. Santiago de Chile: Mosquito Comunicaciones, 2001.

“Vladimiro Montesinos” *Biografías y Vidas. Enciclopedia Biográfica en Línea.com*. @Biografías y Vida, 2004-2017. Internet. 05. Julio 2017.

https://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/montesinos_vladimiro.htm

“Volumen 1: Capítulo I-III- VII”. *Documento de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*, 2003. 28. Agosto 2003. < <http://www.cverdad.org.pe/pagina01.php> > 31.enero.2017

<https://www.youtube.com/watch?v=zqaba3fwSew>